

Modelo para la prevención de la violencia. Una
propuesta para madres jóvenes universitarias
en familia extensa

Sánchez Ramírez

Mariana Anabel del Rayo

2016



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Modelo para la prevención de la violencia. Una propuesta
para madres jóvenes universitarias en familia extensa**

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de:

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta

Mariana Anabel del Rayo Sánchez Ramírez

Santiago de Querétaro, Abril 2016



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

NOMBRE DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN
Modelo para la prevención de la violencia. Una propuesta para madres jóvenes universitarias en familia extensa.
PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de la Especialidad Familias y Prevención de la Violencia

Presenta:

Mariana Anabel del Rayo Sánchez Ramírez

Dirigido por:

Dra. Sulima García Falconi

SINODALES:

Dra. Sulima García Falconi
Presidente


Firma

Dra. Amanda Hernández Pérez
Secretario


Firma

Dra. Lorena Erika Osorio Franco
Vocal

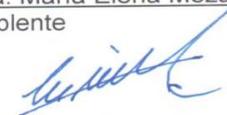

Firma

Dra. Selvia Larralde Corona
Suplente


Firma

Dra. María Elena Meza de Luna
Suplente


Firma


Mtro. Luis Alberto Fernández García
Nombre y Firma
Director de la Facultad


Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Nombre y Firma
Directora de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Abril 2016

RESUMEN

El tema central de este trabajo refiere a las relaciones de poder y autoridad de las madres jóvenes solteras que viven en familia extensa, en particular, en su interacción con la madre abuela. Estas jóvenes cursan, en su mayoría, la licenciatura, por lo que utilizan el servicio de cuidado infantil que ofrece la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Teóricamente, se parte del supuesto de que en la dinámica de estas familias influyen las diferencias de género y generacionales, especialmente, entre las mujeres, pues en ellas recaen comúnmente las tareas y responsabilidades de cuidado y crianza de los niños y niñas. Mediante un diagnóstico se detectó la presencia de estereotipos y roles de género, así como una marcada división sexual del trabajo, aspectos que van en detrimento de los integrantes de familia de menor edad. Por este motivo, la madre joven tiene dificultad para hacer valer su autoridad y estilo de crianza ante la madre-abuela, quien apela a su experiencia en las labores y actividades de crianza y cuidado para influir en este tipo de decisiones. Por su parte, los hombres de estas familias realizan poca o nula actividad doméstica e influyen poco en las decisiones de cuidado y crianza de los niños y niñas. Estos antecedentes dan paso al proyecto de intervención, el cual busca, desde la perspectiva de democratización familiar, brindar herramientas y desarrollar habilidades para una convivencia libre de violencia. La solución va encaminada a develar las asimetrías de poder, basadas en el género y la generación para fortalecer la autoridad de las madres jóvenes que viven en familia extensa. Se propone la simetría de poder mediante una repartición del trabajo doméstico más equilibrada, además de preparar a las madres jóvenes universitarias en la resolución pacífica y asertiva de conflictos o diferencias relacionados con el cuidado y la crianza de su hijo(a) aumentando sus habilidades de comunicación. A partir de talleres y actividades para la sensibilización y capacitación desde el aprendizaje significativo se conmina a la autoreflexión y a un mejor manejo de las decisiones relacionadas con el cuidado y la crianza de los niños y niñas.

Palabras clave: intervención, democratización familiar, trabajo doméstico, crianza.

SUMMARY

The focus of this study concerns the power and authority relationships of young single mothers living in extended families, especially in their interaction with the mother grandmother. These young women study, most of them bachelor degrees, so they use the child care service offered by the Universidad Autonoma de Querétaro (UAQ) (Autonomous University of Queretaro). Theoretically, it is assumed that the dynamics of these families is influenced by the gender and generational differences, especially among women, as they commonly take the responsibilities of tasks, care and raising children. Through diagnosis, the presence of stereotypes and gender roles was detected, as well as a strongly pronounced sexual division of labor, both of which affect negatively the younger family members. This is the reason why a young mother has difficulty establishing her authority and parenting style to the mother-grandmother, who appeals to her experience in the work and activities of care and breeding in order to influence such decisions. On the other hand, men in these families perform little or no domestic activity and have little influence on the decisions of parenting and caring of children. These facts give way to the intervention project, which seeks, from the perspective of family democratization, to provide appropriate tools and develop skills for a free of violence coexistence. The solution is intended to uncover power asymmetries based on gender and generation in order to strengthen the authority of young mothers living in extended families. Symmetry of power is proposed through a more balanced distribution of domestic work, in addition to preparing young undergraduate mothers for the peaceful and assertive resolution of disputes and differences related to parenting and caring of their children increasing their communication skills. Through workshops and activities for sensitization and training based on meaningful learning, self-reflection and better management decisions related to the parenting and caring of their children are conveyed.

Key words: interaction, family democratization, domestic work, breeding.

DEDICATORIA

Para mi familia, mi marido y mis amigos(as), porque seguimos creyendo que un mundo más igualitario es posible.

AGRADECIMIENTOS

El año en que cursé la Especialidad fue realmente satisfactorio. Conocí grandiosas personas que me guiaron académica, profesional y personalmente. Agradezco sinceramente a mis profesoras y profesor del programa, a mis compañeras y compañeros de generación, a Sergio y Roxana por permitirme elaborar mi proyecto sobre la Estancia Infantil de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como a las jóvenes universitarias y sus familias por sus valiosos testimonios.

Contenido

RESUMEN	i
SUMMARY	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. MARCO CONCEPTUAL	6
2.1 Procesos de cambio en la familia.....	6
2.2 Las transiciones familiares.....	6
2.3 El concepto y el estudio de las familias.....	8
2.4 Nuevas configuraciones familiares.....	9
2.5 El ciclo vital familiar.....	10
2.6 Estructura, dinámica y tensiones de la familia	11
2.7 La generación y el género.....	11
2.8 Los roles de género, la división sexual del trabajo y las tareas de cuidado .	13
2.9 El poder en las familias	15
2.10 Reproducción y asimilación del poder.....	17
2.11 Relaciones de poder y relaciones de autoridad	18
2.12 La violencia en las familias, una cuestión de intención, transgresión y daño	20
2.13 Perspectiva de la democratización familiar	23
III. DIAGNÓSTICO	26
3.1 Estructura base del diagnóstico	26
3.1.1. Enfoque de Diagnóstico.....	26
3.1.2. Planteamiento del problema inicial	27
3.2. Diseño metodológico.....	28
3.2.1. Objetivo del diagnóstico.....	28
3.2.2. Población objetivo.....	29
3.2.3. Estrategias, etapas y actividades.....	30
3.2.4. Técnicas e instrumentos del estudio.....	31
3.2.5. Planeación	32

3.3. Plan de análisis general de información.....	34
3.3.1. Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias y macro-diagnóstico.....	34
3.3.2. Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias	36
3.4. Análisis de resultados	38
3.4.1. Análisis de resultados de la situación macro de las familias.....	39
3.4.2. Análisis de resultados de la situación micro de las familias.....	45
3.5 Línea base del problema a intervenir	72
IV. PROYECTO DE INTERVENCIÓN	74
4.1 Modelo del proyecto de intervención.....	74
4.2 Objetivos del proyecto de intervención	74
4.2.1 Objetivo general.....	75
4.2.2 Objetivos específicos	75
4.3 Estructura del modelo	75
4.3.1 Procesos del proyecto	76
4.3.1.1 Mapa de procesos	76
4.3.1.2 Ficha de proceso	77
4.4 Metas del proyecto.....	84
4.5 Indicadores de efectos del proyecto.....	84
4.6 Criterios de valoración del proyecto	85
4.7 Sostenibilidad del proyecto	86
4.8 Modelo de implementación y gestión del proyecto.....	87
4.8.1 Ciclo de implementación y gestión.....	87
4.8.2 Plan de gestión del proyecto.....	89
4.8.3 Plan de implementación.....	91
4.8.4 Plan de monitoreo y evaluación	94
4.8.5 Plan de económico financiero	96
4.9 Entregables del proyecto	97
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	102
Cuestionario Socioeconómico.....	103

Cuestionario temático	108
Guion de entrevista	114
Cuestionario del Funcionamiento Familiar	121
Consentimiento informado	124
Cartas Descriptivas	126

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento aborda el análisis y la comprensión de las relaciones de poder y autoridad entre las madres jóvenes solteras, que utilizan el servicio de cuidado infantil que ofrece la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y sus familias. El interés por comprender este fenómeno se basa en el incremento en las tasas de fecundidad, la prevalencia de la paternidad ausente y el embarazo adolescente, este último, a pesar de las alternativas disponibles para el ejercicio de la sexualidad, incluyendo los métodos anticonceptivos. No podemos dejar de lado una mayor propensión a la disolución de uniones, el aumento de la participación femenina en el ámbito productivo, así como el incremento de las jefas de hogar.

Con base en lo anterior, se propone un proyecto de intervención que brindará herramientas y desarrollará habilidades para una convivencia libre de violencia, que procure la simetría, en cuanto a las relaciones de poder y autoridad en las familias y que conmine a la repartición del trabajo doméstico de manera equilibrada, además de preparar a las madres jóvenes universitarias en la resolución pacífica y asertiva de conflictos o diferencias relacionados con el cuidado y la crianza de su hijo(a).

Para lograr este objetivo, se desarrolló un marco teórico que recupera conceptos y enfoques teóricos sobre el género, la generación, el poder, la violencia, así como los procesos democratizadores en vinculación con la unidad de análisis de la familia extensa. En síntesis, se destaca que en la dinámica de estas familias influyen las diferencias generacionales y de género de cada uno de los miembros, pero especialmente de las mujeres, pues en ellas recaen mayoritariamente las tareas y responsabilidades de cuidado y crianza de los y las niñas. Al identificar a detalle la caracterización de las relaciones de poder y autoridad en un grupo de madres jóvenes solteras, se revelará cómo se establecen los vínculos o lazos familiares y sus efectos en términos de la convivencia en el hogar, y así, delimitar las alternativas de intervención para prevenir posibles escenarios de violencia.

Posteriormente, se realizó un diagnóstico centrado en explorar cómo se relacionan las madres jóvenes solteras y su familia de origen en torno a las tareas y responsabilidades del cuidado y la crianza del hijo (a). Para ello se utilizó una metodología cualitativa que permitió conocer el tamaño, composición y características de estas familias, sus relaciones y dinámicas familiares en torno al poder y la autoridad, así como aspectos que pudieran desatar conflictos entre las jóvenes madres y la madre-abuela.

Los resultados del diagnóstico develaron que, entre las causas del problema, destacan la presencia de estereotipos y roles de género, así como una división sexual del trabajo tradicional, cuestiones que recrudecen con el factor de la edad. En suma, la madre joven tiene dificultad de hacer valer su autoridad y su estilo de crianza ante la madre-abuela, pues es en quien radica la experiencia en las labores y actividades de crianza y cuidado. Por su parte, los hombres de estas familias realizan poca o nula actividad doméstica, de modo que el trabajo doméstico recae en la madre-abuela y la madre joven.

Con base en lo anterior, se elaboró una propuesta de intervención para la prevención primaria de la violencia, para atender el débil reconocimiento de la autoridad de la joven madre dentro de la familia extensa. En este marco, la intervención está diseñada para conminar a la autoreflexión y fomentar cambios en las decisiones en torno a las relaciones de género y división del trabajo entre la madre joven y su familia extensa. La solución va encaminada a develar las asimetrías de poder, basadas en el género y la generación, y así fortalecer la autoridad de las madres jóvenes dentro de las familias extensas. Mediante el aprendizaje significativo se brindarán herramientas y recursos que favorezcan una convivencia libre de violencia, en el marco de la democratización familiar.

II. MARCO CONCEPTUAL

El marco teórico que se utilizará para la comprensión y análisis de esta situación recupera primordialmente el género, la generación, el poder, la violencia, así como los procesos democratizadores en vinculación con la unidad de análisis de la familia.

El recorrido conceptual comienza con el abordaje de los factores y procesos de cambio que han concebido las nuevas estructuras familiares, destacando el ciclo vital. A continuación, se desarrollarán los enfoques y conceptos basados en la generación y el género para conocer y analizar la dinámica de las familias extensas a las que pertenecen las madres jóvenes solteras a partir de los roles de género, la división sexual del trabajo y las tareas de cuidado y crianza. Lo anterior permitirá comprender las relaciones de poder y de autoridad que se dan dentro de estos hogares.

Enseguida se retoman los temas de violencia familiar y sus manifestaciones. Por último, se desarrollan los principales aspectos y características de la democratización familiar, los cuales serán la base para elaborar una propuesta de intervención para la prevención primaria de la violencia dirigida a las madres jóvenes solteras universitarias a partir de la simetría de poder y la comunicación.

2.1 Procesos de cambio en la familia

2.2 Las transiciones familiares

Hace poco más de una década, Castells (2001) identificó un conjunto de procesos interrelacionados que han desafiado los cimientos de la sociedad patriarcal contemporánea, estructura básica de autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar (Castells, 2001: 159). Esto es relevante porque, para el ejercicio de la autoridad, el patriarcado debe estar presente en la organización de la sociedad, la producción y el consumo, la política, el derecho y la cultura, incluso en las relaciones interpersonales y la personalidad, así como en la estructura familiar y en la reproducción socio-biológica de la especie.

La transformación que menciona Castells, incitada, en parte, por el ascenso de una economía informacional global, los cambios tecnológicos en la reproducción de la especie humana y el empuje vigoroso de las luchas de las mujeres a través de los movimientos feministas en defensa de la identidad de género, refiere a la transformación del trabajo y la conciencia de las mujeres (Castells, 1996 en González de la Rocha, 1999: 130).

Al respecto, encontramos que la alteración del ejercicio de la autoridad/dominación del hombre adulto cabeza de familia sobrevino tras la incorporación de las mujeres al trabajo extra-doméstico y/o remunerado, así como al avance y control del ejercicio de la sexualidad lo que constituyó, finalmente, en una remoción de las figuras y funciones tradicionales de hombres y mujeres (Castells, 2001:163). En palabras de Mercedes González de la Rocha, el modelo tradicional, que ve a las mujeres como cuidadoras del hogar y de los y las hijas, mientras que los hombres fungen como proveedores económicos, se vio amenazado, impactando la legitimación cultural de los varones, y a su vez, los valores de las mujeres (1999: 130- 132).

En México, al igual que en muchos países, las transiciones demográficas y epidemiológicas, el deterioro y la inestabilidad económica, así como el cambio cultural por la globalización, produjeron una serie de modificaciones en la estructura y relaciones familiares (Ordaz, Monroy y López, 2010). Es decir, los cambios económicos y sociales antes mencionados tuvieron efectos en la transformación de las familias reestructurando su vida íntima (Giddens, 1993; Benería, 1992 y González de la Rocha, 1994a citados en González de la Rocha, 1999). En palabras de Esteinou (2008), se trata de transformaciones a nivel macro que propiciaron transformaciones a nivel micro, es decir, familiares.

Entre ellas, destacan el cambio en las prácticas sexuales derivadas de la separación entre sexualidad y reproducción, vinculadas con las relaciones sexuales fuera del matrimonio; la disminución y retraso de la nupcialidad, así como con el aumento de las relaciones consensuales y el embarazo adolescente; los cambios en la dinámica de los arreglos familiares; el efecto del alargamiento de la vida de pareja por un aumento de la esperanza de vida, y debido a una mayor

propensión a la disolución de las uniones (separación, divorcio y abandono), así como el aumento de unidades familiares monoparentales, particularmente con jefatura femenina, así como de familias biparentales sin hijos, de hogares unipersonales y de sociedades de convivencia (Incide, 2007; García y Oliveira, 2006; Jusidman y Pérez, 2004 citados en Ordaz, *et al.*, 2010: 14-15). Circunstancias que contextualizan la realidad de las mujeres, madres jóvenes solteras, quienes representan la población objetivo de este proyecto¹.

2.3 El concepto y el estudio de las familias

Dichos cambios y transformaciones ocurridos desde la década de 1970 propiciaron un replanteamiento de la definición y la función de la familia. Por mucho tiempo fue predominante la denominación de la familia como inequívoca y universal, de estructura nuclear tradicional; sin embargo, las aportaciones de diversas disciplinas, entre ellas la sociología, la demografía y la antropología, ampliaron la visión y diversificaron los estudios (véase Esteinou, 2008 y Echarri, 2009).

Para este trabajo, se retoma la definición de familia² basada en la perspectiva sociológica a partir de la cual, esta “puede ser pensada como un grupo social constituido no sólo por individuos sino sobre todo por relaciones (...). Estas relaciones suponen conexiones, lazos y obligaciones entre las personas involucradas y se combinan para formar un tipo de grupo social” (Esteinou, 2008: 75). En este sentido, la familia representa la unidad fundante de la organización social, es la forma elemental de parentesco y de solidaridad, en donde hay

¹ En contraste, la realidad de muchas otras mujeres se relaciona con transformaciones en la disminución de la fecundidad e inicio tardío de la vida reproductiva. La fecundidad tardía incentiva una mayor participación económica y educativa de las mujeres, esa participación influye en el descenso y retraso de la fecundidad; la reducción del tamaño de las familias que ha significado una disminución del tiempo que las mujeres han tenido que destinar a las tareas de crianza y cuidado de los hijos; el incremento de la participación femenina en la vida pública, en la educación y el trabajo extra-doméstico, con lo que se desafía el modelo tradicional familiar; la reestructuración económica y flexibilización de las relaciones de trabajo que brindaron oportunidades de empleo a las mujeres y el detonante de las crisis económicas recurrentes que obligaron a muchas mujeres a encontrar actividades generadoras de ingreso (Incide, 2007; García y Oliveira, 2006; Jusidman y Pérez, 2004 citados en Ordaz, *et al.*, 2010: 14-15).

² Es importante precisar que la diferencia entre familia y hogar ha sido ampliamente discutida (véase García, Muñoz y De Oliveira 1982, González de la Rocha 1994^a o Valdivia, 2008). En este texto, el uso de familia/hogar o grupo doméstico, es indistinto para referirme a los grupos domésticos conformados por relaciones familiares (González de la Rocha, 1999).

presencia de vínculos conyugales y/o filiales que conlleva además “aspectos biológicos, sociales y jurídicos. Varía de una cultura a otra, y aún dentro de la misma se dan subculturas: urbana, rural..., etc.” (Valdivia, 2008:16)

Esteinou, rescata la propuesta de Barbagli (1987), a fin de comprender en un sentido más amplio la vida familiar (citada por Esteinou, 2008: 76- 77) en donde:

- Estructura familiar: “comprende el grupo de personas que viven bajo el mismo techo, la amplitud y composición de este agregado de corresidentes, las reglas con las cuales éste se forma, se transforman y se divide”.
- Relaciones familiares: “incluye las relaciones de autoridad y de afecto al interior de este grupo de corresidentes; las dinámicas de interacción entre ellos y la forma que establecen relaciones y pautas de comportamiento; y las emociones y los sentimientos que prueban el uno con el otro” y,
- Relaciones de parentela: “se refiere a las relaciones existentes entre grupos distintos de corresidentes que tengan lazos de parentesco; la frecuencia con la cual éstos se ven, se ayuda, elaboran y persiguen estrategias comunes para acrecentar o al menos para conservar sus recursos económicos, su poder, su prestigio; asimismo, se refiere a las relaciones afectivas y de influencia que se establecen entre ellos”.

La utilidad de mantener separadas estas dimensiones se debe a que las familias pueden asumir una estructura distinta a la nuclear, “un tipo de relaciones internas familiares de tipo extenso o con un contenido sociocultural que acentúa rasgos comunitarios específicos bajo un periodo histórico particular” (Valdivia, 2008; 11).

2.4 Nuevas configuraciones familiares

Algunas relaciones familiares actuales se entablan dentro de grupos de parentesco más amplios que la familia nuclear, además de la pareja casada y sus hijos, conviven otros parientes, bien en el mismo hogar, y en contacto íntimo y continuo, lo que nos remite a la familia extensa que puede incluir a los abuelos, a los hermanos y a sus esposas, hermanas y maridos, tíos (as) y sobrinos (Giddens,

1998: 190). Dicho de otro modo, este tipo de familia es “aquella que reúne a todos los parientes y personas con vínculos reconocidos como tales (...). Recoge diferentes núcleos u hogares con características diferentes: desde organizaciones en las que conviven miembros de tres generaciones y colaterales, hasta monoparentales” (Valdivia, 2008: 15), tal como sucede cuando las madres jóvenes solteras y sus hijos o hijas se circunscriben a la familia de origen de la madre.

Las circunstancias por las que atraviesan las madres jóvenes solteras compaginan con las características que Puyana encontró al estudiar a las familias extensas quienes permiten hacer frente a las exigencias de las condiciones vitales y a las circunstancias sociales que demanda el entorno en cuatro sentidos: 1) amortiguar los efectos de la crisis económica y los bajos ingresos; 2) brindar refugio de madres solteras o jóvenes separadas; 3) facilitar generar ingresos y, 4) representar una opción para proteger a los y las adultas mayores (2004:80).

La población objetivo de este trabajo también pudo ubicarse dentro de los hogares monoparentales, es decir, aquellos en los que sólo está presente el padre o la madre en términos de la convivencia y responsabilidad de los hijos e hijas, pues han pasado por una situación de viudez, separación, divorcio o renuncia a la maternidad o paternidad (Valdivia, 2008 y González, 2010). Sin embargo, las jóvenes madres han recurrido a la red de parentesco como estrategia de sobrevivencia o en busca de protección y apoyo (Giddens, 1998: 190), conformando así, una familia extensa.

2.5 El ciclo vital familiar

La vastedad de estructuras y relaciones familiares contemporáneas se traduce en complejidad, como sucede en las familias extensas, en las que se trastocan en mayor alcance los aspectos generacionales debido a la presencia de ciclos de vida traslapados en las etapas de adaptación y afrontamiento de tareas, así como sus respectivas crisis del desarrollo familiar.

En términos del denominado ciclo vital, la familia de origen a la que se adscribe una madre joven soltera pudiera ubicarse en la etapa de Consolidación, o 5ta. Etapa del Ciclo Vital Familiar, es decir, cuando los hijos(as) son adolescentes

por lo que esa familia requiere emprender tareas de balance entre dar libertad y perder autoridad, desarrollar intereses post parentales, trabajar en la confianza y vive la consolidación en el trabajo aun cuando pasan por crisis de atadura/expulsión; o bien, estar en vías hacia el Desmembramiento, o plataforma de lanzamiento (6ta. Etapa del Ciclo Vital). Por su parte, la joven madre se ubica en la fase Inicial (con hijos(as) menores de 6 años), o de crianza de su hijo(a) lactante (2da. Etapa del Ciclo Vital) lo que implica para el resto los miembros, padre, madre, hermanos(as) una adaptación al embarazo, al nacimiento del hijo(a), y después a la creación de espacio para el nuevo miembro, lo que plantea una redefinición del tipo de familia (Echarri, 2009 y Méndez, 2010: 20-21).

El análisis a partir del ciclo vital familiar es de suma importancia, indica Barbieri, porque permite captar los elementos clave de la organización familiar acerca de las diferentes posiciones y papeles que ocupan mujeres y hombres dentro de las familias, las relaciones prevalecientes en el sistema de género, es decir, las formas en que se ejerce el poder de las representaciones imaginarias que lo justifican, así como las relaciones entre unidades domésticas y entre parientes fuera del grupo doméstico (Barbieri, 1993:9).

2.6 Estructura, dinámica y tensiones de la familia

2.7 La generación y el género

Tal y como fue abordado en el apartado anterior, la estructura familiar puede adoptar diversas formas, de ahí la presencia de las familias nucleares, monoparentales, extensas, compuestas, etcétera. En este caso, nos interesa lo que ocurre en las familias extensas en términos de las relaciones de poder y autoridad que se dan entre los miembros; la interacción entre ellos y ellas, la forma en que establecen relaciones y pautas de comportamiento; las emociones y los sentimientos inmiscuidos en la convivencia, así como las formas en que la familia se ayuda y construyen estrategias comunes para su sobrevivencia (Esteinou, 2008).

Para dar cuenta de esta interacción, se retoman las categorías de generación y género como ejes articuladores. La primera comprende una serie de

situaciones de poder derivadas de la convivencia familiar entre padres e hijos(as), entre mayores y menores, es decir, miembros de una familia con edades distintas. “Los mayores imponen un vínculo de obediencia, mediante el cual se asegurarán la apropiación de las personas y los tiempos de los hijos y “menores”, mientras se mantengan en dependencia de la familia” (Calveiro, 2005: 34). Estas formas de convivencia implican también diferencias en la concepción y ejercicio de valores, creencias y comportamientos y se abordarán de manera alternada con las de género.

Por su parte, el género se trata de una construcción social basada en la sexualidad que asigna un orden, roles y funciones determinados para hombres y mujeres, es decir, da las pautas sobre aquello que deben o pueden hacer (o no hacer) las personas en todos los ámbitos de su vida. El género predetermina también los bienes materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y oportunidades a las que tendrán acceso, así como el poder (capacidad para vivir y relacionarse con otros y otras), la posición jerárquica (prestigio y estatus), incluida su condición política (Lagarde, 2006: 12).

Al respecto, Barbieri (1993) destaca dos corrientes o tendencias sobre la categoría género, la primera centra el objeto de estudio en las mujeres poniendo énfasis en el conocimiento y los determinantes de sus condiciones sociales, con un claro predominio hacia la comprensión de las relaciones mujer-varón y mujer-mujer (Hartmann, 1979 citado por Barbieri, 1993:4). La segunda, sostiene que la subordinación de las mujeres es producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedades por lo que recomienda ser concretas en esos términos y analizar todos los niveles, ámbitos y tiempos de las relaciones mujer-varón, mujer-mujer, varón-varón, y contemplar la existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones, entre lo femenino y lo masculino: dominación masculina (patriarcal, pero otras posibles no necesariamente patriarcales), dominación femenina o relaciones igualitarias (Barbieri, 1993: 4- 5). Esta segunda tendencia pone en relieve la validez del estudio madre joven y madre-abuela que se aborda en este proyecto.

Así, la teoría de género busca desentrañar el resultado de la asignación y la presignificación de valores, comportamientos y acciones propios para cada sexo, en especial las situaciones de desventaja y subordinación en las que se sitúa a las mujeres. El género se vincula con las generaciones, el poder y la forma en que este se ejerce respecto a las relaciones sociales y el orden social predominante (Lagarde, 2006).

2.8 Los roles de género, la división sexual del trabajo y las tareas de cuidado

Es pertinente realizar un breve recorrido por las condiciones que organizan y ordenan el funcionamiento de las sociedades a partir de los roles de género, la división sexual del trabajo y las tareas de cuidado y crianza, aspectos que se explican a continuación.

Por roles de género se entiende la conducta social individual y diferenciada de hombres y mujeres. Entre los roles, papeles o actuación de las mujeres, *corresponderían las responsabilidades de la crianza, la educación, la atención y cuidado de los miembros de la familia y organización y mantenimiento del hogar, actividades éstas que constituyen lo que se define como “trabajo reproductivo”*. Por su parte, los varones tienen asignado el “rol productivo”, papel central para ellos vinculado a la actividad económica o actividad “productiva”, como “proveedores” del núcleo familiar (Secretaría Técnica del Proyecto Equal “En Clave de Culturas”, 2007: 18).

Los roles de género y división sexual del trabajo están directamente relacionados. Esta última alude al trabajo que es remunerado y público, asignado a los hombres; de aquel que no lo es y además se desarrolla en el ámbito privado realizado tradicionalmente por las mujeres. En este reparto de tareas se han producido aprendizajes diferentes entre los sexos, los cuales se valoran de manera desigual en las sociedades (Secretaría Técnica del Proyecto Equal “En Clave de Culturas”, 2007: 8-9). Esta distinción coloca a la mujer en una posición de subordinación respecto al hombre, y a su vez, las sociedades de mercado valorizan únicamente el trabajo productivo por su relación con la retribución

monetaria; mientras el trabajo reproductivo no remunerado es visto como “natural” y por tanto desvalorizado.

Derivado de lo anterior, el cuidado, como responsabilidad y tarea prácticamente exclusiva de las mujeres, refiere a “la actividad específica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en el tan bien como sea posible. Esto incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, es decir, aquello necesario para el sostenimiento de la vida” (Fisher y Tronto, 1990 citado en Montaño y Calderón, 2010:27).

Magdalena León (2009) indica que el cuidado humano supone tiempos, espacios y relaciones en los que se desarrollan trabajos y actividades que producen bienes, servicios y atención necesarios para la reproducción cotidiana y generacional de las personas, de la sociedad, no sólo de la fuerza de trabajo³. Sin embargo, esto ocurre en una lógica no mercantil, en la que priman móviles de subsistencia, altruismo, reciprocidad, afectos, dando lugar a una asimetría en la división sexual del trabajo y la desvalorización de lo reproductivo y productivo.

Según León (2009), estas actividades se han desarrollado fundamentalmente por las mujeres para las familias. El trabajo no remunerado las coloca en condiciones de subordinación que favorecen el surgimiento de otras desigualdades, pero se ven ensombrecidas por la estrecha interrelación con el mercado y los procesos de acumulación.

En este sentido, los roles de género, la división sexual del trabajo y las tareas de crianza y cuidado permiten contextualizar las relaciones e interdependencias entre la joven madre y su familia de origen, pues, en palabras de Calveiro:

Las formas de alianza y conflicto se multiplican en la medida en que los núcleos familiares más numerosos congregan diferentes tipos y pautas de

³ En este sentido, la economía feminista ha destacado estas situaciones desde una mirada analítica y política, combinando una crítica a la economía convencional y proponiendo alternativas para colocar el tema del cuidado como prioritario al reconocer que las dimensiones reproductivas no están separadas de las productivas. Bajo esta perspectiva crítica, la economía del cuidado promueve el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado en los hogares y otros múltiples espacios, y el cuestionamiento de la división sexual del trabajo. Por ello, propone cambios en el reconocimiento y valorización de los trabajos de cuidado, e incluso modificaciones sustanciales en las retribuciones (León, 2009).

relación: conjugan ciertas dinámicas de la familia nuclear con otros principios de vinculación, propios de las unidades familiares extensas. Se verifican así interdependencias complejas, controles muy cerrados, así como solidaridades básicas y clánicas para la supervivencia, en consonancia con formas de autonomía e individualización que dan lugar a redes de poder densas e imbricadas (2005:31-37).

En el marco de esta realidad, pudieran presentarse tensiones y conflictos, es decir, situaciones de desacuerdo y oposición entre las encargadas de las labores de crianza y cuidado. Estos aspectos nos llevan a abordar enseguida los conceptos de poder y violencia.

2.9 El poder en las familias

Según Calveiro (2005), el poder tiene varias aristas, por un lado, se relaciona con la voluntad y la libertad de las personas; por otro lado, el poder niega, prohíbe y castiga, su ejercicio conlleva manifestaciones o efectos exacerbados a fin de hacer valer voluntades particulares a pesar del quebranto de libertades ajenas en distintas esferas de la vida cotidiana.

Hablar de poder, explica la autora, también es una cuestión de acción, relaciones y resistencia, fluye de manera desigual entre las personas, puede concentrarse, forma redes y cadenas alternadas, de modo que cada mujer u hombre puede participar al mismo tiempo en más de una. Como destacábamos anteriormente, “la subordinación es una cuestión de poder (...) poder múltiple, localizado en muy diferentes espacios sociales que puede incluso no vestirse con los ropajes de la autoridad, sino con los más nobles sentimientos de afecto, ternura y amor...” (Barbieri, 1993:1).

Por ello, en las relaciones de poder no hay extrapolaciones en el sentido de que, hay quienes tienen todo el poder y hay quienes no tienen nada, más bien se trata de relaciones desiguales, cambiantes, con consentimiento consciente o inconsciente de los y las involucradas, que dan forma a redes o alianzas de poder y fuerza. En estas redes participan todos y todas, según su función y papel dentro de la familia: mujeres con el hombre de su familia en contra de otra mujer; de los

hijos varones y mujeres con la madre; de los hijos varones con el padre o bien con la madre; de algunos hijos con un progenitor y otros con el otro, etc. (Schmukler y Alonso, 2009).

Particularmente, las relaciones desiguales entre las mujeres, explica Barbieri, dejan ver que la dominación puede ejercerse de diversas maneras a lo largo del tiempo. Las jerarquías sociales entre los géneros responden más que a prestigio, a resoluciones del conflicto desfavorables hasta ahora para las mujeres frente a los varones. Estos aspectos ponen al descubierto las tramas de relaciones sociales en función del parentesco y en los ámbitos familiar y doméstico. Es decir, en las mujeres, la subordinación y la condición femenina se redefine a lo largo del ciclo de vida, por lo que algunas de ellas podrían gozar de poder sobre otras. Incluso, en contextos de alta dominación masculina, ésta puede tener como agente dominador a ciertas y determinadas mujeres; al investir las de autoridad, el sistema crea zonas de incertidumbre, divide a las mujeres como género, impide alianzas, la constitución de oposiciones cohesionadas y se legitima como dominación (Barbieri, 1993: 10)⁴.

Por otro lado, tendríamos que señalar que el poder no solo se ostenta, también se ejerce, y puede entenderse como *“el establecimiento de relaciones asimétricas que implican un principio de autoridad con control y administración de recursos económicos y humanos, la estipulación de normas legitimadas por un discurso de verdad y la capacidad para penalizar su incumplimiento; si hablamos de penetración y constitución de sujetos, de sus cuerpos, su racionalidad, su deseo, es decir, normalización, entonces en las familias se juegan relaciones de poder”* (Calveiro, 2005: 31).

⁴ Un ejemplo de ello es la convivencia de suegras y nueras en el mismo espacio doméstico en contextos urbanos y culturales con pautas de patrivirilocalidad. Aunque no ha sido suficientemente estudiado en sus modalidades y consecuencias, se puede sostener que las suegras ejercen el control sobre el acceso sexual, la capacidad de seducción y la capacidad de trabajo de sus nueras, sustituyendo -en parte- la presencia y el control directo del hijo-esposo (véase: Aranda, 1990; De Barbieri et al., 1983; De Barbieri, 1990; González Montes, 1988 citadas por Barbieri, 1999: 10-11).

2.10 Reproducción y asimilación del poder

Bourdieu (2000) parte de la idea de que género y poder son una diada indivisible y nos ayuda a comprender cómo funciona el poder. Al revisar la confrontación histórica, social y cultural de la lógica binaria entre los sexos basada en la complementariedad, en la exclusión o la oposición encontramos un sistema de oposiciones homólogas basadas en la diferencia anatómica, de donde derivan las desigualdades sociales, económicas y culturales entre hombres y mujeres. Dichas oposiciones se apoyan mutuamente, se complementan entre sí, lo que permite justificarlas como “naturales”. Debido a que la estructura social y cognitiva que adoptan las personas funciona también bajo esta división, la reproducen, y también la aplican como un orden oficial objetivo y subjetivo en todos los ámbitos, es decir, el mundo social, el cuerpo, los hábitos y la acción de los sujetos, es decir, ratifican la dominación masculina por doquier⁵.

De esta relación asimétrica deriva el dominio y supremacía entre las personas. Por ello, el poder funciona mediante una partición de oportunidades, alternativas y restricciones diferenciales entre hombres y mujeres propiciando espacios y modalidades físicas y simbólicas en donde se genera y se reparte poder según el sexo. Desde la división sexual del trabajo, los mandatos de género y la dictadura de género se genera y se reparte poder (Lagarde, 2006 e Izquierdo, s/f).

La resistencia al poder tiene lugar desde la posición subordinada, la cual se entiende como “una forma lateral o subterránea de oposición, se despliega desde espacios asignados como lugares de control –familia para la mujer- haciendo de ellos ámbitos resistentes con respecto al poder del otro” (Calveiro, 2005).

⁵ El ejercicio objetivo o subjetivo del poder busca someter, controlar y/o afianzar la posición de dominio, pero para ello es necesario que se crea en el poder que poseen las personas y de este modo asimilar el poder. Respecto a la asimilación de la dominación, ocurre en y a través de un trabajo de construcción práctico pues se impone una definición diferenciada de los usos legítimos del cuerpo que tiende a excluir del universo de lo sensible y de lo factible todo lo que marca la pertenencia al otro sexo. Esto también queda plasmado en los rituales colectivos y privados, los ritos institucionales. Por ello, la moral femenina se impone mediante una constante disciplina sobre la forma de mantener el cuerpo y comportarse (Bourdieu, 2000).

2.11 Relaciones de poder y relaciones de autoridad

Cabe señalar que hay una diferencia entre poder y autoridad. De acuerdo a Newbold Adams (1983), el poder conlleva control, autoridad, dominio, fuerza y liderazgo, es decir, es un “conjunto de conocimientos habilidades y materiales necesarios para modificar el orden, las relaciones espacio-temporales” (citado en León, 2003: 75). En tanto que la autoridad, tiene dos formas de manifestarse, cuando un individuo ejerce amenazas sobre el subordinado, y cuando un individuo goza de alguna habilidad o *expertis* (experiencia), es decir, conoce más acerca de algo y se le considera poseedor o poseedora de capacidades.

En general, en “la relación entre los miembros de la pareja aplica el reconocimiento de la autoridad masculina como poder último y, en consecuencia, se aceptan las normas que de ella emanan. Esto permite la apropiación del cuerpo y sexualidad de la mujer, así como de parte de su tiempo, trabajo y libertad de movimiento” (Calveiro, 2005: 32). Este tipo de autoridad, basada en el género, puede extenderse a otras relaciones dentro de la familia, madre e hija por ejemplo, destacando para nuestro caso las implicaciones que emanan de la división sexual del trabajo, el cuidado y las redes de apoyo.

En el caso de las relaciones de autoridad, un ama de casa adquiere autoridad porque tiene vastas habilidades y capacidades para realizar las tareas del hogar y controlar su ámbito doméstico, incluida la vigilancia de las relaciones con el exterior, genera modelos de conducta social, asigna roles y tareas para su familia. La autoridad materna funciona con base en la persuasión y la amenaza. En cambio, cuando una mujer cuestiona el ejercicio tradicional de la autoridad, haciendo aportaciones al ingreso familiar, se produce un cambio en la norma imperante pues transgrede una función productiva y masculina, esto genera resistencias y conflictos, entre ellos el modo de valorar la imagen masculina dentro del grupo familiar y social (León, 2009).

Como señala Schmukler y Alonso (2009), los sistemas de autoridad subyacen en toda la vida familiar, organizan las pautas o reglas de dicha organización, definen los contratos implícitos de las relaciones que legitiman la división sexual del trabajo doméstico, los criterios de crianza y educación de hijos

y los permisos, obligaciones y responsabilidades para ambos géneros. No debemos dejar de lado que, a su vez, las relaciones de poder coexisten con los sistemas de autoridad y configuran las conductas de imposición, de afirmación personal, rechazos, resistencias a la autoridad, etcétera, o bien, alientan manifestaciones de poder como la confrontación o lucha abierta, la resistencia desde la posición subordinada, así como el reatrapamiento o acción resistente para continuar dominando, es decir, la violencia.

De los estudios existentes respecto a algunos aspectos que conforman las relaciones de poder y autoridad entre madres solteras que viven con su familia de origen (o familia extensa), están las aportaciones de Soria, Zozaya y Mendoza (2002) quienes encontraron que aunque las madres solteras laboren, no ejercían poder en la familia, juegan el papel de hijas de familia, fungen como hermanas de sus hijos (as), a quienes educan con base en la diferenciación de géneros; mientras que el padre-abuelo es el jerarca. Aun cuando estas mujeres emprendían una doble jornada y generaban sus propios ingresos, preservaron su subordinación y dependencia a otras figuras de autoridad (padre- abuelo, madre-abuela o hermanos/as- tíos/as), sino además dejaron en ellos la dirección de los cuidados, la crianza y el desarrollo de identidad de su descendencia. Según el estudio, bajo esta estructura familiar aparecieron indicios de violencia de género, las madres jóvenes enfrentan las coaliciones resultantes entre la madre-abuela y su hijo, o entre la madre-abuela con el padre-abuelo contra la hija.

El trabajo de Soria, *et al.* (2002) revela que, si bien, hoy en día algunas mujeres han transformado su función social al participar en ámbitos y espacios que eran exclusivos del hombre, aún falta mucho por hacer sobre el ejercicio y la forma en que ejercen el poder y toman decisiones. Las madres solteras que viven en esta situación necesitan conocer y ejercer mayores recursos y habilidades para la democratización familiar para evitar la transmisión de patrones autoritarios, así como recrudecer las manifestaciones de violencia en sus hijos o hijas y en sus familias de origen.

De acuerdo con lo anterior, resulta indispensable desentrañar las relaciones de poder y autoridad que tienen lugar en las familias extensas a las que

pertenecen las madres jóvenes solteras universitarias del proyecto. Estas relaciones se fundan a partir de la compartición e interdependencia en las tareas y responsabilidades de cuidado que establecen estas jóvenes y madres, y en donde invariablemente influyen los roles de género, el ejercicio del poder, así como tensiones y conflictos.

2.12 La violencia en las familias, una cuestión de intención, transgresión y daño

En las familias hay violencia porque las relaciones que se dan dentro de ella están enmarcadas en el sistema de autoridad y en las identidades de género, y es bajo este marco que derivan episodios de daño y transgresión voluntarios e involuntarios perpetuando las desigualdades y discriminación entre las personas.

En secciones anteriores hablábamos de la presencia de tensiones o conflictos, es decir, contrastes interpersonales propios de la interacción social, expresiones de la diferencia de intereses, deseos y valores de los miembros de la familia que pudieran provocar confrontación, competencia, queja, lucha, disputa o una resolución en favor de una u otra persona en función de su poder, su aptitud, su capacidad o habilidad (Corsi, 1994: 17)⁶.

En este sentido, Corsi propone once factores que pueden incrementar el riesgo potencial dentro de una familia (R. Gelles y M. Straus, 1998 citado en Corsi, 1994: 27):

1. Cantidad de tiempo que los miembros de una familia están juntos.
2. La gama de actividades y temas de interés; la interacción entre los miembros de una familia se produce en una multiplicidad de contextos.
3. La intensidad de vínculos interpersonales.
4. Los conflictos de actividades; diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros.

⁶ Otras definiciones de conflicto refieren a “aquella situación en que las partes están en desacuerdo o tienen posiciones encontradas respecto a la distribución de los recursos materiales y/o simbólicos determinados y actúan movidas por su percepción de que los intereses de cada uno están contrapuestos” (González, 1997: 17 citado en Schmukler y Alonso, 2009:39) Al respecto, Barbieri explica que el género como conflicto permite dentro de los sistemas de parentesco, analizar las tramas de relaciones que orientan las lealtades y solidaridades más elementales entre las personas de sexos y generaciones distintas, así como los conflictos y sus resoluciones en dichos ámbitos (1993: 14).

5. El derecho culturalmente adquirido a influir en los valores, los comportamientos y las actitudes de los otros miembros de la familia.
6. Las diferencias de edad y sexo.
7. Los roles atribuidos, en función de la edad y el sexo.
8. El carácter privado del medio familiar.
9. La pertenencia involuntaria; el hecho de no haber elegido a esa familia.
10. El estrés atribuible al ciclo vital, los cambios socioeconómicos y otros.
11. El conocimiento íntimo de la vida de cada uno de los otros miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y preferencias.

Es primordial tener presente dichos factores para detectar la aparición de conflictos, aunque el desacuerdo y la oposición pudieran no terminar ahí, sino podrían ser la antesala de manifestaciones de violencia.

Marta Torres (2010) explica que la violencia tiene que ver con una intención (comportamiento relacionado con la libertad y, generalmente, con una voluntad que se impone sobre otra); una transgresión de un derecho (prerrogativas inherentes a la persona humana que se ven amenazadas con un acto de violencia, tales como el derecho a la vida, la integridad, la salud, la libertad, a una vida sin violencia) y, un daño (lesiones físicas y/o efectos negativos de diversos tipos, tales como psicológicos, morales, sexuales, patrimoniales o económicos) y el poder.

Es así que poder y violencia se vinculan por actos u omisiones que causan daño y se transgreden voluntades en busca del control y sometimiento o bien, reforzar una posición inferior en una relación entre desiguales (Torres, 2010; 67-81).

En este tenor, la violencia dentro de la familia se entiende como *un comportamiento deliberado en la que uno o más miembros de la familia con más poder, abusa de otros con menor poder. La agresión puede ser cometida por el cónyuge o conviviente, los ascendientes, descendientes, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral; los tutores, cuidadores o encargados de la custodia; además, incluye a los ex-cónyuges, ex-convivientes o personas que hubieran procreado hijos en común, legalmente reconocidos o no, aunque no hubieran convivido* (UNICEF-UDAPE, 2008:5).

La violencia puede ejercerse de diversas maneras para someter, controlar y afianzar la posición de dominio. La violencia simbólica, entendida como el apego o deferencia que el dominado se siente obligado a brindar al dominador, es una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos, pero no requiere coacción física y se apoya en disposiciones registradas. Esta tiene que ver con la dominación simbólica que se produce no sólo en la lógica pura de las conciencias, sino también mediante esquemas de percepción, apreciación y acción que constituyen los hábitos y sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, así como con la fuerza simbólica (Bourdieu, 2000; 53-54).

Bajo esta configuración, las formas en que se manifiesta la violencia familiar son: a) abuso psicológico o emocional, que refiere a una “conducta u omisión que tiene por objeto causar temor e intimidación y controlar la conducta, sentimientos y pensamientos del persona que está siendo agredida”; b) abuso físico, tipo de conducta dirigida a ocasionar algún daño en el cuerpo de la persona; c) abuso sexual, imposición de actos de orden sexual contra la voluntad del otro/a y, d) abuso financiero, acción de privar de las necesidades básicas de otra persona (Valdebenito y Larraín, 2007: 9). Cabe señalar que para definir una situación familiar como un caso de violencia familiar, explica Corsi, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica en cualquier miembro de la familia, independientemente de su sexo y edad puede ser agente o víctima de la relación abusiva (1993: 31).

Los tipos de violencia según miembros de la familia son: a) en los y las niñas, el maltrato infantil, entendido como acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico, el cual se divide en abuso físico, abuso sexual, abuso emocional (hostilidad verbal crónica y bloqueo de iniciativas infantiles), abandono físico, abandono emocional (falta de respuesta a necesidades) y niños/as testigos de violencia; b) en la pareja, pudiera presentarse el maltrato hacia la mujer, violencia recíproca cruzada (existencia de simetría de ataques y paridad de fuerzas físicas y psicológicas en ambos miembros de la pareja, puede ser verbal o físico) e incluso el maltrato a ancianos/as (Corsi, 1993: 33-35).

2.13 Perspectiva de la democratización familiar

Debido a que en la dinámica familiar pueden presentarse manifestaciones de conflicto y violencia basadas en la generación y el género, requerimos del enfoque de democratización familiar para identificar la presencia de sistemas de autoridad jerárquicos, unipersonales basados en concepciones naturalizadas entre personas de distinto sexo y edades diferentes, así como contrarrestar los abusos de poder (Schmukler y Alonso, 2009).

La democratización familiar retoma los valores de la democracia, tales como la libertad, la responsabilidad, la igualdad, la tolerancia, la justicia y la participación para aplicarlos en la vida cotidiana e incidir positivamente en la forma en que las personas conviven. El piso mínimo que nos permitirá ejercer sustantivamente estos principios se basa en la “autonomía democrática” que considera “individuos libres e iguales para determinar las condiciones de su propia vida, con base en igualdad de derechos y obligaciones para especificar el marco que genera y limita las oportunidades a su disposición; siempre y cuando no empleen este marco para negar a los demás sus derechos” (Held, 1991:325 citado en Schmukler y Alonso, 2009:53).

En esta perspectiva, la forma que se ejerce tradicionalmente el poder, basada en el “poder sobre”, ejercido para que otra u otras personas hagan algo contra su voluntad, se sustituye por el “poder como”, es decir, la capacidad de lograr junto los(as) demás que no sería posible conseguir solo(a), así como el “poder para”, que es creativo y busca el acceso a toda la gama de capacidades y potencial humano, es un poder para hacer (Townsend citado por Schmukler y Alonso, 2009). Esto servirá como medio para transformar el modo de vivir, convivir y relacionarse a través de cuatro pilares: la simetría de poderes, la autonomía, los derechos humanos y la comunicación, a fin de superar las usanzas de las familias autoritarias por las de las familias democráticas.

Las familias autoritarias se caracterizan por mantener una organización basada en la jerarquía, con mando preferente de adultos y varones sobre mujeres, infantes y ancianos/as, alejados del hábito de tomar en cuenta los deseos e intereses de los demás, imponen obediencia, provocando un ambiente de tensión,

malhumor, falta de confianza, lo que lleva a las personas a experimentar sensaciones o manifestaciones de malestar, ofensas, miedo y violencia. Las familias autoritarias procuran disminuir o disimular las dificultades y tensiones para evitar discusiones a fin de evitar críticas y castigos, lo cual genera rencores y posicionamientos extremos (Ravazzola, 2010:31-40).

Por el contrario, las familias democráticas buscan un ejercicio flexible de la autoridad, procuran tomar decisiones que contemplen intereses y necesidades de todos, dando cabida a las negociaciones y acuerdos. En ellas hay lugar para la tolerancia, los miembros son reflexivos, solidarios y pacientes. En este tipo de familia, se informan, se escuchan y saben ofrecer disculpas; buscan solucionar las diferencias, errores y conflictos, los saben inevitables y aprenden de ellos. Tienen disposición a la individualidad, al respeto de derechos, cuidan de su propia estima y la de los y las otras (Ravazzola, 2010:31-40).

La simetría de poderes explica Ravazzola, tiene que ver con compartir la autoridad y el poder de madre/padre o de las autoridades adultas que constituyen el sistema de autoridad familiar. Resultaría un beneficio para las familias de las madres jóvenes solteras porque propicia la división de responsabilidades y deberes, fomenta la coordinación, comunicación, apoyo y respeto entre sus miembros; promueve la aceptación de la diferencia de autoridad y de las disparidades entre cada una de las personas que ejercen la autoridad.

Por su parte, la comunicación se plantea como una herramienta para la convivencia y la resolución de conflictos de una forma pacífica. Con ello se brinda la oportunidad de apreciar las diferencias generacionales tomando como base el respeto (Ravazzola, 2010). Los resultados del ejercicio de la comunicación son los acuerdos y las prácticas para el bienestar individual y familiar pues abre el espacio para manifestar lo que sentimos y pensamos, así como escuchar y considerar la opinión de las otras personas (Schmukler y Alonso, 2009).

La simetría de poderes y la comunicación permitirán una resolución de conflictos más satisfactoria para los miembros del grupo, ya que los intereses de cada integrante tendrían derecho a ser respetados. A su vez, fomentan la autonomía de cada individuo sin contravenir la estabilidad familiar pues su unión

estará basada en la solidaridad, la confianza y el respeto, elementos necesarios en la convivencia de las familias que aborda este proyecto (Schmukler y Alonso, 2009: 50- 51).

De este modo, la democratización familiar permitirá diseñar e implementar un conjunto de acciones que partan de una concepción de familia que contemple la diversidad de sus configuraciones e incite a reflexionar sobre las relaciones que ahí se construyen; comprender los contratos implícitos que establecemos al iniciar cualquier relación o convivencia, buscando hacerlos explícitos y, brindar la posibilidad de reflexionar sobre cómo cambiamos las relaciones de pareja a lo largo del ciclo de vida en función de cada uno de los miembros de la familia, así como a las circunstancias que enfrentamos. (Schmukler y Alonso, 2009:317- 318).

La apuesta de este proyecto será la prevención primaria de la violencia familiar, es decir, el establecimiento de estrategias para disminuir los factores de riesgo, o el aumento de los factores de prevención modificando pautas, normas, actitudes, valores representaciones dadas en el ámbito individual, cultural y social de las madres jóvenes solteras y sus familias (Schmukler y Alonso, 2009: 316).

En la medida que una propuesta de intervención logre incidir tanto a nivel individual, como en la interrelación entre los miembros, y se ocupe de los ámbitos privado/reproductivo y público/ productivo, podrá contar con mayores posibilidades de brindar una mejora en la convivencia de las familias de las madres jóvenes solteras.

III. DIAGNÓSTICO

El presente diagnóstico está dirigido a las madres jóvenes universitarias que utilizan el servicio de guardería, y sus familias. Está centrado en describir y comprender las relaciones de poder y autoridad en torno al cuidado y la crianza de sus hijos(as), conducentes a manifestaciones de violencia. En cuanto a la estructura base del diagnóstico, el primer apartado da cuenta del enfoque utilizado, así como el problema y la pregunta inicial, así como las causas y efectos. Respecto al diseño metodológico, a partir del objetivo general que refiere a conocer los procesos de cambio, la estructura y la dinámica de las familias a las que pertenecen las madres jóvenes solteras que utilizan el servicio de cuidado infantil de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), destacando las relaciones de poder y autoridad que establecen, principalmente, con la madre-abuela, se da cuenta de la caracterización de la población objetivo y se abre paso a las estrategias, etapas y actividades que asegurar la realización del diagnóstico.

Asimismo, se detallan las técnicas e instrumentos de estudio organizada a partir de la estructura y relaciones familiares y de parentesco tanto para la madre joven como para la madre-abuela. En cuanto a la planeación, se incluye un cronograma que vislumbra estrategias, etapas y actividades. En el apartado siguiente se incorporan los recursos necesarios, así como un presupuesto. Se incluye también un plan de análisis general de información en donde se desglosan los conceptos e indicadores de la situación macro y micro de las familias que se utilizarán. Finalmente, se presentan los resultados y se realiza un análisis de brechas en las familias y se determina la línea base del problema a intervenir.

3.1 Estructura base del diagnóstico

3.1.1. Enfoque de Diagnóstico

La elaboración del diagnóstico sobre las madres jóvenes solteras y sus familias se realizó considerando:

- las madres jóvenes solteras universitarias que utilizan el servicio de cuidado infantil Estancia Bienestar UAQ, y sus familias.

- las relaciones de poder y autoridad entre las madres jóvenes solteras y la madre-abuela, en torno al cuidado y la crianza de los hijos o hijas.
- Como base conceptual el género y la generación como base para explicar la interdependencia entre las madres jóvenes solteras y la madre-abuela en las tareas y responsabilidades de cuidado y la crianza del o la hija.
- La opinión y valoración de cada uno de los miembros de las familias, así como las madres jóvenes solteras.

3.1.2. Planteamiento del problema inicial

Cuadro No. 1. Matriz problema inicial.

PROBLEMA	PREGUNTA
Relaciones de poder y autoridad conflictivas conducentes a manifestaciones de violencia entre las madres jóvenes solteras universitarias y sus familias en torno al cuidado y la crianza de sus hijos(as).	¿Cómo se relacionan las madres jóvenes solteras y su familia de origen en torno a las tareas y responsabilidades del cuidado y la crianza del hijo (a)?

Elaboración propia.

Cuadro No. 2. Causas y efectos del problema inicial.

Causas	Efectos
<ul style="list-style-type: none"> - Abandono de la pareja/ renuncia a la paternidad. - Decisión de criar al hijo o hija como madre soltera. - La familia nuclear de la madre representa una alternativa de refugio, cuidado y sobrevivencia. - Relación mínima de respeto entre los miembros de la familia. - Diferencias generacionales acerca de los valores, la educación y la sanción. - Pocas habilidades para resolver diferencias y conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alianzas entre los miembros de la familia contra la madre joven. - Escasos puntos de apoyo emocional para la madre joven. - Amenazas de los miembros de la familia hacia la madre joven. - Limitada solidaridad familiar para afianzar la autonomía de la madre joven. - Transmisión de roles de género al hijo (a). - Transmisión de una división sexual tradicional del trabajo. - Gritos y discusiones debido a las

<ul style="list-style-type: none"> - División tradicional del trabajo doméstico y predominio de roles tradicionales entre hombres y mujeres. - Diversos puntos de autoridad y decisión respecto al desarrollo y crianza del hijo o hija. - Bajo nivel educativo de la madre joven. - Escasos o nulos ingresos de la madre joven. - Carencia de vivienda propia. - Limitadas oportunidades laborales. 	<p>diferencias y conflictos generacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobrecarga de tareas y funciones hacia la madre joven. - Desatención en las labores domésticas y de crianza por parte de la madre joven. - Maltrato y/u omisión de la madre soltera hacia su hijo (a).
--	--

Causa que puede ser atendida mediante proyecto de intervención primaria

- Relación mínima de respeto entre los miembros de la familia.
- Diferencias generacionales en términos de los valores, la educación y la sanción.
- Pocas habilidades para resolver diferencias y conflictos.
- División tradicional del trabajo doméstico y predominio de roles tradicionales entre hombres y mujeres.
- Diversos puntos de autoridad y decisión respecto al desarrollo y crianza del hijo (a).

Elaboración propia con base en Puyana (2004).

3.2. Diseño metodológico

3.2.1. Objetivo del diagnóstico

Cuadro No. 3. Matriz de objetivos del diagnóstico.

PROBLEMA SELECCIONADO
Relaciones de poder y autoridad conflictivas conducentes a manifestaciones de violencia entre las madres jóvenes solteras universitarias y sus familias en torno al cuidado y la crianza de sus hijos(as).
OBJETIVO GENERAL
Conocer los procesos de cambio, la estructura y la dinámica de las familias a las que pertenecen las madres jóvenes solteras que utilizan el servicio de cuidado infantil de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), destacando las relaciones de poder y autoridad que establecen, principalmente, con la madre-

abuela.

OBJETIVO ESPECIFICO 1. Conocer la conformación y estructura de las familias de las madres jóvenes solteras.

OBJETIVO ESPECIFICO 2. Describir las relaciones de poder y autoridad que establecen las madres jóvenes solteras y sus familias, en términos de los roles de género, la división sexual del trabajo, así como las tareas y responsabilidades de cuidado y crianza de sus hijos(as).

OBJETIVO ESPECIFICO 3. Indagar la existencia de obstáculos o dificultades relativas a la crianza y cuidado de los y las hijas de madres jóvenes solteras a partir de las diferencias intergeneracionales con su familia.

OBJETIVO ESPECIFICO 4. Explorar la existencia de tensiones o conflictos en las familias de madres jóvenes solteras en torno a las tareas y responsabilidades de crianza y cuidado de sus hijos(as).

OBJETIVO ESPECIFICO 5. Identificar la presencia de manifestaciones primarias de violencia física y emocional (omisión/ supresión, negligencia o abandono físico y psicoafectivo, rechazo, aterrorizar, aislamiento, ignorar) entre las madres jóvenes solteras y su hijo (a).

Elaboración propia

3.2.2. Población objetivo

La población objetivo son las madres jóvenes solteras que utilizan el servicio de cuidado infantil de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus familias. Su caracterización comprende los siguientes aspectos:

- viven con familia de origen,
- se ubican en el rango de edad de los 17 a los 25 años,
- se encuentran cursando el bachillerato o una licenciatura,
- utilizan los servicios de cuidado infantil que ofrece la Universidad Autónoma de Querétaro,
- el padre de su hijo(a) pareja está ausente.

El interés por comprender este fenómeno se basa en el incremento en las tasas de fecundidad, la prevalencia de la paternidad ausente y el embarazo adolescente, este último, a pesar de las alternativas disponibles para el ejercicio de la sexualidad. No podemos dejar de lado una mayor propensión a la disolución de

uniones, el aumento de la participación femenina en el ámbito productivo, así como el incremento de las jefas de hogar.

3.2.3. Estrategias, etapas y actividades

Estrategias	Etapas	Actividades
Investigación documental	1. Análisis de la literatura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperación de lecturas de clase. 2. Búsqueda de lecturas en biblioteca. 3. Búsqueda de artículos y literatura en internet. 4. Tutorías***
	2. Gestión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Permisos en la Estancia UAQ. 2. Presentación del proyecto a población objetivo.
	3. Elaboración del marco teórico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Síntesis de perspectivas de autores. 2. Recuperación de conceptos y argumentos clave.
Cualitativo/ Cuantitativo	4. Diseño del diagnóstico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevistas informales con madres jóvenes solteras (cursan licenciatura pero no solicitaron el servicio de guardería). 2. Entrevista con responsable de Estancia para recuperar ideas en torno a las madres. 3. Selección de temas, variables e indicadores.
	5. Diseño de instrumentos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de batería de preguntas semiestructuradas. 2. Selección de instrumentos. 3. Adaptación de instrumentos sugeridos.
	6. Prueba de instrumentos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación piloto de instrumentos a población objetivo. 2. Corrección de instrumentos.
Cualitativo/ Cuantitativo/ Etnográfico	7. Aplicación de instrumentos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de instrumentos a población objetivo y sus familias.
	8. Transcripción.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vaciado de contenido de entrevistas e instrumentos a formato de texto.
	9. Sistematización de análisis.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificar contenidos de entrevistas e instrumentos con base en las categorías clave. 2. Realizar el aterrizaje del marco teórico con base en los hallazgos y resultados de entrevistas e instrumentos.

		3. Detallar en forma analítica las evidencias que permiten sustentar el planteamiento original de la investigación.
--	--	---

***La tutoría se considera una actividad permanente. Elaboración propia.

3.2.4. Técnicas e instrumentos del estudio

Las técnicas e instrumentos de estudio que se presentan a continuación fueron organizados tomando en cuenta dos clasificaciones, la primera corresponde a la población objetivo, madres solteras jóvenes y sus familias; la segunda se basa en las dimensiones para abordar los estudios sobre la familia que propone Esteinou (2008) en términos de la estructura, las relaciones familiares y las relaciones de parentela.

Cabe señalar que los cuestionarios socioeconómico y temático fueron elaborados tomando como referencia el cuestionario de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de la Familia en México, en junio de 2005 por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México en Junio de 2005, publicado por García y De Oliveira (2006).

a) Usuarios (as) del servicio del cuidado infantil, madres jóvenes solteras. Estructura y relaciones familiares y de parentesco.

Dimensión	Técnicas	Instrumentos
I. Estructura familiar	1.1. Encuesta cualitativa.	Cuestionario Socioeconómico.
	1.2. Entrevista semi-estructurada.	Guion de entrevista. Madres jóvenes solteras.
II. Relaciones familiares	2.1 Encuesta cualitativa.	Cuestionario temático. Cuestionario del Funcionamiento Familiar.
	2.2 Entrevista semi-	Test de Estructura de Poder Familiar. Guion de entrevista. Madres

	estructurada.	jóvenes solteras.
III. Relaciones de parentesco	3.1 Encuesta cualitativa.	Cuestionario temático.
	3.2 Entrevista semi-estructurada	Guion de entrevista. Madres jóvenes solteras.

b) Familias de las madres jóvenes solteras. Estructura y relaciones familiares y de parentesco.

Dimensión	Técnicas	Instrumentos
I. Estructura familiar	1.1 Encuesta cualitativa. 1.2 Entrevista semi-estructurada.	Cuestionario Socioeconómico. Guion de entrevista. Familia de la madre joven soltera.
II. Relaciones familiares	2.1. Encuesta cualitativa.	Cuestionario temático. Cuestionario del Funcionamiento Familiar. Test de Estructura de Poder Familiar.
	2.2. Entrevista semi-estructurada.	Guion de entrevista. Familia de la madre joven soltera.
III. Relaciones de parentesco	3.1. Encuesta cualitativa.	Cuestionario temático.
	3.2. Entrevista semi-estructurada	Guion de entrevista. Familia de la madre joven soltera.

3.2.5. Planeación

3.2.5.1. Cronograma

Estrategias	Etapas	Actividad	S	O	N	D	E
Investigación documental	1. Análisis de la literatura.	1.					
		2.					
		3.					
		4.					
	2. Gestión.	1.					
		2.					

	3. Elaboración del marco teórico.	1. 2.				
Cualitativo/ Cuantitativo	4. Diseño del diagnóstico.	1. 2. 3.				
	5. Diseño de instrumentos.	1. 2.				
	6. Prueba de instrumentos.	1. 2.				
Cualitativo/ Cuantitativo/ Etnográfico	7. Aplicación de instrumentos.	1.				
	8. Transcripción.	1.				
	9. Sistematización de análisis.	1. 2. 3.				

3.2.5.2. Recursos humanos, materiales, infraestructura

Cuadro No. 4. Matriz recursos humanos, materiales, infraestructura.

	Especificación	Cantidad
Recursos humanos		
Recursos materiales	- Traslados	
	- Diario de campo	1
	- Grabadora digital	1
	- Cámara fotográfica	1
	- Hojas blancas	500
	- Servicios de impresión	
	- Servicios de fotocopiado	
	- Computadora	
	- USB	
Infraestructura	- Salón o lugar de trabajo para la aplicación de entrevistas (dentro de la Estancia Infantil Bienestar UAQ)	1

3.2.5.3 Presupuesto

Cuadro No. 5. Matriz de presupuesto para el diagnóstico

Descripción	Unidad	Costo unitario	Total
- Traslados		6.50	468
- Diario de campo	1	50	50
- Grabadora digital	1	400	400
- Cámara fotográfica	1	--	
- Hojas blancas	500	100	100
- Servicios de impresión		0.25	100
- Servicios de fotocopiado		0.20	250
- Computadora		--	
- USB		--	
			1,368

3.3. Plan de análisis general de información

En este apartado se presentan los conceptos e indicadores a nivel macro y micro que se utilizan para la descripción y comprensión de las relaciones de poder y autoridad entre las madres jóvenes y las madres- abuelas, principalmente, en torno al cuidado y la crianza de los y las hijas. Se incluye a matriz para cada caso donde se desarrolla la dimensión, el concepto y el indicador. Para ambos casos, están organizados a partir de las transformaciones familiares, las relaciones familiares y las relaciones de parentela.

3.3.1. Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias y macro-diagnóstico

Los conceptos relativos a la primera dimensión, transformaciones familiares, tienen que ver con la población joven, la estructura familiar, el ciclo de vida, la división sexual del trabajo, el cuidado y crianza. En cuanto a las relaciones familiares se tomó en cuenta el género y la generación, las relaciones de poder y de autoridad, así como la violencia intrafamiliar. Finalmente, acerca de las relaciones de parentela, se considera red de ayuda.

Cuadro No. 6. Matriz de indicadores de la situación macro de las familias.

Dimensión	Concepto	Indicador
Transformaciones familiares	Población joven	Población, mujeres y hombres. Grado de escolaridad. Estado civil: solteros(as), divorcio, matrimonio, unión libre. Tasa de fecundidad. Uso de anticonceptivos.
	Estructura familiar	Personas que habitan hogar. Hogares nucleares. Hogares monoparentales. Hogares extensos.
	Ciclo de vida	Edad comenzó relaciones sexuales. Número de hijos (as). Embarazo adolescente. Edad para tener hijos (as). Pensión por paternidad o maternidad.
	División sexual del trabajo	Actividad productiva. Labores en el hogar. Horas de trabajo doméstico y extra-doméstico. Ingresos.
	Cuidado y crianza	Labores y actividades para el cuidado y la crianza de los y las hijas. Encargados/as de cuidar enfermos, crianza. Guarderías y centros de cuidado infantil.
Relaciones familiares	Género y generación	Opiniones roles, valores y comportamientos.
	Relaciones de poder	Permisos masculinos (movimiento y asociación) Manifestaciones de violencia hacia niños (as).
	Relaciones de autoridad	Toma de decisiones (varias esferas de la vida familiar) Toma de decisiones.
	Violencia intrafamiliar	Manifestaciones de violencia en la familia.
Relaciones de parentela	Red de ayuda/ ayuda.	Ayuda por parte de la familia.

Elaboración propia con base en requerimientos.

3.3.2. Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias

En este nivel, Para ambos casos, están organizados a partir de las transformaciones familiares, las relaciones familiares y las relaciones de parentela. Para la primera dimensión se incluyen conceptos como tipo de familia, ciclo vital, participación económica, división sexual del trabajo y cuidado; para la segunda dimensión corresponden roles de género, generación, relaciones de autoridad y poder, entre otras, y finalmente, para la tercera dimensión se incluyó el concepto de apoyo.

Cuadro No. 7. Matriz de indicadores de la situación micro de las familias

Dimensiones	Concepto base	Indicador	ITEM
ESTRUCTURA FAMILIAR	Tipo de familia	Tamaño del hogar	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personas que viven en el hogar. - Edades de las personas que viven en el hogar. - Privacidad o hacinamiento.
		Composición del parentesco	<ul style="list-style-type: none"> - Parentesco. - Tipo de parentesco.
	Ciclo vital	Formación de la pareja	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de pareja. - Edad de embarazo. - Experiencia del embarazo.
		Primer hijo	<ul style="list-style-type: none"> - Reacción padre del o la bebé (paternidad ausente).
		Expulsión	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios personales tras nacimiento de hijo (a). - Cambios familiares tras nacimiento de hijo (a). - Reacción de la familia por embarazo. - Obstáculos o adversidades por embarazo.
	Participación económica	Gastos familiares	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos mensuales - Tipo de gastos. - Participación para solventar gastos.
Ingresos familiares		<ul style="list-style-type: none"> - Beca. - Apoyos familiares. - Administración del presupuesto familiar. 	

	División sexual del trabajo	Trabajo doméstico	<ul style="list-style-type: none"> - Labores domésticas cotidianas. - Reparto de las actividades.
		Trabajo productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad productiva. - Tipo de actividad productiva.
	Cuidado	Labores de crianza y cuidado	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas y responsabilidades sobre crianza y cuidado. - Responsables de las labores de cuidado y crianza. - Cuidados por motivo de enfermedad. - Organización para el cuidado por enfermedad del hijo(a).
RELACIONES FAMILIARES	Roles de género		<ul style="list-style-type: none"> - Trato distinto según sexo. - Trato preferencial. - Trato respetuoso. - Percepción.
	Generación	Respeto y reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de las mujeres en las decisiones o asuntos familiares. - Participación de los niños (as) y adolescentes en las decisiones o asuntos familiares. - Participación de los y las adultas mayores en las decisiones o asuntos familiares.
	Relaciones de autoridad	Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios para la toma de decisiones sobre cuidado y crianza. - Responsables de las decisiones sobre cuidado y crianza. - Motivos. - Libertad y autonomía para la toma de decisiones respecto al cuidado y crianza.
	Relaciones de poder	Participación en la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> - Opinión en las decisiones. - Tipo de decisiones. - Influencia en la decisión. - Presencia de acuerdos, reglas y límites. - Procedimiento para la generación de acuerdos,

			<ul style="list-style-type: none"> reglas y límites. - Responsables de los acuerdos, reglas y límites. - Consecuencias del quebrantamiento de reglas, límites y acuerdos.
		Autonomía femenina	<ul style="list-style-type: none"> - Asuntos y temas de decisión individual. - Impedimentos para la toma de decisiones personales. - Logro de objetivos, planes y expectativas a mediano plazo. - Necesidad de la aprobación familiar para el logro de expectativas.
		Conflictos familiares	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencias o conflictos. - Motivos. - Reacción ante las diferencias o conflictos.
	Violencia familiar	Factores de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> - Manifestaciones de agresión. - Omisión. - Discusiones. - Control de las emociones.
		Castigo/sanción	<ul style="list-style-type: none"> - Opinión sobre sanciones y castigos. - Aplicación de sanciones o castigos.
	RELACIONES DE PARENTESCO	Apoyo	Contacto
Confianza			<ul style="list-style-type: none"> - Confidente.
Comunicación			<ul style="list-style-type: none"> - Conversación diaria.

Elaboración propia con base en requerimientos.

3.4. Análisis de resultados

Este apartado comprende la descripción y el análisis de los resultados sobre las relaciones de poder y autoridad que establecen las madres jóvenes universitarias, con sus familias extensas, destacando su vinculación con la madre-abuela.

3.4.1. Análisis de resultados de la situación macro de las familias

A continuación, se contextualiza la realidad que viven en la actualidad la juventud mexicana, es decir, se plasman las principales características de los y las mexicanas entre los 12 y 29 años pues es en ese rango donde se ubica la población objetivo de este proyecto de intervención: las madres jóvenes solteras universitarias. Asimismo, se da especial tratamiento a los datos sobre la división del trabajo y las tareas de cuidado y crianza.

Macro-diagnóstico de las familias

En México, el total de la población asciende a 110,991,953 personas, de las cuales 48.8 por ciento (54,183,455) son hombres y 51.2 (56,808,498) son mujeres. En Querétaro, hay un total de 1, 815,577 personas, 48.5 por ciento (881,012) son hombres y 51.4 (934,565) son mujeres (INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010).

En lo que refiere a la población joven, en México habitan 36.2 millones que tienen una edad entre los 12 y 29 años. Por su parte, el estado de Querétaro concentra el 1.7 por ciento de la población de jóvenes del país. Del total de la población de jóvenes del país, 51.3% son mujeres y el 48,7% son hombres. En el primer grupo de edad de 12 a 14 años, el 50.7% son hombres y el 49.3% mujeres. En el segundo grupo de edad de 15 a 19 años, el 49.6% son hombres y el 50.4% son mujeres. En el tercer grupo de edad de 20 a 24 años, el 47.9% son hombres y el 52.1 son mujeres. En el cuarto grupo de edad de 25 a 29 años, el 47.2% son hombres y el 52.8% son mujeres (IMJUVE. Encuesta Nacional de la Juventud 2010).

En términos de la escolaridad, de los jóvenes entre 14 y 29 años, a nivel nacional el 32.7% sólo estudia y en Querétaro el 39.6%; a nivel nacional 32.1% sólo trabaja y en Querétaro el 30.7%; a nivel nacional el 11.2% estudia y trabaja y en Querétaro el 6.4%. La población entre 18 y 24 años, 36% se dedica a trabajar y 31.8% a estudiar, 12.1% son amas de casa. De la población de 25 a 29 años, 7.5 sólo estudia, 3.2 estudia y trabaja, 63.6 sólo trabaja, 8.1 no estudia ni trabaja,

mientras que el 16.7 se dedica a labores del hogar (no remuneradas). 66.05% de los jóvenes de 12 a 29 años nunca ha tenido un trabajo. (CONAPRED, 2011. Encuesta Nacional de Discriminación 2010).

En la Universidad Autónoma de Querétaro, en el periodo 2013- 2014, el total de alumnos y alumnas a nivel de preparatoria⁷ asciende a 5 mil 543 personas quienes representan el 83.7% del total del alumnado inscrito en este nivel, 28.5 por ciento son hombres y 51.5 son mujeres. De ellos y ellas, el rango de edad de mayor presencia es de 15 a 17 años con 66 por ciento; le siguen los alumnos que tienen entre 18 y 20 años con 9.6 por ciento. En el periodo 2012- 2013, egresaron 812 hombres (812 por ciento) y 1015 mujeres (55.6). Por otra parte, la población estudiantil a nivel de “Profesional Asociados⁸” son 23 personas, sólo 5 son hombres (21.7 por ciento) y 18 son mujeres (78.3). En el periodo 2012- 2013, egresaron 5 hombres y 5 mujeres. A nivel Licenciatura el alumnado asciende a 17,846 personas, 53.1% son mujeres, es decir, 9,473, mientras que 46.9 por ciento son hombres. El rango de edad de mayor presencia es el de 20 a 24 años con 64.4%, y le siguen los y las jóvenes de 25 a 29 años con 8.9 por ciento. En el periodo 2012- 2013, egresaron 961 hombres, (41.4 por ciento) y 1359 mujeres (58.6) (Estadísticas de la UAQ, 2014).

A nivel nacional, más del 30% de las personas jóvenes interrumpió sus estudios entre los 16 y 18 años, lo que implica que abandonaron la preparatoria, o bien, suspendieron sus estudios al concluirla. A partir de los 16 y hasta los 22 años, son las mujeres quienes en mayor porcentaje dejan de estudiar. De la población de 18 a 29 años, 41.8 por ciento dejó de estudiar porque tenía que trabajar, 22.4 porque acabó sus estudios y 6 por ciento porque se casó o se embarazó. Sin embargo, de acuerdo a la voz de los y las jóvenes, la Encuesta Nacional de Discriminación 2010 también refleja que, si tuvieran la oportunidad, el 33.1 por ciento de las mujeres de 18 a 29 años preferiría trabajar (contra un 40.8%

⁷ Se consideran sólo las preparatorias localizadas en el municipio de Querétaro, incluyendo al opción de bachillerato semi-escolarizado.

⁸ Incluye Técnico(a) superior universitaria en Prótesis Dental y Profesional Asociado(a) en Enseñanza de la Lengua.

de los hombres) mientras que al 35.7 por ciento le gustaría estudiar (respecto a un 33.3% de los hombres).

Sobre el arreglo residencial tenemos que la proporción de jóvenes que vive en hogares uni-parentales en Querétaro, es mayor (23.8%) que a nivel nacional (18.7%). Existe una menor proporción de jóvenes (67.3%) que viven con ambos padres (o que ya viven con su pareja e hijos si es el caso) que a nivel nacional (71.6%). Por otra parte, los arreglos residenciales que ejerce la juventud, tenemos que a nivel nacional el 26.2% reporta vivir actualmente con su pareja y en Querétaro el 22.5%. Desglosando esta información, tenemos que, por grupo de 15 a 19 años, el 6.9% a nivel nacional vive actualmente con su pareja, y en Querétaro el 4.5%; de 20 a 24 años, el 31% y en Querétaro el 24.1%; de 25 a 29 años, el 50.8% y en Querétaro el 49.6% (IMJUVE. Encuesta Nacional de la Juventud 2010).

Respecto al estado conyugal de las mujeres de 12 años y más en México, 14,392,540 son solteras, 17,353,462 son casadas, 6,185,310 viven en unión libre, 2,211,430 están separadas y 813,202 están divorciadas. En Querétaro, 260,207 son solteras, 297,163 son casadas, 81,380 viven en unión libre, 24,752 están separadas y 14,357 se divorciaron. Al revisar el estado conyugal por grupos de edad para el estado de Querétaro, encontramos que, con el aumento de la edad, disminuye el número de mujeres solteras, es decir, hay 94,337 mujeres solteras que tienen de 15 a 19 años; 87,803 tienen 20 a 24 años y 80,983 se ubican en un rango de edad de 25 a 29 años. Lo mismo sucede en términos del matrimonio, 2,268 tienen de 15 a 19 años, 16,408 tienen de 20 a 24 años y 34,465 tienen de 25 a 29 años. En lo que refiere a la unión libre, 20,336 mujeres de 20 a 24 años prefieren esta situación, mientras que sólo 17,179 mujeres de 25 a 29 años optan este arreglo conyugal (INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010).

En Querétaro, casi 53% reportó haberse unido o casado por amor, mientras que a nivel nacional indicaron este motivo el 62.2%. Para ambos sexos, una proporción mayor en Querétaro (14.9% en el caso de los hombres y 22.3% de las mujeres) en comparación con el dato nacional (que es de 14.1% para hombres y

15.1% de las mujeres) reportó haberse unido a causa de un embarazo (IMJUVE. Encuesta Nacional de la Juventud 2010).

A nivel nacional el 38.2% las mujeres jóvenes entre 15 y 29 años de edad han estado embarazadas y en Querétaro el 32.6%. Por grupos de edad, a nivel nacional el 6.6%, en Querétaro el 6.8%; en el rango de 18 a 19 años, el 19.2% a nivel nacional y en Querétaro el 15.3%; del grupo de 20 a 24 años, el 46.3% y en Querétaro el 31.6% (casi 15 puntos porcentuales de diferencia); y del rango de 25 a 29 años, el 67.1% a nivel nacional y en Querétaro el 64.7% (IMJUVE. Encuesta Nacional de la Juventud 2010).

En este sentido, la tasa de fecundidad a nivel nacional es de 2.39, en Querétaro 2.32 y en el municipio de Querétaro 1.91. El promedio de hijos nacidos vivos de mujeres de 15 a 49 años en la entidad Querétaro es de 1.7. Por grupos de edad: 0.1 de 15 a 19 años; 0.6 de 20 a 24 años; 1.4 de 25 a 29 años (INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010).

El promedio de hijos nacidos vivos en la población femenina en México de 12 años o más es de 2.34, mientras que en Querétaro es de 2.27, tomando en consideración a las mujeres de 25 a 29 años tienen 1.46 hijos, a nivel nacional, mientras que para Querétaro es de 1.34.

En el país, hay un total de 28, 159,373 hogares censales, 21,243,167 son de jefatura masculina y 6,916,206 son de jefatura femenina. Además, encontramos que 18,073,773 son nucleares y 6,765,097 son ampliados/extensos. En esta misma clasificación, pero para el estado de Querétaro hay 450,104, de ellos 342,043 están encabezados por hombres y 108,061 son de jefatura femenina. Además, 251,300 son nucleares y 62,105 son ampliados/ extensos (INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.).

Para adentrarnos en la dinámica familiar de las familias que conforman los y las jóvenes en México, según datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 del INEGI, los hombres jóvenes de 12-19 años dedican en promedio 38.1 horas a la semana al mercado de trabajo, mientras que las mujeres 36.6 horas. Aunque se amplíe el rango de edad, las mujeres dedican menos horas al trabajo para el mercado, 41.2 en la edad de 20 a 29 y 40.6 horas en la edad de 30

a 39 años; los hombres en cambio dedican, 48.7 en la edad de 20 a 29 años y 51.4 horas en la edad de 30 a 39 años.

En general, al acumular las horas promedio dedicadas a preparar y servir alimentos para los integrantes del hogar, la limpieza de la vivienda, así como la limpieza y cuidado de ropa y calzado, encontramos que las mujeres dedican en promedio 29.6 horas a la semana, mientras que hombres sólo 9.3 horas.

A medida que la edad aumenta, las mujeres aumentan el promedio de horas a la semana dedicadas a esta actividad. De los 12 a 19 años una mujer dedica 15.4 horas mientras que un varón dedica la mitad de tiempo, 7.5 horas. En la edad de 20 a 29 años, las mujeres invierten 27.2 horas en promedio a la semana, mientras que un varón únicamente 8.9 horas. En la edad de los 30 a los 39 años, una mujer sigue dedicando más horas promedio semanales a estas labores domésticas, 35.1, mientras que un varón sólo invierte 9.4 horas (INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009).

En lo que refiere a las actividades de cuidados a integrantes del hogar que necesitan de apoyo y apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 6 años, en general, a nivel nacional, las mujeres dedican 39.9 horas promedio semanales, en cambio, los varones 21.1 horas. Sucede una situación similar al anterior conjunto de actividades, es decir, a medida que el rango de edad aumenta, la mujer destina casi prácticamente el doble de tiempo para estas actividades siendo la más elevada de 20 a 29 años. A detalle, tenemos que de los 12 a los 19 años, una mujer dedica 26.2 horas promedio semanales a las labores de cuidados a integrantes del hogar que necesitan de apoyo y apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 6 años, mientras que un hombre sólo 11.7 horas. De los 20 a 29 años, una mujer invierte 48.2 horas, un hombre sólo 24.7 y de los 30 a 39 años una mujer destina 45 horas promedio semanales versus 22.5 de un varón (INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009).

Como parte de las alternativas de cuidado con que pueden contar las mujeres mexicanas, se encuentra el programa Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, de la Secretaría de Desarrollo Social. Al respecto, encontramos que en la actualidad cuenta con 9,122 estancias, 173 se encuentran en Querétaro y

107 de ellas se localizan en la capital. El número de beneficiarios/as asciende a 270 mil 159 a nivel nacional, 3,855 en Querétaro y 2317 en el municipio de Santiago de Querétaro (SEDESOL, 2014. Base de datos. Beneficiarios del programa).

El 30 de abril del 2014, la Estancia Infantil Bienestar UAQ abrió sus puertas en Ignacio Pérez, no. 22 sur entre calle Pino Suárez y Del Castillo, a los hijos a hijas de estudiantes universitarios. Su objetivo es apoyar al alumnado de nivel medio superior y superior mientras asisten a la escuela, ofreciendo un espacio adecuado para una formación integral de sus hijos (as) de 1 año hasta 3 años 11 meses de edad. La Estancia tiene una capacidad de atención de 60 niños o niñas repartidos en los turnos matutino y vespertino, brindando servicio de 6:30 horas a 15:00 horas y, de 15:00 horas a 22:00 para el turno vespertino.

Además de que las mujeres mexicanas sobrellevan casi en su totalidad el trabajo doméstico, según la Encuesta Nacional de Discriminación 2010 indica que 2 de cada diez personas consideran que el principal problema de las mujeres es la falta de empleo, seguido por los problemas relacionados con la inseguridad, abuso, acoso, maltrato y violencia, y la discriminación. Con porcentajes muy bajos aparecen los problemas relacionados con la salud. En ciudades como Querétaro, México y Toluca, los problemas relacionados con el empleo son los que en mayor medida perciben las mujeres. En ciudades como Monterrey, Ciudad Juárez y Tijuana, los problemas más graves se relacionan con la delincuencia e inseguridad (p.70 y 71).

Esta encuesta revela que un alto porcentaje (62.8%) de la población opina que se les pega mucho a las mujeres (p.28). Aunque la mayoría de la población mexicana señala que no se justifica pegarle a una mujer, 5.4% manifiesta que este acto se justifica por infidelidad. En este sentido, la mayoría de la población joven (15 a 29 años) considera que a las mujeres no se les debe pegar; no obstante, llama la atención la diferencia porcentual en el segmento de los 15 a 17 años comparado con el segmento entre los 18 y 29 años (10%). De hecho, para 35 de cada 100 jóvenes en el país, la falta de oportunidades de empleo y de experiencia es el principal problema de la juventud en México, seguido de las adicciones, la

inseguridad, la violencia y delincuencia. En términos generacionales, la mayoría de las y los jóvenes en el país considera que sus valores no son muy diferentes a los de sus padres. Esta idea la comparten sin registrarse diferencias entre los 12 a 17 años y los 18 a 29 años. Más del 30% de las y los jóvenes piensan que sí hay diferencias.

3.4.2. Análisis de resultados de la situación micro de las familias

En este apartado, se presenta información sobre seis madres jóvenes universitarias, usuarias de los servicios de cuidado de la Estancia Infantil. Para lograr la aproximación con dicha población de estudio, primero se aplicaron 25 cuestionarios usuarios(as) del servicio de la Estancia; posteriormente, al revisar la información, se seleccionó a las madres jóvenes solteras y que habitaban con su familia de origen, invitándolas a continuar participando en el diagnóstico mediante la aplicación de entrevistas-semiestructuradas, así como un par de pruebas denominadas Cuestionario de Funcionamiento Familiar y Test de estructura de poder familiar. Asimismo, se contó con la participación de dos de las madres-abuelas. El periodo del levantamiento de información inició en septiembre de 2014 y concluyó en enero de 2015.

Los resultados encontrados se presentan bajo el siguiente orden, para empezar, se brinda una breve caracterización de las madres jóvenes de la Universidad (con información de la Coordinación de Becas de la UAQ). Posteriormente, se comienza la descripción de las características socioeconómicas de las jóvenes madres que accedieron a participar en las entrevistas, así como algunos datos sobre su escolaridad y aspectos laborales de sus familiares, incluyendo, por supuesto, la estructura familiar y el ciclo de vida, para profundizar en los temas sobre división sexual del trabajo y cuidado y crianza de los hijos(as).

En la Universidad Autónoma de Querétaro hay 209 estudiantes, mujeres, entre los 17 y 46 años de edad que son madres. El grupo de edad con mayor presencia es el que comprende el rango de edad de 17 a 24 años, con por 79 por ciento; le sigue el de 25 a 35 años de edad con 18% de la población y, finalmente el grupo

de 36 a 46 años de edad, que equivale al 3% de las madres solteras en la Universidad (Coordinación de Becas de la UAQ, 2015).

De estas 209 estudiantes, dos son viudas (1%), 6 son divorciadas (3%) y 30 están separadas (14%), mientras que 171 son solteras (82%). Las Facultades con mayor presencia de madres universitarias son Contaduría y Administración con 26%, Derecho con 21 por ciento, Enfermería con 18% y Psicología con 12%.

De estas 209 madres solteras universitarias, 189, es decir, el 90%, tiene sólo un hijo(a); 18 de ellas tienen dos hijos que representan el 9 por ciento y, sólo el uno por ciento tiene tres hijos, es decir dos de las 209 madres. Respecto a la edad de los hijos, el 37 por ciento tiene entre uno y 11 meses de edad; le sigue el grupo entre un año y 11 meses de edad con 16%; después se ubican los (las) niños(as) entre dos a dos años 11 meses que son el 8 por ciento. Finalmente, el grupo entre tres hasta tres años 11 meses que equivale al 13 por ciento.

Es de destacar que el porcentaje de niños(as) que tienen entre un año y tres años 11 meses acumula el 37% de total, 82 infantes. Ellos y ellas son la población potencial de los servicios de cuidado infantil de la Estancia de la Universidad.

3.4.2.1. Caracterización de las familias

Las familias a las que pertenecen las madres jóvenes universitarias pueden clasificarse como tipo extenso, es decir, están conformados por la madre-abuela, el padre-abuelo, los (las) hermanos(as)-tíos(as), así como la madre joven y su hijo(a) (Giddens, 1998). Estos hogares, en promedio, están integrados por 2.3 miembros, además de la joven madre y su hijo(a).

Tres de estos hogares extensos, están encabezados por mujeres, una de ellas divorciada y dos separadas. Dos de las madres- abuelas jefas de familia laboran como enfermeras, la otra es comerciante. La edad promedio de estas personas es de 47 años. Los tres hogares restantes están formados por padre, madre e hijos(as) solteros(as). Entre las ocupaciones de los hombres que integran estas uniones está el comercio, uno es prefecto y otro es pensionado. Las ocupaciones de las mujeres son comerciantes, en dos de los casos y la tercera tiene un cargo administrativo.

En promedio, las madres y padres que conforman estas familias tienen 53 años. La edad de los hijos(as) son 24 años, 31 años, 18 años y 7 años, todos ellos hombres, y una mujer de 26 años (ver el siguiente Cuadro).

Cuadro No. 8. Estructura familia y ciclo vital.

Caso⁹	Edad (años cumplidos) y sexo del(la) hijo(a) de la entrevistada	Miembros de la familia (parentesco, edad, ocupación)	Etapa del ciclo vital de la familia de origen de la entrevistada¹⁰.
Entrevistada 1	1 año; Hombre	Madre, 38 años, enfermera.	Consolidación
Entrevistada 2	1 año; Hombre	Madre, 55 años, enfermera. Hermano, 24 años, estudiante.	Desmembramiento
Entrevistada 3	1 año; Mujer	Madre, 52 años, negocio propio. Papá, 58 años, negocio propio. Hermano, 31 años, empleado en negocio de sus padres.	Desmembramiento
Entrevistada 4	1 año; Mujer	Madre, 56 años, cargo administrativo. Padre, 58 años prefecto. Hermano, 18 años, no labora.	Consolidación
Entrevistada 5	1 año; Hombre	Madre, 50 años, comerciante.	Desmembramiento
Entrevistada 6	3 años; Mujer	Padre, 51 años, pensionado. Madre, 45 años, vendedora. Hermana, 26 años, contadora. Hermano, 7 años, estudiante.	Consolidación

Fuente: Elaboración propia.

⁹ A fin de guardar el anonimato de las madres jóvenes, a lo largo del documento se les reconocerá como Entrevistada “n”.

¹⁰ Para el Ciclo de vida se toma como referencia a Echarri, 2009. Consolidación (hijos entre 13 y 22); Desmembramiento, (el hijo menor es mayor de 23 y los/las demás salen del hogar de origen para establecer el suyo propio).

Respecto a las características socioeconómicas de los hogares, en promedio, cuentan con 3 habitaciones; gozan de agua potable, alcantarillado y electricidad, 5 de los 6 hogares cuentan con teléfono fijo e internet, y 4 de los 6 hogares cuentan con cable y auto.

Ciclo vital

En términos del ciclo vital, tres hogares se ubican en la etapa de consolidación y tres hogares en la etapa de desmembramiento (Echarri, 2009). Las jóvenes madres tienen una edad promedio de 21.5 años. Cuando nació su hijo/a, ellas tenían entre 16 y 22 años. Sólo tienen un(a) hijo(a) (ver Cuadro No. 9)

Cuadro No. 9. Información general de las entrevistadas

Caso	Edad	Escolaridad	Sexo del(la) hijo(a)
Entrevistada 1	18 años	Bachillerato Escolarizado	Hombre
Entrevistada 2	23 años	Psicología	Hombre
Entrevistada 3	22 años	Bachillerato semi-escolarizado	Mujer
Entrevistada 4	22 años	Psicología	Mujer
Entrevistada 5	23 años	Técnico Superior en Prótesis Dental	Hombre
Entrevistada 6	21 años	Bachillerato semi-escolarizado	Mujer

Fuente: Elaboración propia.

En el momento de recogida de información, una de las seis entrevistadas cursaba el Bachillerato Escolarizado, otras dos más el Bachillerato Semi-escolarizado¹¹; una de las jóvenes cursaba el programa de Técnico Superior Universitario en Prótesis Dental, y dos personas más cursaban la carrera de Psicología. Cinco de las jóvenes entrevistadas permanecen como madres solteras, una de ellas también pasó por un divorcio. Durante el trabajo de

¹¹ Actualmente, una de ellas cursa el primer semestre de Contaduría en la UAQ

sistematización de esta información, una de ellas decidió vivir en unión libre con el padre de su hijo.

División sexual del trabajo

Trabajo doméstico

Respecto a la repartición del trabajo (Secretaría Técnica del Proyecto Equal “Enclave de culturas”, 2007 y León, 2009) en los hogares, es de destacar que son las madres-abuelas quienes desempeñan estas labores para sus familias. El siguiente cuadro muestra que las madres-abuelas se encargan casi por completo de labores como cocinar (100%), limpiar (66.7%), lavar trastes (50%), hacer las compras de la comida (83,3%), así como lavar y planchar (50%) y realizar trámites (66.7%).

Cuadro No. 10. Realización del trabajo doméstico

Actividad	%	Realiza la actividad con mayor frecuencia	%	Realizan la actividad por igual	Realiza la actividad ocasionalmente
Cocinar	100	Madre-abuela			Entrevistadas Padre- abuelo
Limpiar	66.7 16.7	Madre-abuela Entrevistada	16.7	Madre-abuela y Entrevistada	Hermano(a)
Lavar trastes	50	Madre- abuela	50	Madre-abuela y Entrevistada Padre Hermano(a)	
Hacer compras de la comida	83.3 16.7	Madre- abuela Padre-abuelo			Entrevistada
Lavar y planchar	50	Madre-abuela	50	Entrevistada Padre Hermano(a)	
Construir o reparar la casa	33.3 33.3	Madre-abuela Padre-abuelo	33.3	Madre-abuela Padre-abuelo Entrevistada	
Realizar trámites	66.7 16.7	Madre-abuela Padre-abuelo	16.7	Madre-abuela y Entrevistada	

Elaboración propia.

Las madres jóvenes y los demás integrantes de la familia colaboran en actividades como limpiar (33.4%), lavar trastes (50%), lavar y planchar (50%),

construir o reparar la casa (33.3%) y realizar trámites. Por su parte, el padre-abuelo tiene mayor participación en hacer las compras de la comida (16.7%), construir o reparar la casa (16.7%) y realizar trámites (16.7%).

En cuanto al reparto de las actividades, en la mayoría de las familias no hay un criterio claro para la división del trabajo en casa. En cuatro de las familias refirieron que “cada quien hace su parte” y en dos familias, la mayor parte del trabajo doméstico la realizan las madres- abuelas.

Esta situación se corrobora con los resultados del Cuestionario del Funcionamiento Familiar (Ortega, Cuesta y Díaz, 1999), las madres jóvenes, en promedio, respondieron que “pocas veces” ocurre el cumplimiento de las responsabilidades por parte de cada uno de los miembros de la familia y “pocas veces” se da la distribución de tareas de manera que nadie esté sobrecargado (a). En este sentido, las madres-abuelas coinciden con sus hijas al responder “pocas veces” o “casi nunca”¹².

En las entrevistas semi-estructuradas las madres jóvenes manifestaron la idea de que el trabajo doméstico no se considera como un trabajo por parte de las propias mujeres. En un caso, la madre joven no reconoce el trabajo que realiza la madre- abuela. Las consecuencias de sobrecarga de trabajo doméstico son el cansancio y el estrés, factores que pueden favorecer la emergencia de conflicto. Entre las condiciones que dificultan más la situación, es el tiempo disponible de la madre joven, el cual se divide entre las labores académicas, las domésticas y las de cuidado del (la) hijo(a).

En lo que respecta a la participación del padre-abuelo o los hermanos, su incidencia es vista como labor de “apoyo” o “ayuda” ocasional. Ante este panorama, es la madre- abuela quien asume las labores de otros(as), incluyendo parte de los cuidados (Fisher y Tronto, 1990 citado en Montaña y Calderón, 2010) del (la) nieto(a), es decir, la madre joven tiende a ser tratada como hija, no como madre. Cuando el padre cuida al niño(a), los fines de semana o algún día, permite

¹² Cabe señalar que el Cuestionario del Funcionamiento Familiar y el test de estructura de poder familiar fueron contestados por cinco de las seis madres jóvenes y por dos madres-abuelas.

que la madre joven aproveche ese tiempo (labores académicas, descanso o esparcimiento).

En las familias prevalece una división del trabajo tradicional, basada en los roles y los estereotipos de género (Secretaría Técnica del Proyecto Equal “Enclave de culturas”, 2007) que, en ocasiones, causa conflicto entre los (las) hermanos(as) y la madre joven, ya que las exigencias no son las mismas entre hermana y hermano. Hay permisividad para el hermano por parte de la madre-abuela para que este no realice las tareas de casa. Por otro lado, la madre-abuela procura a su hijo, hombre y la madre-joven procura a su hijo(a).

Cuando es una mujer quien encabeza los hogares, -dos de los casos de las madres jóvenes cuyos padres están separados- , la madre-abuela retoma el papel de proveedor, haciendo que en la madre joven recaiga el trabajo doméstico (Secretaría Técnica del Proyecto Equal “Enclave de culturas”, 2007).

Trabajo productivo

Debido a la inexistencia de pautas para la repartición del trabajo doméstico, las jóvenes madres cuentan con poco tiempo para un trabajo productivo remunerado pues también deben realizar las labores y actividades académicas. De las seis madres jóvenes entrevistadas, sólo dos realizan un trabajo productivo, ya sea en el negocio de sus padres o en una estética; el resto (cuatro de ellas) no tienen una actividad laboral remunerada. Las jóvenes madres son dependientes económicas de sus padres para cubrir sus gastos personales y la manutención de su hijo/a. El uso del dinero del trabajo remunerado, cuando este existe, complementa gastos de la madre-joven y su hijo(a).

En suma, podemos distinguir la existencia de dos tipos de doble jornada de trabajo:

- a) Madre joven: trabajo doméstico, cuidado del hijo(a) y responsabilidad académica.
- b) Madre-abuela: trabajo productivo y trabajo doméstico.

Cuidado

Los cuestionarios aplicados revelaron que son las madres jóvenes las principales encargadas del cuidado y recreación de los (s) niños(as), con un 83.3 por ciento, así como de llevarlos a la guardería (66.7%). Para ambas actividades reciben el apoyo de la madre- abuela, y en ocasiones, del padre- abuelo si se trata de la recreación.

Cuadro No. 11. Cuidado de los (las) niños(as)

Actividad	%	Realiza la actividad con mayor frecuencia	%	Realizan la actividad por igual	Realiza la actividad ocasionalmente
Cuidar a los niños(as)	83.3	Entrevistadas Madre-abuela	16.7	Entrevistadas Madre-abuela	
Recreación de niños(as)	83.3 16.7	Entrevistada Padre- abuelo			Madre-abuela Padre- abuelo
Lleva a los(las) niños(as) a la escuela	66.7	Entrevistadas	33.3	Entrevistadas Madre-abuela	

Elaboración propia.

Por su parte, mediante el test de estructura de poder familiar reveló se sabe que, tres de las madres jóvenes toman la decisión cuando los (las) hijos(as) desean realizar una actividad extra-hogareña, y dos de ellas, comparten la decisión con la madre-abuela. Sobre la misma temática, pero en opinión de las madres- abuelas, una indicó que es decisión de cada miembro de la familia y la otra afirma que es ella y el padre- abuelo quienes toman dicha decisión.

Tareas, labores y responsables de la crianza y cuidado de los(las) hijos(as)

Entre las principales actividades de cuidado que realiza la madre joven con su hijo(a) destacan: ir al parque, al patio, llevarlo con sus amigos(as), ver la televisión, Entretenerlo con sus juguetes, le enseña a bailar y a cantar, salen a caminar, lee, darle de comer, jugar en la computadora o Tablet, realizar líneas y trazos, dormir, ver a los perros, regar el pasto y echar la ropa en la lavadora.

Para enseñar o explicar alguna cuestión a los niños y las niñas, las madres jóvenes mencionaron que recurren a la mímica y al diálogo de los (las) infantes

realizan correcta, o incorrectamente. Explicaron que, en ocasiones, es necesario llevarlos con ellas a sus actividades de esparcimiento (reuniones o fiestas de jóvenes o los lugares de trabajo, como la estética o la tienda).

Cuando el niño o la niña no atienden las indicaciones de la madre joven, ellas experimentan emociones como coraje y enojo. Hay quienes tratan de comprender la razón que hay detrás de los comportamientos de sus hijos(as); hay quienes no manejan, atienden o canalizan la desobediencia de sus hijos(as) y no ponen límites a comportamientos inadecuados.

El test de estructura de poder familiar indica que, respecto al control disciplinario, las cinco madres jóvenes afirman ser ellas quienes aplican las sanciones a su hijo(a). Una de las madres- abuelas difieren, pues indicó que comparten el control ella y su hija, la otra reafirmó que el control es de su hija.

Organización del cuidado y la crianza en la familia

Es una constante que las madres jóvenes esperen a que el niño o la niña duerman para realizar sus tareas o labores académicas en casa. Asimismo, las jóvenes aprovechan el tiempo en que están en la escuela para adelantar sus trabajos o tareas.

Las salidas de la joven madre quedan supeditadas a que algún miembro de su familia les cuide a su hijo(a). Generalmente es la madre- abuela, y en algunos casos el padre- abuelo. Las madres no pueden salir por largos periodos, de día o de noche completa, pues los (las) niños (as) dependen de ellas para dormir. Sólo en casos de mayor carga escolar, ellas pasan mayor número de horas seguidas fuera de casa, o incluso todo el día, incorporándose por la noche. Es sólo por ese motivo que las madres-abuelas no se niegan a cuidar a su nieto(a). Los fines de semana son casi exclusivos para realizar el trabajo doméstico y convivir con el(la) hijo(a).

Cuando la madre-abuela o el padre- abuelo no acceden, o no tienen disponibilidad de horario para cuidar al niño o niña, ellas recurren a alguna vecina, amiga, pariente o la abuela paterna, e incluso la nada, hecho que expone a los (las) infantes a situaciones de riesgo.

Cuando hay contacto con los padres jóvenes, ellos conviven, y en ocasiones, cuidan al niño(a) los fines de semana solamente. Esta situación se da de manera regular sólo en un caso.

La madre- abuela que tiene un trabajo remunerado tiende a: brindar apoyos como llevar o recoger al niño(a) de la guardería o, realizar labores de cuidado después de sus horas de trabajo productivo, con lo cual aumenta su carga de trabajo, o hay presencia de doble jornada de trabajo (Soria, et al., 2002).

Organización para el cuidado por enfermedad del hijo(a)

Uno de los escenarios más complicados para las madres jóvenes es cuando el (la) hijo(a) enferman y hay un compromiso académico que cumplir. Las madres-abuelas no pueden faltar al trabajo, de modo que las madres jóvenes se ven en la necesidad de ausentarse de su clase o actividad académica. Bajo esta situación, los padres jóvenes están ausentes, al igual que los padres- abuelos.

Cuando el (la) niño(a) enferma, aparecen las posturas entre quienes sí quieren dar medicamento y quienes prefieren recurrir a remedios caseros. Además, en ciertos casos, son las madres- abuelas o el padre- abuelo quienes toman el control de la situación determinando los pasos que habrán de seguir para dar atención médica al niño o a la niña, y el tipo de servicio a utilizar (público o privado) (cuatro casos de seis). En otros casos, la madre-abuela facilita u orienta, pero las madres jóvenes tienen la última palabra (dos de seis casos).

El test de estructura de poder familiar reveló que cuatro de las madres jóvenes toman la decisión de llevar al (la) hijo(a) con el médico, y la responsabilidad es suya estando dentro del consultorio. La otra joven indicó que comparte la decisión con la madre- abuela, dependiendo de la situación. Por su parte, una de las madres- abuelas consideró que es ella quien toma la decisión, la otra indicó que es la hija.

Relaciones familiares

Roles de género

Al solicitar a las madres jóvenes que indicaran, como parte del cuestionario, si estaban de acuerdo, o no, respecto a afirmaciones sobre los roles masculinos y femeninos, nos damos cuenta que prevalecen roles y estereotipos de género (Secretaría Técnica del Proyecto Equal “Enclave de culturas”, 2007), tales como “Para la mujer su familia debe ser lo más importante” donde tres de las jóvenes dijeron estar de acuerdo y las otras tres en desacuerdo. Algo similar sucedió con el enunciado “Los hombres son más racionales que las mujeres y éstas más afectivas que los hombres”, dos de las seis jóvenes madres estuvieron de acuerdo.

Cuadro No. 12. Opiniones sobre los roles masculinos y femeninos

Afirmaciones	En desacuerdo	De acuerdo	Otra
Los hombres son más racionales que las mujeres y éstas más afectivas que los hombres.	4	2	
Los hombres tienen mayores necesidades sexuales que las mujeres.	5	1	
La responsabilidad de evitar embarazos recae en las mujeres.	4	1	No contestó
Los hombres son mejores que mujeres para tareas técnicas.	4	2	
Si sueldo del marido alcanza para vivir bien, no tiene que trabajar la mujer.	5	1	
Para la mujer su familia debe ser lo más importante.	3	3	
El hombre tiene que responsabilizarse de todos los gastos.	5	1	
Una mujer con hijos pequeños no debe de trabajar fuera de casa.	5	1	
La mujer tiene tanta capacidad como un hombre para ganar dinero.	1	5	
Los hijos pequeños deben ser cuidados tanto por la madre como el padre.	2	4	
Cuando hijos se portan mal, los padres tienen derecho a pegarle.	5	1	
Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, la pareja tiene derecho a pegarle.	6	---	

Elaboración propia.

Los roles y estereotipos de género (Secretaría Técnica del Proyecto Equal “Enclave de culturas”, 2007) también se reflejan en las expectativas que las jóvenes dan a hombres y mujeres. Al preguntarles sobre “lo más importante en la vida de una mujer”, las opiniones fueron muy divergentes entre sí, en dos de los casos respondieron que mantener a la familia y sigue prevaleciendo la idea de ser madre y casarse o unirse.

Cuadro No. 13. Opiniones sobre lo más importante en la vida de una mujer

Aspectos	Frecuencia				
	1 caso	1 caso	1 caso	1 caso	2 casos
Estudiar					
Ser independiente económicamente					
Casarse o unirse					
Ser madre					
Realizarse como persona					
Mantener a la familia					

Elaboración propia.

Al plantearles el mismo cuestionamiento, pero orientado a los hombres, las madres jóvenes contestaron, en tres de los seis casos que lo más importante en la vida de un hombre es ser independiente económicamente, lo cual resalta el tradicional rol de proveedor.

Cuadro No. 14. Opiniones sobre lo más importante en la vida de un hombre

Aspectos	Frecuencia			
	3 casos	1 casos	1 caso	1 caso
Ser independiente económicamente				
Estudiar				
Ser padre				
Casarse o unirse				
Realizarse como persona				
Mantener a la familia				

Elaboración propia.

A lo largo de las seis entrevistas a las madres jóvenes y dos más realizadas a las madres- abuelas, se detectaron los siguientes atributos dirigidos a los hombres y las mujeres de sus familias, incluidos los niños y niñas (Secretaría Técnica del Proyecto Equal “Enclave de culturas”, 2007).

Cuadro No. 15. Roles y estereotipos masculinos y femeninos según las entrevistadas

Roles y estereotipos femeninos		Roles y estereotipos masculinos
Sensible. Débil. Estudiosas. Tranquilas. Vestir de color rosa. Quietas. Sufrimos más (dolores, cólicos, hijos(as)). Sentimos más. Madre. Soportan.	Aguantan. No se defienden. Gastan más. Recibe órdenes. Su educación hubiera sido más fácil. Delgada. Sumisa. Abnegada.	Desobediente. Rudo. Inquietos. Fuerte. Machos. Se defienden. Proveedor. Juegan futbol. Protector. Es más difícil educarlos.

Elaboración propia.

Los roles y los estereotipos de género se asimilan y se reproducen de generación en generación a través de los procesos de socialización (Barbieri, 1993 y Bourdieu, 2000). Este hecho queda claro en las relatorías que las madres jóvenes hacen a lo largo de las entrevistas en torno a distintos temas. Una de las entrevistadas, por ejemplo, distingue una división del trabajo tradicional desde la familia de origen de la madre.

Trato distinto según sexo

El trato distinto basado en diferencias sexuales se capta con mayor claridad a través de la relación entre la madre joven y el hermano varón, la cual comienza por un trato desigual, más laxo, dirigido, generalmente, de la madre- abuela hacia los hijos varones, a partir del cual no se les solicita su colaboración en las labores domésticas (Barbieri, 1993). Con base en lo anterior, se presentan diferencias entre la madre joven y su hermano por el nivel de exigencia que aplica para cada uno, así como las expectativas impuestas en el entorno familiar.

Cuando hay presencia de hermanos menores e hija, de la madre- joven, el primero busca mantener el trato preferencial, o no compartirlo con la nueva integrante de la familia. Las madres- abuelas legitiman esta acción, y dan flexibilidad hacia el hijo menor, solicitando a la madre joven que ignore la situación, además de no involucrar al hijo en las labores domésticas (Corsi, 1994). Las madres jóvenes protegen a su hija, derivado de ello, surgen conflictos pues las madres, tanto la joven como la madre-abuela, toman partido, cada una por su hijo(a).

Esta diferencia en el trato crea también diferencias en la forma en que se educa a un niño o a una niña y por tanto, en las expectativas y exigencias que más adelante se determinarán para cada uno(a) dentro del contexto familiar. De ahí que algunas de las madres jóvenes refieran que “habría sido diferente educar a un hijo que, a una hija, o viceversa.

Asimismo, a partir de los roles y estereotipos de género se juzga el actuar de las madres jóvenes por parte de la madre- abuela y padre- abuelo, con expresiones como “lo más importante debe ser tu hijo(a)”. Aunado a que los padres-abuelos supervisan el cuidado de la madre joven a pesar de que no participa activamente. Incluso, los padres jóvenes, afirman querer mucho al hijo(a) pero no participan en su cuidado. De ahí que los hermanos mayores den órdenes a sus hermanas, las madres jóvenes. Ambos padres refuerzan comportamientos tendientes a generar relaciones asimétricas dentro de las familias (Lagarde, 2006 e Izquierdo s/f).

La diferencia de trato por sexo se expresa como la consentida” o “el consentido”, aunque detrás hay un trato desigual (Schmukler y Alonso, 2009). Con base en los roles y estereotipos de género, las madres jóvenes reciben críticas cuando salen del modelo predominante o tradicional. A su vez, las exigencias son mayores para las mujeres respecto a la labor doméstica; a ellos los “enseñan” a ser proveedores. De ahí que, se explique, en parte, que algunas de las madres jóvenes tengan una idea tradicional y romántica del matrimonio: “yo lo que quería era tener mi casa, tener todo para mi marido...” (Entrevistada 3, 16 de diciembre de 2014)

Sin embargo, las madres jóvenes tienen ideas de trato igualitario, entre ellas el cuestionamiento acerca del padre de su hijo, en el sentido de no estar de acuerdo con una división de trabajo bajo esquema tradicional y de haber tenido comportamientos “machistas”, así como el reconocimiento de que, en la actualidad, hoy en día ambos trabajan y aportan igual en casa (Schmukler y Alonso, 2009). Se presenta también, al menos un caso, en donde se percibieron prácticas igualitarias entre hermano- hermana, tales como llegar a determinada hora cuando salen.

Las madres jóvenes expresan su deseo de brindar una educación no tradicional a su hijo(a) aunque dentro de casa no hayan conocido otra forma de ser hombre, y aseguran que, quien “pierden” al no involucrarse en las actividades de crianza y cuidado son los padres de los (las) niños(as).

Trato preferencial y respetuoso

Este aspecto, y el siguiente, trato respetuoso, además de estar relacionados con los roles y estereotipos de género, tienen que ver también con la generación. Destaca un trato preferencial por los hermanos hombres, mayores y menores; así como por la hermana mayor, quien también influye en las decisiones.

La noción del respeto en las familias de las madres jóvenes descansa en la edad y la capacidad de proveeduría de los miembros, son reconocidas generalmente en los hombres, a través del trabajo remunerado, en el mantenimiento de los miembros de la familia (Calveiro, 2005). En un caso, la madre joven, se percibe como el integrante de la familia menos respetada por su condición de mujer y por ser la menor (de las mujeres), aun cuando tiene un hermano hombre menor que ella.

En el caso de la presencia de una hermana mayor, se presentaron dos escenarios, uno en que ella parece asumir otra actitud y apoya a su hermana cuando su embarazo; y otra quien le deja de hablar a su hermana, al igual que su mamá al enterarse del embarazo.

En suma, a través de estos apartados, encontramos que, en términos del ciclo vital (Echarri, 2009), se produce un traslape, mientras la familia de origen de la

madre joven se encontraba en la etapa de consolidación o desmembramiento, la joven madre reinicia el ciclo con el nacimiento de su hijo/a, llevando a la familia a adaptarse a la etapa Inicial con hijos menores de 6 años. Por otro lado, existen relaciones conflictivas entre la joven y su hijo/a con el hermano/a menor y la madre-abuela debido al trato preferencial que buscan los infantes.

3.4.2.2. Principales problemas en las familias

Una vez descritos los principales aspectos de las familias, en este apartado se dan a conocer los principales problemas en las familias desde el enfoque de democratización con énfasis en género y generacional, enfatizando las relaciones familiares. Entre los problemas destacan los relacionados con los roles de género y la división sexual del trabajo, así como las relaciones de autoridad y de poder. También se incluye el tema de conflictos familiares y autonomía femenina. Finalmente, sobre relaciones de parentesco, se consideran los temas de convivencia y comunicación familiar.

Relaciones de poder y autoridad en las familias

Toma de decisiones: participación y tipo de decisiones

Para captar la participación en las decisiones y el tipo de decisiones que toman los miembros de las familias en temas de la vida cotidiana, se recurrió a un cuestionario. Los resultados apuntan a que las madres jóvenes deciden en asuntos como trabajar (83.3 por ciento); la disciplina del (la) hijo(a) (83.3%), permisos de los (las) hijos(as) (66.7 por ciento) y qué hacer cuando los hijos(as) se enferman (50%) (Ver Cuadro No. 9). Los aspectos sobre el cuidado coinciden con la repartición del trabajo doméstico descrito con anterioridad.

Cuadro No. 16. Toma de decisiones en el hogar

Actividades o asuntos a decidir	%	Decide con mayor frecuencia	%	Comparten la decisión por igual	Participan en la decisión
Si usted debe (debería) o tiene	83.3	Entrevistada			

(tendría) que trabajar.	16.7	Madre- abuela			
Cómo se gasta o economiza el dinero de este hogar.	50 16.7	Madre- abuela Padre-abuelo	33.3	Entrevistada Madre- abuela	
Compra de comida.	66.7 16.7	Madre- abuela Padre-abuelo	16.7	Entrevistada Madre- abuela	
Compra de bienes importantes (un refrigerador, los muebles, etc.).	83.3 16.7	Madre- abuela Padre-abuelo			
Dónde vivir o cuándo mudarse.	66.7 16.7 16.7	Madre-abuela Padre- abuelo Entrevistada			Entrevistada Madre- abuela Hermana
Salir de paseo.	33.3 16.7 16.7	Madre-abuela Padre- abuelo Entrevistada	33.3	Entrevistada Madre- abuela Padre-abuelo	
Sobre la educación de los(las) hijos(as).	83.3 16.7	Entrevistada Madre-abuela			Madre-abuela
Disciplina de los(las) hijos(as).	83.3	Entrevistada	16.7	Entrevistada y Madre- abuela	
Decide sobre los permisos de los(las) hijos(as)	66.7 16.7	Entrevistada Madre-abuela	16.7	Entrevistada y Madre- abuela	
Qué hacer cuando los hijos(as) se enferman.	50 33.3 16.7	Entrevistada Madre-abuela Padre- abuelo			Madre-abuela Entrevistada
Cuántos hijos(as) tener.	100	Entrevistada			Madre-abuela Padre- abuelo
Usar anticonceptivos.	100	Entrevistada			Madre-abuela Padre- abuelo
Cuándo tener relaciones sexuales.	100	Entrevistada			

Elaboración propia.

Las cuestiones en que las madres jóvenes deciden de manera autónoma son el número de hijos(as) que quieren tener, el uso de anticonceptivos y cuándo tener relaciones sexuales. Sin embargo, es de rescatar que para el caso de una de las jóvenes, haría partícipes a sus padres en dichos asuntos.

Por su parte, la madre-abuela participa en asuntos como la forma en que se gasta o se economiza el dinero en el hogar (50 por ciento); la compra de la comida (66.7%), la compra de bienes importantes (83.3 por ciento), dónde vivir o

cuándo mudarse (66.7%) y salir de paseo (33.3 por ciento). Lo cual no quiere decir que no participen en las decisiones que tienen que ver con el cuidado del (la) nieto(a).

El padre- abuelo tiene incidencia minoritaria, por ejemplo, en cómo se gasta o economiza el dinero en el hogar, la compra de comida, la compra de bienes importantes, dónde vivir o cuándo mudarse y salir de paseo, en todas ellas con un 16.7 por ciento. Asimismo, se aprecia una participación nula en el cuidado del(la) nieto(a), excepto en qué hacer cuando los hijos se enferman, con 16.7 por ciento.

Adicionalmente, se sabe, mediante el Cuestionario del Funcionamiento Familiar (Ortega, Cuesta y Díaz, 1999), que las jóvenes madres consideran, en promedio, que muchas veces se toman decisiones entre todos(as) los miembros de la familia para cosas importantes y que cuando alguien tiene un problema, los demás ayudan. A diferencia de las dos madres-abuelas entrevistadas quienes, para las mismas cuestiones, respondieron casi siempre.

Crterios para la toma de decisiones sobre cuidado y crianza de los y las hijas

Los criterios para la toma de decisiones de las madres jóvenes giran en torno a su hijo(a), la escuela, el dinero, el tiempo, las reglas de casa. Solo dos de ellas, se mencionaron primero a sí mismas, “o lo que más le conviene”, y después mencionaron a su hijo(a).

Las madres jóvenes dan autoridad a sus madres respecto al cuidado de los (las) niños(as) en razón de la experiencia (León, 2009). La cuestión es que algunas de ellas apelan a esa experiencia de manera permanente lo que provoca dejar de tomar decisiones respecto a su hijo(a), o lo que es igual, que la madre-abuela sea quien dirija constantemente el cuidado del niño o la niña.

Por otro lado, hay quienes luego de algunos meses de tomar los consejos y el apoyo de la madre-abuela, adquirir mayor conocimiento y experiencia, dando comienzo al manejo autónomo de las labores de cuidado y crianza, además de establecer ciertos límites en la intervención o influencia de la madre-abuela o del padre- abuelo. En estos casos, ellas consideran que tienen total libertad para

tomar decisiones respecto a su hijo(a). La madre joven toma decisiones respecto a su hijo(a); sin embargo, persiste la dependencia económica y de cuidados cuando ella realiza otras actividades, como la académica.

Influencia de la madre- abuela en la crianza y cuidado de los (las) niños(as)

Entre las razones que las madres jóvenes dan sobre permitir la intervención de la madre-abuelo y el padre- abuelo en el cuidado y crianza de su hijo(a) se encuentran:

- La experiencia o conocimiento.
- El aporte económico.
- La falta de libertad por vivir en casa de su madre o padres y el conjunto de reglas que ahí prevalecen.

Ante este escenario, las madres jóvenes no marcan límites en la ayuda que reciben, lo que las separa de una actitud autónoma o menos dependiente. En un caso, la madre joven y la madre- abuela tienen bien delimitados sus roles. En otros casos, ellas comparten la decisión más no los roles. Otra variante es tomar la orientación que brinda la madre- abuela en razón de la profesión que ella ejerce (enfermera). En otro caso extremo, la madre- joven hace uso del chantaje, respecto al cuidado adecuado del niño, para que su mamá se haga cargo de él y ella pueda destinar su tiempo a salir con sus amigos(as).

Influencia del padre- abuelo en el cuidado y la crianza de los (las) niños(as)

Se presenta sólo un caso en que la madre joven reporta que su padre asume el cuidado de la niña con cierta frecuencia, al menos más que la madre- abuela. En otros casos, las jóvenes nombran su padre como “abuelo consentidor” pero sin llevar a cabo labores de cuidado hacia la nieta. Otro escenario es la supervisión de los hombres de la familia, padre-abuelo y hermano sobre la forma en que la madre joven realiza el cuidado de su hijo, pero no se involucran en la educación y son sólo proveedores económicos.

Al respecto, la madre- abuela tiende a brindar a su nieto(a) la figura paterna a través del padre-abuelo o tío. La madre joven, en uno de los casos, no está de

acuerdo con ello para evitar confusiones; en otro caso, no fija una postura sobre este hecho.

Autonomía femenina

Al indagar sobre la autonomía femenina en términos del ejercicio de la decisión, resultó que las madres jóvenes debían negociar con la madre-abuela o ambos padres en el 50 por ciento de las veces para trabajar, para ir de compras sucedía lo mismo, al igual que para ir a la clínica o al hospital. El uso de anticonceptivos es un tema de decisión personal en 83.3% de los casos.

Cuadro No. 17. Autonomía femenina, parte 1

Asunto/ Cuestión		Negociar ¿con quién?		Avisar ¿A quién?	No pedir permiso, ni negociar, ni avisar	No va sola
Trabajar o quisiera trabajar por un pago o remuneración	1 2	Madre Madre y padre	1 2	Madre Madre y padre		
	50%		50%			
Si tiene que ir de compras	2 1	Madre Madre y padre	1 1	Madre Madre y padre	1	
	50%		33.3%		16.7%	
Si tiene que ir a la clínica o al hospital			3 1	Madre Padre	1	1
			66.7%		16.7%	16.7%
Usar anticonceptivos	1	Ambos padres.			5	
	16.7%				83.3%	

Elaboración propia.

En los temas de reunión o asociación, las madres jóvenes avisan a la madre-abuela, cuando quieren visitar a sus parientes (50%); en cambio, cuando quieren visitar a sus amigos(as) es necesario pedir permiso a la madre-abuela o ambos padres, 50 por ciento, o negociar, en el 33% de los casos con ellos(a). para pertenecer a alguna asociación, las madres jóvenes no piden permiso, ni negocian, ni avisan, 66.7 por ciento.

Cuadro No. 18. Autonomía femenina, parte 2

Asunto/ Cuestión		Pedir permiso. ¿A quién?		Avisar ¿A quién?		Negociar ¿Con quién?	No pedir permiso, ni negociar, ni avisar
Si tiene o quiere visitar a sus parientes	1 1	Madre- abuela Ambos padres.	3	Madre- abuela	---	---	1
	33.3%		50%		---	---	16.7%
Si tiene o quiere visitar a sus amigos (as).	2 1	Madre- abuela Ambos padres.			1 1	Madre- abuela Ambos padres.	1
	50%				33.3%		16.7%
Si quiere pertenecer a alguna asociación (de vecinos, religiosa, de mujeres, política)	1	Madre- abuela	1	Ambos padres.			4
	16.7%		16.7%				66.7%

Elaboración propia.

En este sentido, el test de estructura de poder familiar indica que, en cuanto a las decisiones importantes que involucran al grupo familiar como: planes futuros, educación, etc., son tomadas principalmente por: cada uno de los miembros de la familia, en tres de los casos; la madre- abuela, en uno de los casos y la madre joven en otro de los casos. En esta cuestión, las madres- abuelas consideran que, en un caso, es ella quien toma este tipo de decisiones; mientras que la otra comparte las decisiones con su marido. El mismo que, en lo que respecta a asuntos del desarrollo personal, tres de las madres jóvenes reconocen tener absoluta independencia para participar en actividades extrafamiliares, como grupo recreacionales, organizaciones sociales; mientras que en dos de los casos contestaron que no. Las dos madres- abuelas coinciden con sus hijas en contar absoluta independencia.

Las madres jóvenes revelan, a través de las entrevistas, que platican sus familias acerca de las decisiones que hay que tomar. Ello no quiere decir, que existan algunos impedimentos o limitantes para la toma de decisiones personales. Es claro, como ya se mencionó en la sección de Cuidado, que las salidas de ocio de las jóvenes están supeditadas a la disponibilidad de su madre o padre para el cuidado del hijo(a).

Las madres jóvenes explican que pueden tomar decisiones sobre cómo hacen su tarea, como visten, cuándo realizan las labores domésticas; sin embargo, esta autonomía termina cuando las decisiones tienen que ver con recursos monetarios y tiempo, lo cual se materializa en salidas, viajes (académicos como congresos, o de ocio) y relaciones amorosas, pues existe el temor que vuelvan a embarazarse.

Las personas que más influyen en sus decisiones son la madre-abuela, el padre-abuelo y la hermana mayor, para uno de los casos. De los dos primeros dependen en términos económicos, de todos(as) requieren su aprobación, apoyo, o dicho de otro modo, su experiencia.

Reglas y límites para las madres jóvenes

Cuatro de las cinco madres jóvenes que contestaron el test de estructura de poder familiar indicaron que, en su hogar, la autoridad es ejercida principalmente por la madre-abuela; y en un caso, es ejercida por el padre-abuelo. Por su parte, una de las madres-abuelas indicó que comparten la autoridad ella y su hija; mientras que la otra madre-abuela indicó que la autoridad es compartida entre ella y su marido, dejando de lado a la joven madre. A través de este mismo instrumento se sabe que respecto al sistema de vida familiar (honorarios, normas, reglas, etc.), tres de las madres jóvenes afirman que la madre-abuela toma las decisiones; en un caso lo hace el padre-abuelo y en otro caso cada miembro de la familia lo hace. Al respecto, las madres abuelas difieren, una indica que las decisiones respecto al sistema de reglas provienen de ella y su hija; la otra refiere que proviene de ella y su marido.

Finalmente, el test de estructura de poder familiar indica que en opinión de las madres-jóvenes, en cuanto a la jerarquía de su familia, la persona que ejerce la

autoridad y control interno en su familia es, la madre-abuela en tres de los casos y la madre-abuela y el padre-abuelo en dos de los casos. Por su parte, las madres-abuelas indicaron, en un caso, compartir la autoridad con su hija y, por otro lado, compartir la autoridad con su marido.

Logro de objetivos, planes y expectativas a mediano plazo

Las madres jóvenes se proponen concluir su licenciatura y encontrar un trabajo para ser independientes e ir a vivir sólo con su hijo(a). No descartan establecer una nueva relación de pareja; sin embargo, en la actualidad no cuentan con tiempo para ello. Sus familias aprueban estos planes.

Conflictos familiares

Las entrevistadas respondieron, a través de un cuestionario, no haber tenido conflicto con su pareja debida la crianza o cuidado de tus hijos/as en el último mes. Sin embargo, al preguntar si habían tenido conflictos su madre o padre respondieron que sí, que se había molestado. Dos de ellas dialogaron, tres de ellas discutieron y en un caso se dejaron de hablar.

A través de este instrumento, se mostraron los primeros indicios sobre los conflictos familiares derivados de la crianza y cuidado de los(las) niños(as):

- Mi madre tiende a tratar a mi hijo como si fuera suyo, sin tomarme en cuenta.
- Mi mamá lo quiere dormir de una forma, adelantar hora de comida o darle algo.
- Mi mamá me pide acatar órdenes de la casa, es más consentidora, yo la regaño.
- Debido a la disciplina, la abuela regaña al niño(a), parece la mamá.
- Cuando el niño(a) hace berrinches, la madre- abuela lo consuela.
- El hermano de la entrevistada y su hija tienen conflicto, el hermano dice que le llamen la atención a su sobrina.

Estos son los motivos que derivan diferencias y conflictos en las familias en torno a la crianza y cuidado de los (las) hijos(as). Dos de las madres jóvenes

presentaron conflictos con sus padres debido a la forma en que su hermano menor convive con su hija. Las madres-abuelas no ponen límites claros en estas interacciones, y no se menciona, en las entrevistas, que los padres-abuelos fijen una postura clara al respecto. Las diferencias o conflictos familiares tienden a aumentar si las madres jóvenes emiten opiniones sobre la forma en que sus madres educan, o no educan a sus hijos hombres pequeños, o si solicitan que ellos participen en las tareas domésticas.

Otras razones de tensión en las familias es el dinero. En otro caso, la separación de los padres-abuelos y la nueva relación de la madre-abuela. Estos aspectos hacen susceptible el aumento de factores de riesgo asociados a la violencia.

Relaciones de parentesco

Contacto, confianza y comunicación

El Cuestionario del Funcionamiento Familiar (Ortega, Cuesta y Díaz, 1999), reveló que, respecto a la armonía que predomina en casa y el respeto a los intereses y necesidades de cada uno por parte del núcleo familiar, las jóvenes consideran esto se cumple “a veces”. Por su parte, las madres-abuelas, respecto a la misma cuestión, consideraron que esto sucede “a veces” o “casi siempre”. Las jóvenes madres, en promedio, consideran que “a veces”, las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana y que se demuestran el cariño que se tienen entre los miembros de familia. Las madres- abuelas, difieren pues consideran que estas cuestiones se dan muchas veces o casi siempre.

En términos de la comunicación, las jóvenes indican, en promedio, que “muchas veces” la familia se expresa sin insinuaciones, en forma clara y directa, y pueden conversar diversos temas sin temor. La percepción de las madres-abuelas es que esto ocurre “casi siempre”.

En promedio, las jóvenes madres consideran que “muchas veces”, la familia puede aceptar los defectos de los y las demás y sobrellevarlos, así tener la capacidad para modificar las costumbres familiares ante determinadas situaciones. En esta cuestión, las madres- abuelas coinciden con sus hijas.

En promedio, las jóvenes madres, consideran que en sus familias “a veces” se toman en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes y que, ante situación familiar difícil, son capaces de buscar ayuda en otras personas. Por su parte, las madres- abuelas indicaron para estos aspectos “muchas veces”.

Por otra parte, mediante el test de estructura de poder familiar se sabe que las madres jóvenes indicaron que, sobre la realización de ritos familiares, como ceremonias, celebraciones, organización de eventos familiares, las decisiones son tomadas por ellas mismas en dos de los casos; en un caso ella y la madre-abuela por igual; en otro caso por la madre-abuela y el padre-abuelo, y en otro caso por cada uno de los miembros de la familia. Al respecto, las madres- abuelas contestaron, una de ella comparte la decisión con su hija, la otra comparte la decisión con su marido.

Las madres jóvenes afirmaron que, frente a situaciones familiares conflictivas, crisis accidentales no normativas del ciclo vital familiar, la iniciativa para su solución proviene de ella misma, un caso; la madre-abuela, dos casos; cada uno de los miembros de la familia, un caso, y la madre-abuela y el padre-abuelo en otro caso. Las madres abuelas indican que, ante este tipo de situaciones, de una de ellas proviene la solución; en el otro caso, es de ella y de su marido de quienes proviene la solución.

Las cinco madres jóvenes reconocen tener absoluta independencia para relacionarse con la familia extensa y cultivar amistades. Las madres- abuelas afirman lo mismo. Tres de las madres jóvenes que contestaron el Test reconocen estar satisfechas en cuanto a la expresión de sus necesidades personales y cultivar sus propios intereses; mientras que una no está satisfecha en este sentido debido al tiempo y dinero insuficientes y otra respondió, a veces, pues depende de la situación. Las dos madres- abuelas que contestaron el Test afirman estar satisfechas en esta cuestión.

Sobre el reconocimiento de contar con absoluta independencia para canalizar sus motivaciones, cultivar su apariencia física y presentación personal, las cinco

madres jóvenes contestaron afirmativamente. Las dos madres- abuelas afirman lo mismo.

A manera de cierre del microdiagnóstico, se brinda una recapitulación de los principales problemas de las madres jóvenes y sus familias, a la luz de los factores de riesgo que indica Corsi (1994: 27) (Ver Figura siguiente). Este fue elaborado tomando como base la división sexual del trabajo, incluyendo los aspectos sobre el cuidado y la crianza de los y las hijas, además de los roles y estereotipos de género.

Cuadro No. 19. Factores de riesgo en las familias de las madres jóvenes universitarias

<p>Existe una gama de actividades y temas de interés diversos. Se interactúa desde múltiples contextos (incluso el estrés atribuible al ciclo vital y los cambios socioeconómicos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura familiar es de tipo extensa. • En términos del ciclo vital ocurre un traslape de etapas, formación vs., consolidación- desmembramiento.
<p>Prevalece el derecho culturalmente adquirido, marcado por el género y la generación, para influir en valores, comportamientos, actitudes y roles de ciertos miembros de la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo doméstico, además de la crianza y cuidado de hijo(a) recae principalmente en la madre- abuela y en la madre-joven. • Los hombres de la familia, de mayor o menor edad, colaboran poco en las tareas reproductivas. • La repartición del trabajo como tal no existe. • Están implícitos roles de género, proveedor- cuidadora.
<p>Hay conflictos de actividades y diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros de la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La convivencia entre el hermano adolescente y el o la hija genera diferencias entre la madre-abuela y la madre joven. • Las madres jóvenes no establecen límites claros cuando su hijo/a se encuentra en una situación inadecuada. • Cuando tratan de hacerlo, la madre-

	abuela o padre-abuelo tienen una postura distinta, dando instrucciones divergentes sobre el mismo hecho.
--	--

Elaboración propia con base en R. Gelles y M. Straus, 1998 citado en Corsi, 1994: 27.

Se determinó que en las familias extensas a las que pertenecen las madres jóvenes universitarias prevalecen principalmente tres factores de riesgo que podrían prevenirse: la amplia gama de actividades y temas de interés diversos, pues se interactúa desde múltiples contextos (incluso el estrés atribuible al ciclo vital y los cambios socioeconómicos); la prevalencia del derecho culturalmente adquirido, marcado por el género y la generación, para influir en valores, comportamientos, actitudes y roles de ciertos miembros de la familia, así como los conflictos de actividades y diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros de la familia. En ellos influye además la cantidad de tiempo que los miembros están juntos, la intensidad de los vínculos personales, así como el carácter privado que se le otorga al medio familiar.

3.4.2.3. Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familia, violencia/ democratización

La brecha que se eligió con base al diagnóstico de las madres jóvenes universitarias se relaciona con la asimetría de poder en las familias de las madres jóvenes universitarias. La cual tiene sus raíces en la prevalencia de roles y estereotipos de tradicionales de género y una división sexual tradicional del trabajo, esto repercute en el reconocimiento de la autoridad de la madre joven en el marco de la familia extensa.

Cuadro No. 20. Matriz de análisis de brechas

Componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar –violencia-	Brechas	Componentes de democratización familiar
--	---	----------------	--

Las madres jóvenes universitarias, quienes viven con su familia de origen, modifican la estructura familiar, así como el ciclo vital. Originalmente, las familias nucleares o de jefatura femenina, se encontraban en la etapa de consolidación o desmembramiento. Al ocurrir el nacimiento del hijo o hija, la familia puede ubicarse como extensa y la etapa del ciclo vital corresponde a formación.	Existe una gama de actividades y temas de interés diversos. Se interactúa desde múltiples contextos (incluso el estrés atribuible al ciclo vital y los cambios socioeconómicos).	Dependencia de la madre joven para su sostenimiento económico.	Autonomía Simetría de poder
	Prevalece el derecho culturalmente adquirido, marcado por el género y la generación, para influir en valores, comportamientos, actitudes y roles de ciertos miembros de la familia.	Dependencia de la madre joven debido a roles y estereotipos de género tradicionales.	Autonomía Comunicación Simetría de poder
	Hay conflictos de actividades y diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros de la familia.	Indefinición de roles de autoridad por parte de la madre joven y su hijo(a) en el marco de una familia extensa.	Autonomía Comunicación Simetría de poder

Elaboración propia.

3.5 Línea base del problema a intervenir

El problema central que atenderá el proyecto de intervención refiere al “Débil reconocimiento de la autoridad de la joven madre dentro de la familia extensa”.

Entre las causas del problema, destacan la presencia de estereotipos y roles de género tradicionales en las familias extensas, cuestión que se recrudece con el factor de la edad. Tomando como base la división sexual del trabajo, la madre joven tiene dificultad de hacer valer su autoridad y su estilo de crianza ante la madre-abuela, pues es en quien radica la experiencia en las labores y actividades

de crianza y cuidado, además de que, en algunos casos, asume también el papel de proveedora. Lo anterior, fortalece su figura de autoridad y poder ante los demás miembros de la familia, pero sobre todo ante la madre joven, quien, regularmente es la mujer de menor edad dentro de su familia de origen.

A partir de una relación familiar marcada por los roles y estereotipos de género tradicionales, la distribución del trabajo doméstico es poco igualitaria. Los hombres de estas familias realizan poca o nula actividad doméstica, de modo que es la madre-abuela y la madre joven en quienes recae principalmente el trabajo doméstico, además de la crianza y cuidado de los(las) niños(as) pequeños(as). En suma, las jóvenes madres universitarias establecen relaciones de dependencia con sus familias en tres aspectos:

- a) Sostenimiento económico.
- b) Orientación y experiencia respecto a la crianza y cuidado de su hijo(a).
- c) Apoyo emocional y afectivo.

Las dimensiones antes mencionadas afectan la posición de autoridad de la madre joven en el marco de la familia extensa y hacia su hijo(a).

IV. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

A continuación, se presenta el modelo del proyecto de intervención, en el que, a partir de un objetivo general y tres objetivos específicos, se desprende un mapa de procesos y las fichas de cada uno de ellos, los cuales incluyen metas e indicadores. Asimismo, se describen los criterios de valoración y sostenibilidad del proyecto.

4.1 Modelo del proyecto de intervención

El modelo de intervención cuenta con su propio modelo de implementación y gestión, un plan de trabajo y un plan de monitoreo y evaluación, así como un plan económico- financiero. Para el desarrollo de este apartado se brinda una justificación acerca de la necesidad del proyecto, la cual parte de una síntesis sobre el problema central detectado en el diagnóstico. Con base en ello, se determina la intervención –solución- desde la transversalización de la democratización familiar para prevenir la violencia con perspectiva de género y generacional.

4.2 Objetivos del proyecto de intervención

El problema central del que se desprenden los siguientes objetivos tienen como base atender el “débil reconocimiento de la autoridad de la joven madre dentro de la familia extensa”, causado, en parte, por una relación familia marcada por los roles y estereotipos de género tradicionales, y donde la distribución del trabajo doméstico es poco igualitaria. Las dimensiones antes mencionadas afectan la posición de autoridad de la madre joven en el marco de la familia extensa y hacia su hijo(a), por ello, es necesario proveer herramientas sobre las asimetrías de poder, basadas en el género y la generación, y la comunicación para fortalecer la autoridad de las madres jóvenes universitarias.

4.2.1 Objetivo general

Para el desarrollo del Objetivo General del proyecto de intervención se procedió a brindar una solución del problema central antes identificado, por lo que su enunciación constituye el resultado que se espera obtener luego de la intervención. Por su parte, los Objetivos Específicos fungirán como los medios para lograr dicha solución, derivan de las causas identificadas en el diagnóstico.

OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la autoridad de las madres jóvenes respecto a las tareas de cuidado y crianza dentro de las familias extensas, en términos de la simetría de poder y la comunicación.
-------------------------	---

4.2.2 Objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Promover el reconocimiento de las asimetrías de poder entre la madre joven y su familia.
	2. Fomentar la repartición del trabajo doméstico más equilibrada desde la responsabilidad de la madre joven.
	3. Impulsar la resolución pacífica de conflictos a través de la comunicación asertiva.

4.3 Estructura del modelo

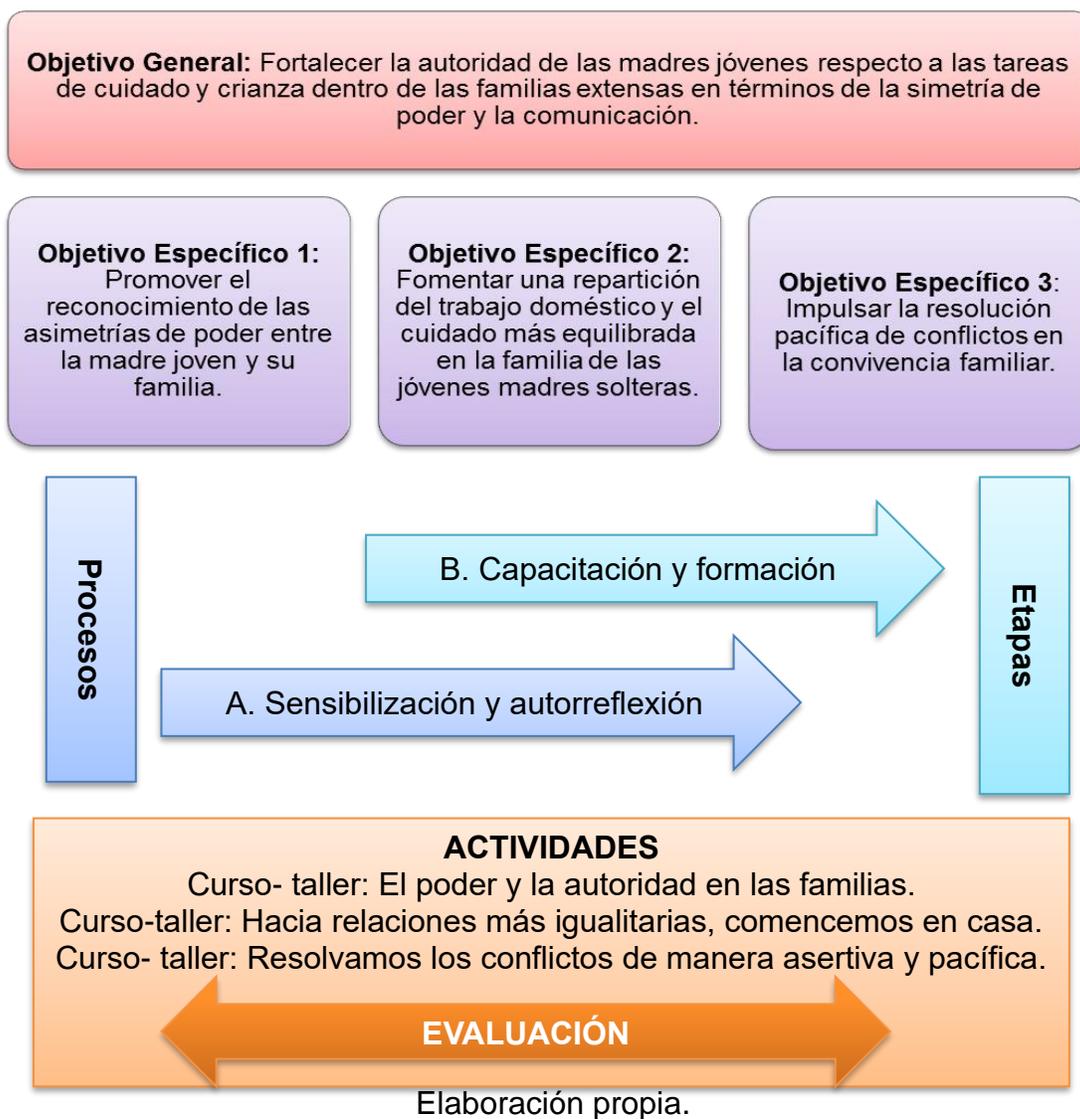
A partir del objetivo general y los objetivos específicos, el modelo de intervención está compuesto por tres procesos que abarcan la capacitación y formación, hasta la sensibilización y autorreflexión abarcando el género, la generación y la democratización familiar, a fin de atender la problemática detectada en las familias a las que pertenecen las madres jóvenes. El modelo incluye el desglose de las actividades y tareas para lograr su funcionamiento. Además, se hace mención acerca de los criterios de sostenibilidad, los indicadores y las metas que permitirán direccionar los esfuerzos y dar cuenta de los logros alcanzados en la intervención.

4.3.1 Procesos del proyecto

Los procesos del proyecto de intervención fueron diseñados para avanzar hacia la promoción del reconocimiento de las asimetrías de poder en las familias a las que se adscriben las madres jóvenes, el fomento de trabajo doméstico y las labores de cuidado equilibradas, así como el impulso a la resolución pacífica de conflictos mediante la comunicación asertiva.

4.3.1.1 Mapa de procesos

Figura No. 1. Mapa de procesos



4.3.1.2 Ficha de proceso

El modelo incluye el desglose de las actividades y tareas para lograr el funcionamiento de cada uno de los procesos. Para ello se desarrollan mediante ficha que describe su utilidad, propósito, alcance, actividades a desarrollar, entre otros aspectos.

FICHA DE PROCESO

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la autoridad de las madres jóvenes dentro de las familias extensas en términos de la simetría de poder y la comunicación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Promover el reconocimiento de las asimetrías de poder entre la madre joven y su familia.

PROCESO: Formación y sensibilización en materia de género.

DESCRIPCIÓN: Se brindarán pláticas en materia de género a las madres jóvenes para formarlas y sensibilizarlas sobre la presencia y reproducción de desigualdad a través de las asimetrías de poder.

RESPONSABLE (S): Especialista en Familias y Prevención de la Violencia.

PROPÓSITO DEL PROCESO: Brindar conocimientos sobre el género y su relación con el poder para visibilizar la importancia del ejercicio compartido de la autoridad en las familias de las madres jóvenes, promoviendo una apertura democrática de convivencia.

ALCANCE (RESULTADOS O PRODUCTOS):

3 Talleres.

1 Evaluación de conocimientos sobre género.

FUNCIONAMIENTO:

EMPIEZA: Primer sábado de agosto de 2015.

TERMINA: Último sábado de agosto de 2015.

FASE, ETAPA O NIVEL DEL PROCESO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS O PRODUCTOS DE LAS ACTIVIDADES.	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Formación	Capacitación sobre género. Trabajo en equipo.	La etapa de formación comienza con la bienvenida al curso-taller, en su	Adquirir conocimientos básicos sobre el género y su repercusión en	Carta descriptiva del taller. Lista de

		<p>módulo I. Se realizará una presentación de las participantes, así como un pacto de convivencia basado en el respeto. Se realizarán actividades en equipos a fin de comprender las características y atributos de mujeres y hombres. Mediante actividades grupales se fomentará la comprensión de los mandatos de género. Cada proceso constará de lluvias de idea y plenaria para el cierre del curso-taller.</p>	<p>la convivencia familiar.</p>	<p>asistencia. Test para evaluación. Memoria fotográfica. Bitácora de la sesión.</p>
<p>2. Sensibilización</p>	<p>Taller para el reconocimiento de las asimetrías de poder en las familias.</p>	<p>En esta etapa se espera sensibilizar a las madres jóvenes en temas de género y poder en las familias a través de diversas actividades, entre ellas el sociodrama. Cada proceso constará de lluvias de idea y plenaria para el cierre del curso-taller.</p>	<p>Ejercicios aplicados sobre la autorreflexión. Material audiovisual. “Sistematización de la plenaria/ Experiencias”</p>	<p>Carta descriptiva del taller. Lista de asistencia. Memoria fotográfica. Bitácoras de las sesiones.</p>
<p>3. Autorreflexión</p>	<p>Taller para el reconocimiento de las</p>	<p>Mediante actividades en equipo se motivará</p>		<p>Carta descriptiva del taller.</p>

	expresiones y prácticas de poder en la familia.	a la autorreflexión sobre las expresiones y prácticas del poder en la familia. Además de realizar una autoevaluación de lo aprendido durante el primer módulo.		<p>Lista de asistencia.</p> <p>Memoria fotográfica.</p> <p>Bitácoras de las sesiones.</p>
--	---	--	--	---

COBERTURA: Madres jóvenes solteras, usuarias del servicio de cuidado y atención infantil, Bienestar UAQ.

INDICADORES DEL PROCESO:
Asistencia de la población objetivo al taller.
Verificación de aprendizaje sobre los cambios en el reconocimiento del poder y la autoridad en la familia a partir de los ejercicios de autorreflexión.

MEDIOS DE INFORMACIÓN:
Diagnóstico y material audiovisual, literatura y estadística especializada.

FICHA DE PROCESO

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la autoridad de las madres jóvenes dentro de las familias extensas en términos de la simetría de poder y la comunicación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Fomentar una repartición del trabajo doméstico y el cuidado más equilibrada en la familia de las jóvenes madres solteras.

PROCESO: Formación y sensibilización en materia de trabajo doméstico y cuidado en las familias.	DESCRIPCIÓN: Se brindarán pláticas en materia de trabajo doméstico y cuidado a las madres jóvenes para sensibilizarlas y capacitarlas sobre la importancia de la participación y responsabilidad de todos los integrantes de la familia en estas cuestiones.
--	--

RESPONSABLE (S): Especialista en Familias y Prevención de la Violencia.

PROPÓSITO DEL PROCESO: Brindar un espacio para la autorreflexión y la búsqueda de alternativas para reconocer, responsabilizar y promover la participación de todos/as los integrantes de la familia en la realización del trabajo doméstico y el cuidado.

ALCANCE (RESULTADOS O PRODUCTOS):

3 talleres.

Autorreflexión de la población objetivo acerca de su participación en el trabajo doméstico y el cuidado en la familia.

1 evaluación de conocimientos.

FUNCIONAMIENTO:**EMPIEZA:** Primer sábado de septiembre de 2015.**TERMINA:** Último sábado de septiembre de 2015.

FASE, ETAPA O NIVEL DEL PROCESO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS O PRODUCTOS DE LAS ACTIVIDADES.	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Sensibilización	Curso para la comprensión de la importancia del reparto del trabajo doméstico y cuidado en las familias.	Este proceso está orientado a la capacitación y sensibilización sobre la división sexual del trabajo y el cuidado en la familia. Mediante actividades grupales se espera que las madres jóvenes distingan las formas en que se reparte el trabajo doméstico y el cuidado en la familia.	Comprensión de la división del trabajo y el cuidado en las familias.	Carta descriptiva del taller. Lista de asistencia. Memoria fotográfica. Bitácora de las sesiones.
2. Autorreflexión	Taller para la autorreflexión sobre el reparto del trabajo doméstico y cuidado en las familias.	Se realizarán actividades que fomenten la autorreflexión sobre el trabajo doméstico y el cuidado en la familia. Para el cierre de la	Autorreflexión sobre la importancia del reparto de las actividades domésticas y de cuidado en la familia.	Carta descriptiva del taller. Lista de asistencia. Memoria fotográfica.

		sesión correspondiente se realizará una lluvia de ideas.		Bitácora de las sesiones.
3. Capacitación	Taller para la búsqueda de nuevos acuerdos para el reparto equilibrado del trabajo doméstico y cuidado en las familias.	Para el cierre de esta etapa se impulsará la generación de estrategias para el reparto igualitario del trabajo doméstico y el cuidado en la familia, además de realizar una breve autoevaluación de los conocimientos adquiridos durante el módulo.	Se espera realizar una propuesta para el reparto del trabajo doméstico y de cuidado.	Carta descriptiva del taller. Lista de asistencia. Memoria fotográfica. Bitácora de las sesiones.

COBERTURA: Madres jóvenes solteras, usuarias del servicio de cuidado y atención infantil, Bienestar UAQ.

INDICADORES DEL PROCESO:

Asistencia de las madres jóvenes a los talleres.
Elaboración de propuestas para la repartición de trabajo doméstico y cuidado por parte de las madres jóvenes para sus familias.

MEDIOS DE INFORMACIÓN:

Literatura y material audiovisual especializado.

FICHA DE PROCESO

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la autoridad de las madres jóvenes dentro de las familias extensas en términos de la simetría de poder y la comunicación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Impulsar la resolución pacífica de conflictos en la convivencia familiar.

PROCESO: Autorreflexión y capacitación para la resolución de conflictos basada en la comunicación.

DESCRIPCIÓN:

Se brindarán herramientas para la resolución pacífica de conflictos basadas en la comunicación.

RESPONSABLE (S): Especialista en Familias y Prevención de la Violencia.

PROPÓSITO DEL PROCESO: Brindar herramientas a las madres jóvenes para la resolución pacífica de conflictos basada en la comunicación.

ALCANCE (RESULTADOS O PRODUCTOS):

3 talleres

1 evaluación de conocimientos sobre la resolución pacífica de conflictos.

Autorreflexión de la población objetivo sobre la forma en que soluciona los conflictos de diversa índole en su familia.

FUNCIONAMIENTO:

EMPIEZA: Primera semana de octubre de 2015.

TERMINA: Última semana de octubre de 2015.

FASE, ETAPA O NIVEL DEL PROCESO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS O PRODUCTOS DE LAS ACTIVIDADES.	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Capacitación	Capacitación sobre los en las familias.	Se abordará el tema del conflicto en la familia a través de actividades individuales y grupales.	Se espera que las madres jóvenes reconozcan la existencia de conflictos y diferencias en las familias.	Carta descriptiva del taller. Lista de asistencia. Memoria fotográfica. Bitácoras de las sesiones.
2. Autorreflexión	Taller para la autorreflexión sobre la presencia del conflicto y cómo influyen las emociones.	Mediante actividades individuales y grupales se impulsará la autorreflexión sobre la presencia del	Reconocimiento de las posturas y emociones que se producen con la presencia de conflictos en la familia.	Carta descriptiva del taller. Lista de asistencia. Memoria fotográfica.

		conflicto en la familia, así como las diferentes emociones que esto produce.		Bitácoras de las sesiones
3. Formación	Taller para la resolución pacífica de conflictos en las familias.	Se brindarán herramientas para la resolución pacífica de conflictos en la familia. Además, se llevará a cabo una evaluación de los conocimientos adquiridos.	Se espera que las madres jóvenes elaboren alternativas para la resolución de conflictos en la familia.	Carta descriptiva del taller. Lista de asistencia. Evaluación rápida sobre conocimientos adquiridos. Memoria fotográfica. Bitácoras de las sesiones

COBERTURA: Madres jóvenes solteras, usuarias del servicio de cuidado y atención infantil, Bienestar UAQ.

INDICADORES DEL PROCESO:

Asistencia de la población objetivo a los talleres.
Verificación de aprendizaje mediante la evaluación rápida.
Elaboración de estrategias por parte de la madre joven para la resolución pacífica de conflictos.

MEDIOS DE INFORMACIÓN:

Literatura y material audiovisual especializado.

4.4 Metas del proyecto

A cada objetivo específico del proyecto, corresponde una meta, las cuales se describen a continuación.

Cuadro No. 18. Matriz de metas del proyecto.

METAS	RELACIÓN CON EL OBJETIVO GENERAL	RELACIÓN CON LOS ESPECÍFICOS
1.1. Reconocimiento de las expresiones y prácticas basadas en la asimetría de poder por parte de las madres jóvenes.	Las madres jóvenes identifican y reconocen el ejercicio compartido de la autoridad en sus familias.	Objetivo 1
2.1. Fomentar la participación corresponsable de las madres jóvenes en el trabajo doméstico y el cuidado familiar.	Las madres jóvenes redirigen el reparto de labores y tareas domésticos entre los miembros de su familia.	Objetivo 2
3.1. Las madres jóvenes están capacitadas para dirigir el cuidado de hijo(a) en el marco de la familia extensa.	Las madres jóvenes contarán con habilidades para resolver conflictos de forma pacífica tanto con sus padres como con su hijo(a).	Objetivo 3

Elaboración propia.

4.5 Indicadores de efectos del proyecto

A fin dar seguimiento a los logros de cada objetivo específico, se propone la utilización de los siguientes indicadores.

Cuadro No. 21. Matriz de indicadores de efectos del proyecto.

INDICADOR CON ENFOQUE DE DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR	GÉNERO	GENERACIONAL
Las madres jóvenes amplían su capacidad de decisión en torno a las actividades de	Las madres jóvenes distinguen la importancia de sus decisiones en la crianza y cuidado de su	Las madres jóvenes ubican como complementarias las orientaciones que les brindan los otros miembros

cuidado y crianza de su hijo(a).	hijo(a).	de su familia respecto al cuidado y crianza de su hijo(a).
Las madres jóvenes reconocen alternativas para el ejercicio del poder y la autoridad.	Las madres jóvenes toman conciencia del ejercicio del poder y la autoridad basado en desigualdades de género.	Las madres jóvenes adquieren conciencia sobre la importancia del ejercicio de poder compartido, tomando en consideración a los padres abuelos y a su hijo(a).
Las madres jóvenes son corresponsables en el trabajo doméstico y el cuidado de su hijo(a).	Las madres jóvenes procuran una repartición del trabajo doméstico y de cuidado equilibrada.	Las madres jóvenes participan equitativamente en las tareas domésticas y de cuidado. Las madres jóvenes procuran la participación de sus hijos(as) en las tareas domésticas y de cuidado a temprana edad.
Las madres jóvenes toman decisiones respecto al cuidado y crianza de su hijo(a).	Las madres jóvenes son capaces de comunicar sus diferencias ante los miembros de su familia de una manera respetuosa a partir de la cual se promueve el consenso.	Las madres jóvenes se comunican claramente con su hijo(a) estableciendo límites en conducta y comportamiento.

Elaboración propia.

4.6 Criterios de valoración del proyecto

Cuadro No. 22. Matriz de criterios de valoración del proyecto

CRITERIOS DE VIABILIDAD –SOCIAL –	Las madres jóvenes son usuarias del servicio de cuidado que brinda la UAQ, lo cual facilita su participación y seguimiento en el proyecto de intervención. Los coordinadores de la Estancia Infantil apoyan la realización de proyectos en favor de los usuarios(as).
CRITERIOS DE PERTINENCIA	Los objetivos que persigue el proyecto corresponden a las problemáticas identificadas en el diagnóstico: asimetría de

	poder, recarga de trabajo doméstico y de cuidado y promoción de herramientas para la resolución no violenta de conflictos.
CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN	El proyecto pretende concientizar y brindar formación en paso a paso, comenzando con elementos de género, vislumbra nuevos repartos en el trabajo reproductivo y de cuidado, para finalizar con herramientas para la resolución de conflictos. Los elementos anteriores sientan las bases para práctica de la democratización familiar. Las madres jóvenes socializarán con su familia y su hijo(a) la democratización.
CRITERIOS DE EFICACIA	A fin de alcanzar los objetivos del proyecto, se incluyen procesos y actividades para la sensibilización, la autorreflexión, así como la capacitación y formación.
CRITERIOS DE EFICIENCIA	Los materiales y procedimientos de ejecución son accesibles. Para la ejecución del proyecto, se hará uso de las instalaciones de la Estancia Infantil, de modo que se cuenta con la infraestructura básica necesaria.

4.7 Sostenibilidad del proyecto

Las dos primeras alternativas que se presentan a continuación responden a una lógica de eficacia de los objetivos, es decir, pretenden fortalecer los cambios esperados y logrados con el proyecto de intervención. Por su parte, la tercera y cuarta medida refieren a medidas de sostenibilidad respecto a aspectos técnicos y de infraestructura para favorecer la continuidad en el tiempo.

Cuadro No. 23. Matriz de Sostenibilidad del Proyecto

ALTERNATIVAS Y MEDIDAS	DESCRIPCIÓN
Trabajar el concepto de autonomía femenina con las madres jóvenes, y brindar alternativas de cuidado y estimulación de desarrollo de niños y niñas.	La capacitación de las madres jóvenes pudiera continuar incorporando dos módulos más, relativos a la autonomía femenina y al cuidado y estimulación del desarrollo de niños(as).
Incorporar un módulo de sensibilización y capacitación en	La incorporación de la familia extensa, en la sensibilización y capacitación facilitar

democratización familiar dirigido a las madres y padres abuelos, y miembros de la familia extensa.	el tránsito hacia prácticas más igualitarias y democráticas colectivas.
Promover la capacitación de estudiantes prestadores(as) de servicio social o prácticas profesionales, interesados(as) en el tema.	A nivel técnico, la formación de prestadores(as) de servicio social a fines a los temas del proyecto de intervención generaría recursos humanos de apoyo para el proyecto de intervención y promovería su réplica en otros espacios universitarios.
Generar un portal electrónico como medio de apoyo y seguimiento en temas de género, infancia y democratización familiar dirigido a las madres jóvenes universitarias.	El uso de las TIC representa un medio idóneo por su bajo costo y gran capacidad de difusión e inclusión a fin de dar seguimiento en la formación y reflexión en temas de género, infancia y democratización familia para las madres jóvenes.

Elaboración propia.

4.8 Modelo de implementación y gestión del proyecto

En este apartado se desarrollan los pasos que habremos de seguir para la implementación y gestión del proyecto de intervención. Comenzamos con un esquema, para después describir cada uno de sus componentes y detallar la estructura organizativa y las actividades de gestión

4.8.1 Ciclo de implementación y gestión

El modelo de implementación y gestión del proyecto de intervención se integra por cuatro componentes que contemplan la presentación de resultados del diagnóstico, el diseño de la implementación, la ejecución del proyecto, así como su seguimiento y evaluación. Lo anterior permitirá determinar planear las actividades y recursos necesarios para la puesta en marcha de la intervención.

4.8.1.1 Esquema del ciclo de implementación y gestión



Elaboración propia.

4.8.1.2 Descriptores del ciclo de implementación y gestión del proyecto.

COMPONENTES DEL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Presentación de resultados del diagnóstico.	Hacer del conocimiento de los coordinadores de la Estancia, así como a los y las participantes del diagnóstico, los resultados obtenidos mediante una presentación pública en la Estancia. Al final de esta presentación se propondrá la puesta en marcha del proyecto de intervención para conocer el interés y disposición para participar en el proyecto de intervención.
2. Diseño de la implementación	Establecimiento de acuerdos los responsables de la Estancia UAQ, así como definición de fechas y horarios de los talleres. Este componente contempla la promoción del proyecto mediante carteles con información necesaria.
3. Ejecución del proyecto	Puesta en marcha del proyecto de intervención en sus tres módulos o etapas, para las cuales se contempla una duración de seis meses en total.
4. Seguimiento y evaluación del proyecto	Al final de cada sesión, se realizará una relatoría como actividad de seguimiento. En lo que se refiere

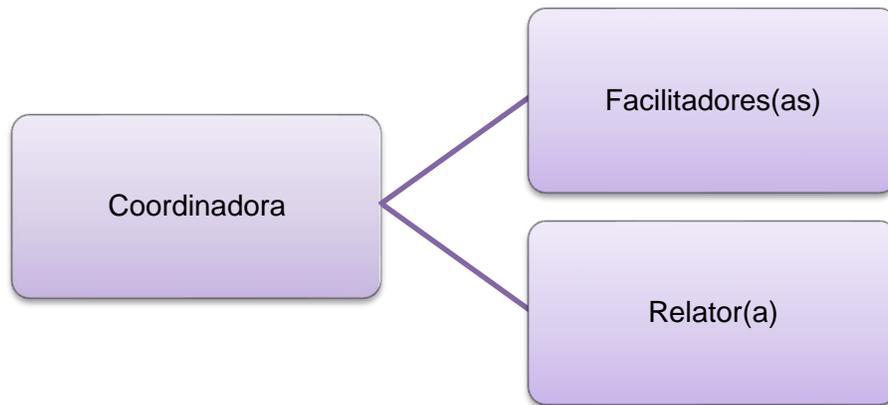
	a la evaluación, al término de cada módulo, se llevará a cabo la evaluación de conocimientos y logros alcanzados por las participantes, así como del desempeño de la facilitadora en la impartición de los talleres.
--	--

Elaboración propia.

4.8.2 Plan de gestión del proyecto

A continuación, se detalla la estructura organizativa y las actividades de gestión del proyecto de intervención.

4.8.2.1 Estructura organizativa



Elaboración propia.

La coordinadora tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Dirigir la logística para la ejecución del proyecto.
- Establecer los acuerdos y permisos con los coordinadores de la Estancia y autoridades competentes.
- Diseñar los contenidos de los talleres.
- Facilitar los recursos materiales necesarios para la realización del proyecto.
- Impartir los talleres promoviendo el trabajo en equipo junto con los y las facilitadoras y el o la relatora.

Los y las facilitadoras realizarán las siguientes actividades:

- Dirigir y promover la participación de las asistentes a los talleres.
- Explicar los objetivos del curso.

- Mantener una actitud de respeto, pluralidad y discreción hacia los participantes en los talleres.

El o la relatora llevará a cabo las siguientes tareas:

- Registrar la asistencia de las participantes.
- Elaboración de relatorías para cada sesión impartida.
- Realizar la memoria fotográfica de las sesiones impartidas.

4.8.2.2 Actividades de gestión

Para la gestión del proyecto de intervención son necesarias un conjunto de tareas y actividades articuladas a cada uno de los componentes antes mencionados. Estas deberán llevarse a cabo antes, durante y al concluir el proyecto de intervención.

Cuadro No. 24. Matriz de actividades de gestión

ACTIVIDADES INICIALES	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN	ACTIVIDADES DE CIERRE
Acuerdo con autoridades de la Estancia UAQ para la puesta en marcha del proyecto y uso de las instalaciones necesarias.	Elaboración de materiales para los talleres.	Generación de un informe final.
Difusión de resultados del diagnóstico a usuarios(as) de la Estancia UAQ.	Adecuación de las instalaciones.	Entrega de informe a autoridades de la Estancia UAQ.
Conformación del equipo de trabajo.	Coordinación entre autoridades de la Estancia UAQ y facilitadores.	
Determinar calendarización de la impartición de talleres.	Elaboración de informes y evaluaciones, así como memoria fotográfica según los módulos	

Elaboración de carteles para difundir talleres.	impartidos.	
---	-------------	--

Elaboración propia

4.8.3 Plan de implementación

En este apartado se presenta el contenido principal de los módulos que conforman el curso-taller del proyecto de intervención. En Anexos, están disponibles las cartas descriptivas.

4.8.3.1 Guía de los procesos de implementación

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	SESIONES	TIEMPO (horas)
Módulo I: El poder y la autoridad en las familias.	El género, como construcción social y cultural de la diferencia sexual permite visualizar las diferencias creadas entre hombres y mujeres en las que se sustentan diversas situaciones de desigualdad, discriminación, conflicto e incluso violencia entre la personas. Las mujeres hemos adquirido, a mediante la socialización, numerosos mecanismos que son utilizados en nuestro ejercicio de poder y autoridad hacia los y las otras. Por ello, es necesario hacer conciencia sobre nuestra capacidad para influir en los y las otras, así como la forma en que lo hacemos.	3	2 por sesión

Módulo II: Hacia relaciones más igualitarias, comencemos en casa.	<p>A partir del género también es posible detectar la presencia de roles y estereotipos de género que merman nuestro desarrollo en diversos aspectos de nuestra vida. La repartición de trabajo reproductivo y las labores de cuidado han sido actividades realizadas tradicionalmente por las mujeres cuando la participación de todos los miembros de familia podría ser una alternativa a las dobles o triples jornadas que enfrenta una sola persona en la familia.</p>	<p>3</p>	<p>2 por sesión</p>
Módulo III: Resolvamos los conflictos de manera asertiva y pacífica.	<p>En el contexto familiar se representan diversas condiciones que favorecen la aparición de conflictos y diferencias que podemos enfrentar a través de medios pacíficos. Para ello es necesario conocer y hacer uso de herramientas de comunicación asertiva para prevenir la violencia y resolver conflicto a fin de entablar relaciones más igualitarias con quienes no rodean.</p>	<p>3</p>	<p>2 por sesión</p>

Elaboración propia.

4.8.3.2 Plan -anual- de trabajo (PAT)

Este plan permite organizar la implementación del proyecto de intervención en términos de tiempos, actividades, recursos y responsabilidades.

Cuadro No. 25. Plan Anual de Trabajo (PAT)

Proceso	Actividades	Recursos	Responsables	Cronograma
1. Presentación de resultados del diagnóstico.	Elaboración de la presentación de los resultados del diagnóstico.	Salón. Laptop. Proyector. Hojas blancas. Plumas.	Coordinadora	Julio 2015
	Planificación de la presentación del diagnóstico con las autoridades de la Estancia.			
2. Diseño de la implementación	Convocatoria para los cursos – talleres dirigidos a las madres solteras de la Estancia.	Salón, laptop y papelería.	Coordinadora, facilitador(a).	Julio 2015
	Inscripción de las madres solteras a los cursos-talleres.			
	Preparación del material audiovisual y las cartas descriptivas para los cursos- talleres.			
3. Ejecución del proyecto.	Impartición de los módulos del curso-taller dirigidos a las madres solteras de la Estancia.	Salón, laptop, proyector, bocinas y papelería.	Coordinadora, facilitador(a) y relator(a).	Agosto 2015
4. Seguimiento y evaluación de proyecto.	Elaboración de los informes de evaluación por cada módulo impartido.	Papelería.	Coordinadora, facilitador(a) y relator(a).	Agosto- Diciembre de 2015
	Integración del			

	informe final de evaluación.			
	Retroalimentación del equipo de intervención.			
	Entrega del informe final a las autoridades de la Estancia.			

Elaboración propia.

4.8.4 Plan de monitoreo y evaluación

A fin de dar seguimiento de las actividades y productos de intervención a lo largo de su ejecución, así como para valorar los logros alcanzados se incorporan las siguientes herramientas para el monitoreo y la evaluación.

4.8.4.1 Herramientas para el monitoreo y evaluación del proyecto

Cuadro No. 26. Matriz estructura de herramientas para monitoreo y evaluación.

Técnicas de monitoreo	Documentos de trabajo	Técnicas de evaluación	Documentos de evaluación
Documental	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia. Bitácora de las sesiones. Memoria fotográfica 	Evaluación rápida	Cuestionario al finalizar cada módulo.

4.8.4.2 Estructura de información del plan de monitoreo, evaluación y mejora

Cuadro No. 27. Matriz estructura de información del plan de monitoreo, evaluación y mejora.

	Tipo de información	Actividades de monitoreo	Actividades de evaluación	Plan de mejora o correctivas
Objetivos	Cuestionario Indicadores	Bitácora de las sesiones	Comparación de resultados alcanzados según cuestionario respecto a los objetivos planteados en el proyecto	Rediseño de los objetivos del proyecto de intervención.
Procesos	Cuestionario Indicadores	Bitácora de las sesiones	Comparación de los procesos realizados respecto a los procesos planteados en el proyecto	Rediseño de los procesos del proyecto de intervención.
Actividades	Cuestionario	Bitácora de las sesiones	Comparación de los procesos realizados respecto a los procesos planteados en el proyecto	Rediseño de las actividades del proyecto de intervención.
Productos	Cuestionario	Bitácora de las sesiones	Comparación de los productos logrados respecto a los	Rediseño del contenido de los talleres.

			productos planteados en el proyecto	
Presupuesto	Bitácora de las sesiones	Seguimiento de los gastos.	Realización de procesos y actividades	Optimización de recursos materiales y financieros.

4.8.5 Plan de económico financiero

En esta sección se desarrolla la descripción y cálculo del coste del proyecto, así como fuentes de financiamiento.

Cuadro No. 28. Matriz económico-financiero

Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Costo total	Fuentes de financiamiento
Elaboración de carteles.	Recursos materiales	Impresión	\$200.00	Universidad Autónoma de Querétaro
Elaboración del material de trabajo durante el taller	Recursos materiales	Impresión	\$1000.00	
Coordinación del proyecto (por módulo)	Recursos humanos	Honorarios	\$5,000.00 (por módulo)	
Impartición de talleres (un(a) facilitador(a) por módulo)	Recursos humanos	Honorarios	\$4,000.00 (por módulo)	
Elaboración de bitácoras de las sesiones (tres relatores(as) para cubrir los 3 módulos).	Recursos humanos	Honorarios	\$2,000.00 (por módulo)	
Total			\$34,200.000	

4.9 Entregables del proyecto

Al término de la implementación del proyecto de intervención se entregará un informe final y una memoria fotográfica donde se plasmarán una síntesis de las bitácoras de las sesiones, así como la evaluación correspondiente tomando criterios los objetivos planteados.

BIBLIOGRAFÍA

BARBIERI De, Teresita (1993), "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica" en Debates en Sociología, Núm. 18. Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Ciencias Sociales.

BOURDIEU, Pierre, (2000), La dominación masculina, España, Anagrama.

CALVEIRO, Pilar (2005), Familia y poder, Argentina, Libros de la Araucaria S.A.

CASTELLS Manuel (2001), La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura, Vol. II, Siglo XXI, México, Pp. 159-269 (El fin del patriarcado).

CONAPRED, 2011. Encuesta Nacional de Discriminación 2010.

CORSI, Jorge (1994), "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar" en Jorge Corsi (Comp.), Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires; México, Paidós.

DÍAZ-GUERRERO, Esperanza (2014), Guía Metodológica para la elaboración de proyectos de intervención con familias y prevención de la violencia. Especialidad en Familias y prevención de la violencia, UAQ, México.

ECHARRI Cánovas, Carlos Javier (2009), "Estructura y composición de los hogares en la ENDIFAM" en Cecilia Rabell Romero (Coord.), Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica, Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM y El Colegio de México, México, Pp. 143- 175.

ESTEINOU, Rosario (2008), La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX. (CIESAS, Ed.). México, D.F.: Porrúa.

GARCÍA Brígida y Orlandina de Oliveira (2006), Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas. Colegio de México.

GIDDENS, Anthony (1998), Sociología, Alianza Editorial, España, Pp. 189-227.

GONZÁLEZ, Mar (Coord.) (2010), Nuevas familias monoparentales: madres solas por elección. Año 2007 – Año 2010, Universidad de Sevilla.

INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009.

IMJUVE. Encuesta Nacional de la Juventud 2010.

INMUJERES/PNUD (2006). Curso- taller. Prevención de la violencia desde la infancia. INMUJERES, PNUD. México, D.F.

IZQUIERDO, María Jesús (s/f). Sistema Sexo-Género. Universidad de Barcelona.

KEIJZER De y Gerardo Ayala (2010). Hombres construyendo democracia en las relaciones familiares. Serie cuadernos de reflexión acción: recursos para una convivencia democrática en las familias. Cuaderno nº 5. México.

LAGARDE, Marcela (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. Horas y HORAS, España, 13-38.

LEÓN T., Magdalena (2009), “Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida” en El buen vivir, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (comp.), Ed. Abya-Yala, Quito.

LEÓN Zermeño, María De Jesús (2003), La representación social del trabajo doméstico. Un problema en la construcción de la identidad femenina, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 74-84.

MÉNDEZ Guzmán, María Ximena (2010), Manual para el Diagnóstico y la Intervención en Caso – Familia. Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca.

MONTAÑO, Sonia y Coral Calderón Magaña (2010). El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

ORDAZ Beltrán, Guadalupe; Lilia Monroy Limón y Martha M. López Ramos (2010), Hacia una propuesta de política pública para familias en el Distrito Federal. Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, incide Social, A C., México.

PALACIOS Sierra, Patricia (2007), “El trabajo femenino en Querétaro: un estudio de familias con perspectiva de género” en Alfonso Serna Jiménez y Ramón del Llano Ibáñez (coords.), Globalización y región. Querétaro y el debate actual, México, Universidad Autónoma de Querétaro y Plaza y Valdés, S.A. de C.V. pp. 97-157.

PUYANA Villamizar, Yolanda (2004), La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas, Trabajo Social No. 6, Revista del

Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Pp. 77–86, Universidad Nacional de Colombia.

RAVAZZOLA, María Cristina (2010), Hacia la democratización familiar en México, México, Instituto Mora y CONACYT (Manuales Construyendo Alternativas de Convivencia Familia No.1), Pp. 31-40.

RAVAZZOLA, María Cristina (2010). Familias construyendo relaciones democráticas, Serie cuadernos de reflexión acción: recursos para una convivencia democrática en las familias, Cuaderno nº 6. México.

RAVAZZOLA, Reyes y Sánchez, 2010. Mujeres construyendo democracia en las relaciones familiares. Serie cuadernos de reflexión acción: recursos para una convivencia democrática en las familias, Cuaderno nº 4. México.

SCHMUKLER Beatriz (s/f), La democratización de la familia, documento en internet <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1166/13.pdf>

SCHMUKLER Scornik, Beatriz y Xosefa Alonso Sierra (2009), Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Familias con rasgos autoritarios y democráticos.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO EQUAL “EN CLAVE DE CULTURAS” (2007), Glosario de Términos relacionados con la Transversalidad de Género. Proyecto Equal “En Clave De Culturas”.

SORIA Trujano Rocío, Verónica Zozaya López y Maribel Mendoza García (2002), “Estructura de sistemas familiares de madres solteras con hijos pequeños y su relación con el ejercicio de poder de la mujer” en Revista Electrónica de Psicología Iztacala, Vol. 5, No. 1, Abril, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala.

TORRES, Marta (2010), Cultura patriarcal y violencia de género. Un análisis de Derechos Humanos, en Tepichín, Ana María, et.al. (Coord.), Relaciones de género, México, El Colegio de México (Pp.60-82).

UNICEF, UDAPE, Ministerio de Planificación del Desarrollo (2008), Bolivia. Determinantes de la violencia contra la niñez y adolescencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (2014). Estadísticas. Unidad de información y estadística universitaria. Consultado en diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.uaq.mx/estadistica/index.html>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (2014). Convocatoria “Bienestar Infantil UAQ”. Consultado en diciembre de 2014. Disponible en: <http://becas.uaq.mx/docs/becas-internas/CONVOCATORIAESTANCIAINFANTILUAQ.pdf>

VALDEBENITO, Lorena y Soledad Larraín (2007), El maltrato deja huella. Manual para la detección y orientación de la violencia intrafamiliar, UNICEF- Programa Puente- Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Chile.

VALDIVIA Sánchez, Carmen (2008), “La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos”, en La Revue du REDIF, Vol. I, Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 15-22 (documento en internet: www.redif.org).

ANEXOS

Cuestionario Socioeconómico





Cuestionario Socioeconómico
Usuarios/as del servicio de cuidado. Estancia Infantil Bienestar UAQ

No. Entrevistado (a): _____ Fecha aplicación cuestionario: ____/____/2014_

Nombre del entrevistado(a): _____

I. DATOS GENERALES

1.1. Fecha de nacimiento: _____ 1.2. Edad: _____

1.3. **Escolaridad** (marcar con una X e indicar):

1. ___ Bachillerato escolarizado. _____

2. ___ Bachillerato semiescolarizado. _____

3. ___ Licenciatura _____

4. ___ Posgrado _____

Semestre: _____

Turno: ___ Matutino ___ Vespertino

Horario: _____

1.4. **Estado civil:**

1. ___ Está casado (a)

___ Sólo por lo civil

___ Sólo por la iglesia

___ Por lo civil y por la iglesia

2. ___ Vive en unión libre

3. ___ Está separado (a)

4. ___ Está divorciado (a)

5. ___ Es viudo (a)

6. ___ Está soltero (a)

1.5. **Número de hijos(as):** _____

1.6. **Edad y sexo de los hijos(as):**

II. ESTRUCTURA FAMILIAR

2.1. **¿Con quién vives?**

1. ___ Pareja.

2. ___ Con su familia de origen (Padre, madre y hermanos).

3. ___ Con su familia de origen (Padre, madre y hermanos) y otros parientes consanguíneos.

4. ___ Con su familia de origen (Padre, madre y hermanos) y otros parientes no consanguíneos.

5. ___ Con la familia de origen de la pareja (Padre, madre y hermanos).

6. ___ Con la familia de origen de la pareja (Padre, madre y hermanos) y otros parientes consanguíneos.

7. ___ Con la familia de origen de la pareja (Padre, madre y hermanos) y otros parientes no consanguíneos.

8. ___ Otro: _____

2.2. Número de personas que comen y duermen en tu hogar: _____

2.3. ¿Quiénes son y qué edad tienen?:

No.	Parentesco	Fecha/ Edad
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

2.4. Nivel de escolaridad de los integrantes del hogar.

Nivel de escolaridad							
Sin escolaridad							
Primaria incompleta							
Primaria completa							
Secundaria incompleta							
Secundaria completa							
Técnica incompleta							
Técnica completa							
Preparatoria incompleta							
Preparatoria completa							
Universitaria incompleta							
Universitaria completa							
Posgrado							

2.5. Actividad de los integrantes del hogar.

No.	Parentesco	Actividad
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

2.6. Habitaciones en el hogar (Marcar con una X e indicar miembro de la familia).

No.	Parentesco	Habitación individual	Habitación compartida
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

III. VIVIENDA Y SERVICIOS.

3.1. ¿En qué colonia vives? _____

3.2. Tipo de vivienda.

- | | |
|---------------------|-------------------------|
| 1. ___ Casa | 3. ___ Autoconstrucción |
| 2. ___ Departamento | 4. ___ Otro: _____ |

3.3. Tenencia de la vivienda.

- | | |
|-----------------------------------|--------------------|
| 1. ___ Dueño (a)/ Propietario (a) | 4. ___ Otro: _____ |
| 2. ___ Renta | |
| 3. ___ Préstamo. | |

3.4. ¿Quién es dueño (a), rentó o prestó la vivienda? _____

3.5. Servicios disponibles en el hogar.

- | | |
|------------------------|------------------|
| 1. ____ Agua potable | 5. ____ Internet |
| 2. ____ Alcantarillado | 6. ____ Cable |
| 3. ____ Electricidad | 7. ____ Auto |
| 4. ____ Teléfono fijo | |

Disponibilidad para entrevista a profundidad:

Sí ____ No ____

¿Qué días de la semana y en qué horario se te facilitaría?

¿Preferirías que conversáramos aquí en la Estancia?

Sí ____ No ____

Facultad/ Escuela _____

Cuestionario temático





CUESTIONARIO TEMÁTICO
Usuarios/as del servicio de cuidado. Estancia Infantil Bienestar UAQ

I. DIVISIÓN DEL TRABAJO. Quién hace las diferentes tareas domésticas en su hogar (Por favor, marcar con una X si en su hogar, las personas realizan la actividad que se indica):

¿Quién...	Entrevistado/a (1)	Pareja (2)	Madre (3)	Padre (4)	Hermano(s) (5)	Hermana(s) (6)	Paga a alguien (7)	Quién lo hace con más frecuencia. De (1 a 7) "0" lo hacen por igual.
1.1. Cocina?								
1.2. Limpia la casa?								
1.3. Lava los trastes?								
1.4. Hace las compras de la comida?								
1.5. Lava y/o plancha?								
1.6. Cuida a los niños/as y/o supervisa las tareas?								
1.7. Se encarga de la recreación de los niños/as?								
1.8. Lleva a los niños/as a la escuela?								
1.9. Se encarga de las ancianas/as?								
1.10. Se encarga de la construcción o de las reparaciones de la casa?								
1.11. Hace los trámites (pago de cuentas, etc.)?								
1.12. Si tiene automóvil ¿quién se encarga de limpiarlo y llevarlo a reparar?								

II. DECISIONES. Quién decide en el hogar sobre las siguientes actividades (Por favor, marcar con una X quienes deciden respecto a actividades o situaciones en su hogar):

¿Quién	Entrevistado(a) (1)	Pareja (2)	Madre (3)	Padre (4)	Hermano(s) (5)	Hermana(s) (6)	Quién lo hace con más frecuencia. De (1 a 6) "0" lo hacen por igual.
2.1. Decide si usted debe (debería) o tiene (tendría) que trabajar?							
2.2. Decide cómo se gasta o economiza el dinero de este hogar?							
2.3. Decide la compra de comida?							
2.4. Decide la compra de bienes importantes (un refrigerador, los muebles, etc.)?							
2.5. Decide dónde vivir o cuándo mudarse?							
2.6. Decide si se sale de paseo?							
2.7. Decide sobre la educación de los hijos/as?							
2.8. Disciplina de los hijos/as?							
2.9. Decide sobre los permisos de los hijos/as?							
2.10. Decide qué hacer cuando los hijos/as se enferman?							
2.11. Decide cuántos hijos/as tener?							
2.12. Decide si se usan anticonceptivos?							
2.13. Decide cuándo tener relaciones sexuales?							

III. AUTONOMÍA. Enseguida le pregunto sobre sus salidas de casa y otras actividades (*Marque con una X la opción que corresponda e indique al miembro de su familia según corresponda*).

<p>3.1 Si usted trabaja o quisiera trabajar por un pago o remuneración, ¿tiene que...</p> <p>1___ Pedir permiso a la pareja. 2___ Pedir permiso a algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 3___ Negociar con su pareja. 4___ Negociar con algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 5___ Sólo avisar a la pareja. 6___ Sólo avisar a algún miembro de su familia (indique a quién): _____ 7___ No pedir permiso, ni negociar, ni avisar. 8___ Hacerlo a escondidas. 9 Otro: _____</p>	<p>3.4 Si tiene o quiere visitar a sus parientes ¿usted...</p> <p>1___ Pedir permiso a la pareja. 2___ Pedir permiso a algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 3___ Negociar con su pareja. 4___ Negociar con algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 5___ Sólo avisar a la pareja. 6___ Sólo avisar a algún miembro de su familia (indique a quién): _____ 7___ No pedir permiso, ni negociar, ni avisar. 8___ Hacerlo a escondidas 9___ No va sola/o. 10___ No tiene parientes. 11 Otro: _____</p>
<p>3.2 Si tiene que ir de compras ¿usted...</p> <p>1___ Pedir permiso a la pareja. 2___ Pedir permiso a algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 3___ Negociar con su pareja. 4___ Negociar con algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 5___ Sólo avisar a la pareja. 6___ Sólo avisar a algún miembro de su familia (indique a quién): _____ 7___ No pedir permiso, ni negociar, ni avisar. 8___ Hacerlo a escondidas 9___ No va sola/o. 10 Otro: _____</p>	<p>3.5 Si tiene o quiere visitar a sus amigos (as) ¿usted...</p> <p>1___ Pedir permiso a su pareja. 2___ Pedir permiso a algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 3___ Negociar con su pareja. 4___ Negociar con algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 5___ Sólo avisar a la pareja. 6___ Sólo avisar a algún miembro de su familia (indique a quién): _____ 7___ No pedir permiso, ni negociar, ni avisar. 8___ Hacerlo a escondidas 9___ No va sola/o. 10___ No tiene amigos/as. 11 Otro: _____</p>
<p>3.3 Si tiene que ir a la clínica o al hospital ¿usted...</p> <p>1___ Pedir permiso a la pareja. 2___ Pedir permiso a algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 3___ Negociar con su pareja. 4___ Negociar con algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 5___ Sólo avisar a la pareja. 6___ Sólo avisar a algún miembro de su familia (indique a quién): _____ 7___ No pedir permiso, ni negociar, ni avisar. 8___ Hacerlo a escondidas. 9___ No va sola/o. 10 Otro: _____</p>	<p>3.6 Si quiere pertenecer a alguna asociación (de vecinos, religiosa, de mujeres, política) ¿usted...</p> <p>1___ Pedir permiso a su pareja. 2___ Pedir permiso a algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 3___ Negociar con su pareja. 4___ Negociar con algún miembro de la familia (indique a quién): _____ 5___ Sólo avisar a la pareja. 6___ Sólo avisar a algún miembro de su familia (indique a quién): _____ 7___ No pedir permiso, ni negociar, ni avisar. 8___ Hacerlo a escondidas. 9 Otro: _____</p>

3.7 Si usa o quisiera usar anticonceptivos ¿usted tiene (tendría) que...

- 1__ Pedir permiso a la pareja.
- 2__ Pedir permiso a algún miembro de la familia (indique a quién): _____
- 3__ Negociar con su pareja.
- 4__ Negociar con algún miembro de la familia (indique a quién): _____
- 5__ Sólo avisar a la pareja.
- 6__ Sólo avisar a algún miembro de su familia (indique a quién): _____
- 7__ No pedir permiso, ni negociar, ni avisar.
- 8__ Hacerlo a escondidas.
- 9Otro: _____

IV. OPINIONES SOBRE LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS. A continuación leerá una serie de afirmaciones para que usted marque la opción que más se acerca a su opinión:

	1.De acuerdo	2. En desacuerdo	3. Otro: (especifique) _____
4.1.Los hombres son más racionales que las mujeres, y éstas más afectivas que los hombres			
4.2.Los hombres tienen mayores y más numerosas necesidades sexuales que las mujeres.			
4.3.La mayor responsabilidad para evitar los embarazos no deseados debe recaer en las mujeres.			
4.4.Los hombres son mejores que las mujeres para desempeñar labores técnicas.			
4.5. Si el sueldo del marido alcanza para vivir bien, la mujer no tiene por qué trabajar por un pago o remuneración.			
4.6.Para la mujer su familia debe ser más importante que su trabajo.			
4.7.El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia.			
4.8.Una mujer con hijos pequeños no debe trabajar fuera de la casa.			
4.9.Una mujer tiene tanta capacidad como un hombre para ganar dinero y mantener a su familia.			
4.10.Los hijos/as pequeños pueden ser cuidados en forma adecuada tanto por la madre como por el padre.			
4.11.Cuando los hijos/as son desobedientes y se portan mal los padres tienen el derecho a pegarles.			
4.12. Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones de esposa, ama de casa o madre, la pareja tiene el derecho de pegarle.			
4.13 En su opinión, ¿qué considera usted como más importante en la vida de una mujer? 1. __ Estudiar. 2. __ Ser independiente económicamente. 3. __ Casarse o unirse. 4. __ Ser madre. 5. __ Mantener a la familia. 6. Otro: _____			4.14 En su opinión, ¿qué considera usted como más importante en la vida de un hombre? 1. __ Estudiar. 2. __ Ser independiente económicamente. 3. __ Casarse o unirse. 4. __ Ser padre. 5. __ Mantener a la familia. 6.Otro: _____

V. **CONFLICTOS.** Por favor marque la respuesta que corresponda y especifique cuando se le indica.

Si usted vive sola/o, o con su pareja, conteste del 5.1 al 5.4. Si usted vive con su familia de origen, por favor conteste del 5.5 al 5.8.

		Sí	No
5.1	En el último mes, ¿has tenido conflictos con tu pareja debido a la crianza o cuidado de tus hijos/as?		

5.2 ¿Qué sucedió?

1. ___ Dialogaron.
2. ___ Discutieron.
3. ___ Pelearon.
4. ___ Se dejaron de hablar.
5. Otro: _____

5.3. ¿Cómo reaccionaste?

1. ___ Me molesté.
2. ___ Hubo gritos.
3. ___ Hubo insultos.
4. ___ Hubo golpes.
5. Otro: _____

5.4 Escriba por favor a qué se debió el conflicto: _____

		Sí	No
5.5	En el último mes, ¿has tenido conflictos con tu madre o padre debido a la crianza o cuidado de tus hijos/as?		

5.6 ¿Qué sucedió?

1. ___ Dialogaron.
2. ___ Discutieron.
3. ___ Pelearon.
4. ___ Se dejaron de hablar.
5. Otro: _____

5.7 ¿Cómo reaccionaste?

1. ___ Me molesté.
2. ___ Hubo gritos.
3. ___ Hubo insultos.
4. ___ Hubo golpes.
5. Otro: _____

5.8 Escriba por favor a qué se debió el conflicto: _____

Guion de entrevista

Guion de entrevista: Madres jóvenes solteras

Parentesco (datos generales)

1. ¿Con quién vives? (hermanos/as, otros parientes u otras personas).
2. ¿Todos son parientes de sangre?, ¿quiénes no?, ¿cómo es que viven en tu casa?
3. ¿Cuántos hijos/as tienes?

Ciclo vital individual

4. ¿Qué edad tenías cuando nació tu hijo/a? ¿A qué te dedicabas?
5. ¿Qué cambios personales trajo a tu vida el nacimiento de tu hijo/a? (situación laboral y académica, pareja, emociones, sentimientos, reacciones físicas, emociones)
6. ¿Cuáles fueron los obstáculos o adversidades a los que te enfrentaste partir del embarazo?
7. En tu opinión, ¿cuál era la percepción que los otros(as) tenían de ti? (en la calle, en la vía pública, en la universidad).
8. En general, ¿cómo reaccionó tu familia ante tu embarazo? En específico, ¿qué te dijo tu mamá?, ¿y tu papá?, ¿tus hermanos(as)?
9. ¿Qué papel tienen tus padres en la educación y crianza de tu hijo/a?
10. ¿Qué cambios trajo a la familia el nacimiento de tu hijo/a?
11. ¿Cómo reaccionó tu pareja, papá de tu hijo(a)?
12. Frente a la reacción, ¿qué decisión tomaste (paternidad ausente) respecto a tu relación?
13. ¿Te hubiera gustado que esta situación fuera diferente? (maternidad, paternidad).
14. En general, ¿cómo describirías tu experiencia de ser madre?
15. Actualmente, ¿cómo distribuyes tu tiempo entre tus actividades personales y tu hijo/a?,
16. ¿Qué actividades realizas con tu hijo (a)?, ¿Cuánto tiempo pasas con él/ ella?
17. ¿Por qué no lo hacen?
18. ¿Quiénes te ayudan a cuidar a tu hijo/a?, ¿qué actividades hacen con tu hijo/a?

Labores de crianza y cuidado

19. ¿Cuáles son las actividades que realizas para educar a tu hijo/a?
20. Cuando tú no estás en casa, ¿quién se encarga de cuidar a tu hijo/a?
21. ¿Qué actividades realiza esta persona con tu hijo/a?
22. Cuando tu hijo/a enferma, ¿cómo se organizan?, ¿quién/es lo/la cuidan?
23. ¿Recibes orientación o consejos sobre la crianza y cuidados de tu hijo/a por parte de algún integrante de tu familia?
24. ¿Qué opinas al respecto, estás de acuerdo? ¿Los has llevado a la práctica?
25. ¿Cómo fue que decidiste usar el servicio de guardería?

Conflictos familiares (cuidado/crianza hijo/a)

26. ¿Identificas coincidencias con tu mamá sobre la forma de cuidar a tu hijo(a), en qué consisten?
27. ¿En qué situaciones, asuntos o temas no coinciden (cuidado y crianza y otros)?
28. ¿Dichas diferencias derivan en conflictos? ¿Cómo expresa tu mamá su malestar cuando no hay coincidencias entre ustedes (cuidado y crianza y otros)?
29. ¿Qué hacen normalmente para aminorar, disipar la falta de coincidencia? ¿Llegan a una solución satisfactoria para ambas?

Violencia familiar. Factores de riesgo

30. Además de lo que platicamos antes, ¿identificas alguna otra situación familiar que aumente tu estrés?, ¿en qué casos?,
31. ¿qué sucede y cómo lo manejas?
32. ¿Has perdido el control de tus emociones tras una discusión? ¿qué sucedió?
33. A veces una siente la necesidad de desahogarse, ¿cómo lo haces? ¿qué haces para sentir alivio o calma?

Castigo/sanción

34. Cuando tu hijo/a no hace caso a lo que le pides, ¿cómo reaccionas?
35. ¿Qué haces para que realice lo que tú le pides?
36. ¿Existe algún motivo por el que hayas aplicado sanciones o castigos a tu hijo/a?
37. ¿Quién puede sancionarlo, castigarlo además de ti? ¿por qué?

División sexual del trabajo. Trabajo doméstico

38. ¿Qué labores desempeñas cotidianamente en casa?
39. ¿Qué hacen los demás?
40. ¿Cómo deciden en casa quién hará qué?, ¿de qué depende?

Trabajo productivo.

41. ¿Actualmente te encuentras laborando? ¿En qué trabajas?

Participación económica. Gastos e ingresos familiares

42. ¿Eres independiente económicamente? ¿Cómo solventas tus gastos?
43. ¿Cuentas con una beca?
44. ¿Quiénes contribuyen con tus gastos personales?
45. En el caso de tu hijo/a, ¿quiénes aportan para cubrir los gastos de tu hijo/a?
46. ¿Tu pareja aporta para cubrir dichos gastos? ¿Cuándo, en qué condiciones, en qué casos?
47. ¿Quién/es hacen las aportaciones económicas al hogar?
48. ¿Quién/es administran el presupuesto en tu hogar?

Roles de género

49. En tu familia, ¿consideras que dieron un trato diferente a hombres y mujeres (hermanos/as)? ¿en qué sentido o situación? ¿a qué crees que se debió?
50. ¿Consideras que es necesario dar un trato diferenciado a hombres y a mujeres? ¿por qué?
51. ¿Consideras que tener un hijo o una hija conlleva una educación distinta?

Generación. Respeto y reconocimiento

52. En tu familia, ¿quién goza de mayor respeto y por qué?
53. ¿Alguien recibe un trato preferencial, es el “consentido”, el “favorito (a)”, recibe un trato especial) ?, ¿por qué?
54. En tu familia, ¿quién goza de menor respeto y por qué?
55. En tu familia, ¿consideran que los niños/as y adolescentes pueden/deben participar en las decisiones familiares? ¿por qué? ¿en qué casos/ temas?

Relaciones de autoridad. Toma de decisiones.

56. ¿A partir de qué momento consideras que comenzaste a tomar decisiones sobre tu hijo/a?
57. ¿Alguien más toma este tipo de decisiones respecto a tu hijo/a (en términos de educación, salud, recreación) ?, ¿por qué? ¿en qué caso?
58. ¿Consideras que tienes total libertad para tomar decisiones respecto a tu hijo/a?
59. ¿Cuáles son algunas de las diferencias más recurrentes que has tenido con tu familia, debido a la forma en que te encargas de tu hijo/a? (valores, alimentación, vestimenta, horarios) ¿con tu mamá?, ¿con tu papá?
60. En general, ¿cómo tomas las decisiones respecto a tu vida y la de tu hijo/a? ¿de qué dependen tus decisiones? ¿de quién dependes? ¿Por qué?
61. ¿Qué decisiones tomas tú en los asuntos familiares? ¿Qué influencia tienes en tu familia?
62. ¿Consideras que tu opinión es tomada en cuenta en las decisiones familiares? ¿En qué temas/ casos se toma en cuenta tu opinión?

Relaciones de poder. Participación en la toma de decisiones

63. En tu familia, ¿quién consideras que ejerce mayor poder o influencia? ¿por qué?
64. ¿Cómo reaccionas? ¿Qué haces ante ello? ¿Qué hacen los demás?
65. En tu familia, ¿qué asunto genera mayores diferencias o conflictos?, ¿cómo reaccionas? ¿qué hacen los demás?

Autonomía femenina. Hablemos de ti...

66. ¿Qué cosas te gusta mucho hacer y que te sientes limitada o impedida para realizarlas? ¿A qué se debe?
67. ¿Tienes horarios de llegada y salida de casa? ¿Qué otras reglas o normas aplican para ti en casa?
68. ¿Quiénes elaboraron estas reglas o normas y cómo las decidieron?
69. ¿En qué asuntos o sobre qué temas decides individualmente (relaciones de pareja, hijo/a, sexualidad, salidas)?
70. ¿Qué te impide tomar decisiones respecto a... (nuevas relaciones, hijo/a, sexualidad, salidas)?
71. ¿Cuáles son tus expectativas a mediano plazo (5 años)?
72. ¿Crees que tendrías la aprobación de tus padres para llevar a cabo dichas expectativas? ¿crees que es necesario contar con su aprobación?

Reglas y permisos

73. ¿Cuáles son los acuerdos de convivencia que tienen en tu casa (horarios, gastos, comida, salidas, novios/as, invitados/as, fiestas)?
74. ¿Quiénes y cómo elaboraron esos acuerdos?
75. ¿Cuáles son las reglas en casa para todos (as)? (amigos, alcohol, fumar, ...)
76. ¿Se respetan esas reglas?
77. ¿Hay límites en casa?, ¿en qué cuestiones? ¿quién(es) decidieron esos límites? ¿Qué opinas sobre ello?
78. ¿Esas reglas y límites también aplican para ti y para tu hijo/a?
79. ¿Qué sucede si las reglas o los límites se rompen o no se respetan?

Apoyo. Contacto

- 80. ¿Cuánto tiempo pasas con tu hijo/a?
- 81. ¿Realizan actividades juntos/as? ¿Cómo cuáles?
- 82. ¿Por qué no lo hacen?
- 83. ¿Qué fechas o temporadas pasas en familia? ¿Te gusta o preferirías que fuera diferente?
- 84. ¿Con quién/es convives más en casa?, ¿y fuera de casa?
- 85. ¿De quién/es sientes y recibes más apoyo permanentemente?
- 86. ¿Consideras que cuentas con el apoyo de tus padres para llevar a cabo tus planes u objetivos?
- 87. ¿A quién recurres en caso de alguna emergencia o problema?

Confianza

- 88. ¿Tienes un/una confidente en casa? ¿Y fuera de casa?

Comunicación

- 89. Por lo general, ¿en tu familia dialogan sobre tus necesidades e intereses?
- 90. ¿A quién le pláticas lo que te sucede durante el día?
- 91. ¿Por qué no conversas de ese modo con las personas que viven en tu casa?
- 92. ¿Tu familia conoce a tus amigos (as)? ¿Tu familia tiene amigos en común?

- 93. **¿Qué orientación le darías a una joven que está embarazada y que probablemente vaya a pasar por este proceso por el que acabamos de platicar?**

Guion de entrevista: Familias de las madres jóvenes soltera

I. ESTRUCTURA FAMILIAR

Ciclo vital familiar. Expulsión

1. ¿Cuál fue su reacción al saber que sería abuela/o?
2. ¿Qué cambios trajo a su vida el nacimiento de su nieto/a? ¿Cómo se sintió?
3. ¿Qué cambios trajo a su familia el nacimiento de su nieto/a? (situación laboral, económica, doméstica)

División sexual del trabajo. Trabajo doméstico

4. ¿Qué labores desempeña cotidianamente en casa?
5. ¿siempre ha sido así?
6. En este sentido, ¿hubo cambios con la llegada de su nieto/nieta?

Labores de crianza y cuidado

7. ¿Usted participa en la crianza y cuidado de su nieto/ nieta? ¿Cuáles son las actividades que realiza?
8. ¿Qué actividades realiza cotidianamente con su nieto/ nieta?
9. Cuando su nieto/ nieta se enferma, ¿cómo se organizan?, ¿quién/es lo/la cuidan?
10. ¿Está de acuerdo en la forma en que su hija/o cuida y cría a su nieto/a? ¿Qué cambiaría y por qué?

Trabajo productivo

11. ¿Actualmente está laborando? ¿En qué trabajas?
12. Los miembros de tu familia, ¿quién/es trabajan y en qué?

II. RELACIONES FAMILIARES

Roles de género

13. ¿Consideras que debe dar un trato distinto a un hijo que a una hija? ¿en qué sentido o situación?

Generación. Respeto y reconocimiento

14. En su familia, ¿quién es digno de respeto y por qué?
15. ¿Sus hijos/ as participan en las decisiones familiares?

Relaciones de autoridad. Toma de decisiones

16. ¿Toma Usted decisiones respecto a su nieto/ a? ¿en qué situaciones?
17. ¿Ha tenido diferencias con su hija debido a la forma en que se encarga de su nieto/ a?

Relaciones de poder. Participación en la toma de decisiones

18. En casa, ¿quién/es toman las decisiones importantes?
19. ¿Se toma en cuenta su opinión para tomar decisiones?
20. ¿En qué temas se toma en cuenta tu opinión?

Autonomía femenina

21. ¿Qué normas hay en su familia?
22. ¿En qué asuntos o sobre qué temas decide individualmente (relaciones de pareja, hijo/a, sexualidad, salidas)?
23. ¿Qué le impide tomar decisiones respecto en otros aspectos?
24. ¿Cuáles son las expectativas que tiene sobre su hija a mediano plazo (5 años)?

Conflictos familiares

25. En el día a día, ¿se presentan diferencias o conflictos en hogar?, ¿cuáles son?
26. ¿Cómo solucionan conflictos y diferencias?

Violencia familiar. Factores de riesgo

27. ¿Cómo reacciona ante las diferencias o conflictos debido a la crianza de su nieto/a?
28. ¿Has perdido el control de tus emociones tras una discusión?

Castigo/sanción

29. Cuando su hijo/a no hace caso a lo que le pides, ¿cómo reacciona?
30. ¿Qué haces para que realice lo que usted le solicita?
31. ¿Existe algún motivo por el que haya aplicado sanciones o castigos a tu hijo/a?

III. RELACIONES DE PARENTESCO

Reglas y permisos

32. ¿Cuáles son los acuerdos de convivencia en casa?

33. ¿Quiénes elaboraron esos acuerdos?
34. ¿Cuáles son las reglas en casa?
35. ¿Hay límites en casa?, ¿en qué cuestiones? ¿Quién(es) decidieron esos límites?
36. ¿Qué opinas sobre ello?
37. ¿Esas reglas y límites también aplican para su hija?
38. ¿Qué sucede si las reglas o los límites se rompen o no se respetan?

Apoyo. Contacto

39. ¿Qué fechas o temporadas pasan en familia? ¿Preferirías que fuera diferente?
40. ¿A quién recurren en caso de alguna emergencia o problema?

Confianza

41. ¿Cómo considera la relación con su hija?

Comunicación

42. Por lo general, ¿en su familia dialogan sobre tus necesidades e intereses?
43. ¿A quién le comunica sus preocupaciones o inquietudes?

Cuestionario del Funcionamiento Familiar

Test de estructura de poder familiar

Cuestionario del Funcionamiento Familiar (Teresa Ortega, Dolores Cuesta, Caridad Díaz. 1999)

A continuación le presentamos una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Necesitamos que usted clasifique y puntúe su respuesta según la frecuencia en que ocurre la situación, de acuerdo a la siguiente escala.

Casi nunca (1); Pocas veces (2); A veces (3); Muchas veces (4); Casi siempre (5).

No.	Indicador	Puntaje
1	Se toman decisiones entre todos para cosas importantes en la familia.	1 2 3 4 5
2	En mi casa predomina la armonía.	1 2 3 4 5
3	En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades.	1 2 3 4 5
4	Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.	1 2 3 4 5
5	Nos expresamos sin insinuaciones, en forma clara y directa.	1 2 3 4 5
6	Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos.	1 2 3 4 5
7	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes.	1 2 3 4 5
8	Cuando alguien de la familia tiene un problema, los demás ayudan.	1 2 3 4 5
9	Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado.	1 2 3 4 5
10	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.	1 2 3 4 5
11	Podemos conversar diversos temas sin temor.	1 2 3 4 5
12	Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas.	1 2 3 4 5
13	Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar.	1 2 3 4 5
14	Nos demostramos el cariño que nos tenemos.	1 2 3 4 5

Test de estructura de poder familiar (Marcar con una X la persona que toma las decisiones relativas a...).

Áreas de poder	Conductas: Toma de decisiones en las diferentes Áreas de Poder	Entrevistada (1)	Madre-abuela (2)	Padre-abuelo (3)	¿Quién tiene la última palabra? (Indicar de 1 a 3)
I. Los hijos	1.1 Cuando los hijos(as) desean realizar una actividad extrahogareña, la autorización proviene de:				
	1.2 Respecto a la titularidad del servicio de guardería de los hijos(as), la responsabilidad es de:				
	1.3 Al llevar a los hijos(as) con el médico, la responsabilidad en el consultorio es de:				
	1.4 El control disciplinario de los hijos(as), aplicación de sanciones, generalmente es realizado por:				
II. El hogar	2.1 En su hogar la autoridad es ejercida principalmente por:				
	2.2 Con respecto al sistema de vida familiar en cuanto a honorarios, normas, reglas, etc., las decisiones son tomadas principalmente por:				
	2.3 Las decisiones importantes que involucran al grupo familiar como: planes futuros, educación, etc., son tomadas principalmente por:				
	2.4 Con respecto a la realización de ritos familiares, como ceremonias, celebraciones, organización de eventos familiares, las decisiones son tomadas por:				
	2.5 Frente a situaciones familiares conflictivas, crisis accidentales no normativas del ciclo vital familiar, la iniciativa para su solución, es de:				
		Sí	No	Anotaciones	
III. Desarrollo personal	3.1 Reconoces tener absoluta independencia para participar en actividades extrafamiliares, como grupo recreacionales, organizaciones sociales:				
	3.2 Reconoces tener absoluta independencia para relacionarse con la familia extensa y cultivar amistades:				
	3.3 Reconoces estar satisfecha en cuanto a la expresión de sus necesidades personales y cultivar sus propios intereses:				
	3.4 Reconoces tener absoluta independencia para canalizar sus motivaciones, cultivar su apariencia física y presentación personal:				
	3.5 Por último, en su opinión, en cuanto a la jerarquía de su familia, quién ejerce la autoridad y control interno:				

Consentimiento informado



Santiago de Querétaro, Qro., a _____ de _____ de _____.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mediante la presente, doy consentimiento para participar en el “Proyecto de intervención para la prevención primaria de la violencia: una propuesta para madres jóvenes universitarias”, aplicado por la Mtra. Mariana Sánchez Ramírez, como ejercicio para su formación profesional y obtención del grado en la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.

Se me ha explicado que la información que estoy suministrando permitirá identificar cuáles son los elementos que están interviniendo en la relación de la madre con la madre- abuela, a partir de la crianza y cuidado de hijos/as pequeños/as.

Cabe señalar que mi participación es voluntaria, la información que aportó es confidencial y su uso es para fines estrictamente académicos. Asimismo, sé que puedo dejar de proporcionar la información y de participar en el trabajo en cualquier momento.

Nombre y firma de la participante

Nombre y firma de la responsable del
proyecto

Cartas Descriptivas

Módulo I

El poder y la autoridad en las familias

El género, como construcción social y cultural de la diferencia sexual permite visualizar las diferencias creadas entre hombres y mujeres en las que se sustentan diversas situaciones de desigualdad, discriminación, conflicto e incluso violencia entre la personas. Las mujeres hemos adquirido, a mediante la socialización, numerosos mecanismos que son utilizados en nuestro ejercicio de poder y autoridad hacia los y las otras. Por ello, es necesario hacer conciencia sobre nuestra capacidad para influir en los y las otras, así como la forma en que lo hacemos.

Sesión	Contenido temático	Objetivo	Actividades (A)	Material
1	<ul style="list-style-type: none">- Concepto de género.- Roles y estereotipos de género.- Desigualdad.	Identificar la práctica de los roles y estereotipos de género en los distintos ámbitos de la vida, así como reflexionar sobre las consecuencias que esto conlleva.	A1. Bienvenida. A2. Presentación del curso-taller. A3. Presentación de las participantes. A4. Pacto de convivencia. Actividad: Características y atributos de mujeres y hombres Actividad: Mandatos de lo que “debe” ser y hacer	Programa del módulo. Presentación en power point. Material audiovisual. Etiquetas adhesivas y plumones. Proyector. Bocinas.

			<p>una mujer</p> <p>A5. Lluvia de ideas.</p> <p>A6. ¿Qué me llevo?</p>	
2	<ul style="list-style-type: none"> - El poder visto desde el género. - Poder sobre, poder para, poder con, poder desde dentro. 	<p>Conocer los distintos acercamientos y prácticas del ejercicio del poder en la familia.</p>	<p>A1. Sociodrama.</p> <p>A2. Plenaria.</p> <p>A3. ¿Qué me llevo?</p>	<p>Presentación en power point.</p> <p>Guion para el sociodrama</p> <p>Laptop.</p> <p>Proyector.</p>
3	<ul style="list-style-type: none"> - La organización familiar, rasgos democráticos o autoritarios. 	<p>Reconocer los mensajes y las prácticas de las familias. Además de brindar herramientas para posibles cambios en la convivencia.</p>	<p>A1. De la familia más “desastrosa” a la familia más “virtuosa”. Adaptación.</p> <p>A2. “Familias virtuosas y familias desastrosas” o “ni muy muy, ni tan, tan”. Adaptación.</p> <p>A3. Plenaria.</p> <p>A4. Autoevaluación.</p>	<p>Cuestionario para la evaluación.</p> <p>Presentación en power point.</p> <p>Guion para la Actividad 1 y para la Actividad 2.</p> <p>Laptop.</p> <p>Proyector.</p>

Módulo II

Hacia relaciones más igualitarias, comencemos en casa

A partir del género también es posible detectar la presencia de roles y estereotipos de género que merman nuestro desarrollo en diversos aspectos de nuestra vida. La repartición de trabajo reproductivo y las labores de cuidado han sido actividades realizadas tradicionalmente por las mujeres cuando la participación de todos los miembros de familia podría ser una alternativa a las dobles o triples jornadas que enfrenta una sola persona en la familia.

Sesión	Contenido temático	Objetivo	Actividades (A)	Material
1	<ul style="list-style-type: none">- División sexual del trabajo- El cuidado.	Identificar las diferencias entre las actividades sociales de las mujeres y de los hombres, así como tomar conciencia de la forma en que distribuimos las labores en casa. Reflexionar sobre la relación entre la división sexual del trabajo y las labores de cuidado con la presencia de malestares y diferencias personales	A1. La agenda del día. Trabajo en equipo. A2. Plenaria. A3. ¿Por qué somos así? A4. ¿Qué me llevo?	Presentación en power point. Laptop. Proyector. Bocinas. Hojas. Cartulinas. Plumones. Cinta adhesiva.

		y familiares.		
2	- Ser mujer.	Identificar los atributos y características dados a hombres y a mujeres según las actividades que cada uno desempeñan.	A1. El marciano. A. ¿Qué me llevo?	Presentación en power point. Laptop. Proyector. Bocinas. Hojas. Cartulinas. Plumones. Cinta adhesiva.
3	- Construcción de la conciencia doméstica y familiar.	Visibilizar y sensibilizar en torno a la participación de las y los integrantes de la familia en el cuidado y los quehaceres domésticos.	A1. Lo que pasa en casa. A2. Autoevaluación	Cuestionario para la evaluación. Presentación en power point. Laptop. Proyector. Bocinas.

				Hojas. Cartulinas. Plumones. Cinta adhesiva.
--	--	--	--	---

Módulo III

Resolvamos conflictos de manera asertiva y pacífica

En el contexto familiar se representan diversas condiciones que favorecen la aparición de conflictos y diferencias que podemos enfrentar a través de medios pacíficos. Para ello es necesario conocer y hacer uso de herramientas de comunicación asertiva para prevenir la violencia y resolver conflicto a fin de entablar relaciones más igualitarias con quienes no rodean.

Sesión	Contenido temático	Objetivo	Actividades (A)	Material
1	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación. - Conflictos y diferencias. 	Reflexionar sobre las interacciones y convivencia familiar para construir nuevas formas comunicarnos.	A1. Sociodrama. A2. Reflexiono lo que digo a los y las demás. A3. Lluvia de ideas. A4. ¿Qué me llevo?	Presentación en power point. Material audiovisual. Laptop. Proyector.

				Bocinas.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Identifico mis emociones. - La resolución pacífica de conflictos. 	Identificar cómo inciden las emociones y las percepciones en el conflicto familiar y con las demás personas.	<p>A1. MATEA. Trabajo individual.</p> <p>A2. Propuestas de acción para mi familia.</p> <p>A. ¿Qué me llevo?</p>	<p>Presentación en power point.</p> <p>Material audiovisual.</p> <p>Laptop.</p> <p>Proyector.</p> <p>Bocinas.</p> <p>Hojas.</p> <p>Plumones.</p>
3	<ul style="list-style-type: none"> - Pactos de convivencia en la familia. - Prevención de la violencia. 	Practicar formas de manejo de conflictos mediante la confrontación positiva, responsable, respetuosa y plural.	<p>A1. Yo veo, yo imagino, yo siento, yo quiero. Trabajo en parejas.</p> <p>A2. Plenaria.</p> <p>A3. Hagamos un pacto.</p> <p>A4. Autoevaluación</p>	<p>Cuestionario para la evaluación.</p> <p>Presentación en power point.</p> <p>Cuestionario de evaluación.</p>

				Plumones. Laptop. Proyector. Bocinas. Plumas.
--	--	--	--	---

Elaboración propia con base en INMUJERES/PNUD, 2006; Keijzer de y Ayala,2010; Ravazzola, 2010 y Ravazzola, Reyes y Sánchez, 2010.